

REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

AGRICULTURA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

AGRICULTURA

I

CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDOS

MEMORIAS 2020

I - CONTENIDO.....	4
II- RESUMEN EJECUTIVO.....	8
Ejecutorias del Sector Agropecuario Gobierno del cambio (primeros 100 días).....	15
III - INFORMACIÓN INSTITUCIONAL.....	17
Funcionarios.....	19
Directores regionales.....	20
Base legal.....	21
Instituciones del Sector Agropecuario.....	22
IV - RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO.....	23
Producción agrícola.....	24
Producción pecuaria.....	26
Camino.....	27
Frutales.....	32
Unidad ejecutora de pignoraciones (UEPI).....	33
Desarrollo rural.....	36
Gestión agroambiental y social, riesgo y cambio climático.....	38
Sanidad vegetal.....	40
Inocuidad agroalimentaria.....	47
Extensión y capacitación agropecuaria (DECA).....	48
Huertos.....	52
Distribución de materiales e insumos agrícolas.....	53
Organización rural.....	54
Producción bajo ambiente protegido (invernaderos).....	55
Servicios de maquinarias agrícolas.....	56



Planificación sectorial agropecuaria.....	57
Desarrollo institucional y calidad de la gestión.....	58
Acciones de economía agropecuaria y estadísticas.....	63
Cooperación internacional.....	67
Asuntos multilaterales: organización mundial del comercio.....	75
Asuntos regionales y bilaterales.....	77
Departamento de ingeniería.....	79
 Metas de las Instituciones Sectoriales de Impacto a la Producción Agropecuaria.....	 82
 Financiamiento a través del Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA).....	 83
Digera: sanidad animal.....	86
Digera: extensión y fomento pecuario.....	88
Digera: subsector lechero.....	90
Subsector cacaotalero.....	95
Subsector azúcar.....	99
Subsector de la uva.....	121
Instituto dominicano del café (INDOCAFE).....	123
Instituto nacional del tabaco (INTABACO).....	131
Estabilización de precios (INESPRE).....	133
Instituto agrario dominicano (IAD).....	134
Logros del fondo especial de desarrollo agropecuario (FEDA).....	137
Instituto dominicano de investigaciones agropecuarias y forestales (IDIAF).....	138
Consejo nacional de investigaciones agropecuarias y forestales (CONIAF).....	149
Dirección general de riesgo agropecuarios (DIGERA).....	151
Aseguradora agropecuaria dominicana (AGRODOSA).....	152
Logros del consejo estatal del azúcar (CEA).....	154
Mercados dominicanos de abasto agropecuario (MERCADOM).....	155



Acciones realizadas por el laboratorio VITROGAN-RD.....	157
Acciones realizadas por BIOARROZ.....	162
Acciones realizadas por la oficina de registro de variedades y obtenciones vegetales (OREVADO).....	166
Actividades realizadas por el instituto de desarrollo y crédito cooperativo (IDECOOP).....	170
Objetivos de desarrollo sostenible.....	173
Indicadores del sistema de medición y monitoreo de la gestión pública, mayo 2018 - a agosto 2020.....	175
Portal de transparencia.....	177
Logros portal de transparencia.....	178
Sistema de atención ciudadana 3-1-1.....	180
Departamento de libre acceso a la información pública.....	181
 V- GESTIÓN INTERNA.....	 184
Informe ejecutivo de ingresos y egresos de las cuentas bancarias.....	185
Compras y contrataciones.....	195
 ANEXOS.....	 208
 AGRADECIMIENTOS.....	 234



II

RESUMEN EJECUTIVO



RESUMEN EJECUTIVO

MEMORIAS 2020

Las políticas agropecuarias definidas por el Ministerio de Agricultura se encuentran alineadas con el Plan del Gobierno Central y con las Instituciones que forman el sector Público Agropecuario.

El Ministerio de Agricultura junto a las Instituciones que componen el Sector Público Agropecuario, han logrado la producción a gran escala de los productos que conforman la Canasta Básica Agropecuaria, lo cual consolida junto con importaciones bien programadas y eficientes en términos de mercados libres y abiertos, la disponibilidad de alimentos a precios justos para el pueblo dominicano.

Durante el ejercicio gubernamental del presidente Luis Abinader Corona, que comprende el periodo 2020-2024, se ha dado alta prioridad al sector agropecuario, como eje dinamizador de la economía en el periodo post COVID-19, y como proveedor de alimentos de calidad para consumo interno y para exportación. En este sentido, se han definido siete ejes de trabajo, los cuales componen los elementos fundamentales del programa agropecuario del gobierno, a saber:

1. Garantizar y fortalecer la seguridad alimentaria del país. El producto interno bruto agropecuario (PIBa) creció a noviembre de 2020 a una tasa de 2.3%, frente a una tasa de crecimiento negativo de -3.4% del PIB total de la economía. Este crecimiento del PIB Agropecuario muestra su potencial de servir como uno de los motores de la recuperación económica post COVID-19.

La producción agrícola nacional durante el 2020 alcanzó 173.95 millones de quintales de alimentos, con un incremento de 3.64% con relación al año anterior. De igual manera, se sembraron y cosecharon 10,311,757 tareas, mostrando un incremento de



2.31%; permitiendo lograr, el abastecimiento de los alimentos que componen la canasta básica alimenticia de la población en más del 84%. Durante el periodo enero-octubre 2020, se distribuyeron entre los pequeños y medianos productores 9,925 quintales de semillas de maíz; 4,475 quintales de semillas de leguminosas; 2,495 camionadas de esquejes de yuca y abanas de batata; 14,405 libras de semillas de hortalizas; y 3,630,800 unidades de cepas y plantas in vitro de plátano y guineo.

Con relación a la producción pecuaria, correspondiente a carne de res, cerdo, pollo, miel, leche y huevos, en conjunto lograron alcanzar un volumen de 34.24 millones de quintales. Entre los productos que registraron mayor incremento en el volumen de producción, se destacan: los huevos, con 13.23%, al pasar de 2,026.8 millones de unidades en 2019 a 2,295 millones de unidades en el 2020 y la miel, con 21.22%, pasando de 838,839 kilogramos en 2019 a 1,016,857 kilogramos en 2020.

2.Fortalecer la sanidad e inocuidad de los alimentos. El fortalecimiento de la sanidad e inocuidad alimentaria del Ministerio de Agricultura se sustenta en el Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria, el cual en la actualidad ejecuta el programa de trampeo preventivo para la palomilla del tomate (Tuta absoluta) entre otros proyectos, a través de diferentes organismos internacionales, tales como el Programa Exporta Calidad e Inocuidad de los Alimentos (IESC) y el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA-RD). Asimismo, durante el periodo enero-octubre del 2020, fue puesto en funcionamiento la Base de Datos del Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria del Departamento de Sanidad Vegetal, y se elaboró el plan de vigilancia fitosanitaria a implementar a nivel nacional para el plátano (*Fusarium oxysporum* f. sp. cubense raza 4 tropical (Foc R4T). Otros programas implementados son: programa de monitoreo en plantaciones de piña (*Ananas comosus*), sobre la posible incidencia de malezas cuarentenarias en plantaciones de exportación y control biológico del gusano de la flota (*Erinnyis ello*), con el parasitoide de huevo *Trichogramma* sp en el cultivo de Yuca.



Para garantizar la sanidad vegetal del país, se realizaron 131 nuevos análisis de riesgo de productos de importación por su origen. En cuanto a las exportaciones, fueron realizadas 26,585 certificaciones fitosanitarias mediante 3,953 inspecciones a productos de exportación. Respecto a las actividades de inocuidad vegetal, se destacan las siguientes: Inspecciones, re-inspección y auditorias de unidades productivas; aplicación de sistemas de trazabilidad y códigos de identificación para productores agropecuarios y acuícolas; toma de muestras basadas en el programa de vigilancia y monitoreo.

Se renovaron 248 registros de plaguicidas y protectores de cultivo, 15 tiendas de expendios, 11 empresas distribuidoras, 12 empresas fumigadoras o prestadoras de servicios de 46 control de plagas y una empresa re-ensasadora.

En relación a la sanidad animal, los mayores esfuerzos institucionales estuvieron dedicados a la prevención y control de enfermedades de gran impacto como la Brucelosis y Tuberculosis Bovina, la Peste Porcina Clásica (PPC), Influenza Aviar y Enfermedad de Newcastle, entre otras. Durante el periodo enero-octubre se realizaron 302,027 pruebas diagnósticas y se aplicaron 368,332 vacunas.

3. Apoyar la comercialización de los productos agropecuarios del país. Como apoyo a la comercialización de los productos agropecuarios, se ejecuta el programa de pignoración, el cual para este año fue aprobado desde el 1ro de mayo al 31 de diciembre de 2020 en las zonas del Cibao, Línea Noroeste y Nordeste. Para la región Sur se inició el 1ro. de octubre hasta el 31 de mayo del 2021. La Pignoración de Arroz, ha ocupado el 95% en el uso de los beneficios de este programa. El programa ha pignorado 15,000 quintales de habichuelas en apoyo a los productores de la provincia de San Juan, así como pignoración de Ajo en apoyo a los productores de Constanza.

Los préstamos realizados por las instituciones financieras formales al programa de pignoración al 16 de noviembre ascendían a RD\$6,447,080,120, logrando pagar



intereses, seguro y almacenaje de arroz por RD\$429,514,277 e incluyendo los pagos de almacenaje de Pollo y el pago final asciende a RD\$448,595,699.

A través del Programa de Comercialización de Productos Agropecuarios del INESPREE, se han beneficiado un total de 1,588,155 ciudadanos y 215 productores agropecuarios, contribuyendo al abastecimiento de alimentos para las familias de escasos recursos económicos. Este Programa da respuesta al Eje 3 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2012-2030. Debido a los efectos del COVID-19, todos los canales de comercialización de alimentos se vieron afectados de manera significativa. En el caso de los Mercados de Productores, sólo se pudieron llevar a cabo 314 de los 960 que se tenían programados.

4.Mejorar la disponibilidad de agua para el riego y la Ganadería. El agua es un insumo vital para la producción de alimentos y el Ministerio de Agricultura, tiene un alto compromiso de promover y garantizar un uso eficiente de este recurso. Obedeciendo esta línea, es un punto focal del Comité Interinstitucional sobre Resiliencia a la Sequía, cuya finalidad es fortalecer los trabajos referentes a cómo enfrentar la sequía. A través del Departamento de caminos del Ministerio durante el año 2020 se construyeron o repararon: 3 tomas de agua de canales de riego; reparación de 50 cabezales de canales de riego, reparación de 9 kms de canales en la Gorda; construcción de Muro de 1.50 kms en río para protección de parcelas arroceras; construcción de dos Micro represas en La Vega; construcción de dos lagunas en Puerto Plata; construcción de 10 micro lagunas en el Burro, Puerto Plata y construcción de 1 Reservoirio en San Juan de la Maguana.

5.Proveer financiamiento a los productores agropecuarios y agroindustriales. El financiamiento del Sector agropecuario, a través del Banco Agrícola, estuvo basado en la formulación y posterior ejecución de los diferentes programas orientados a expandir y eficientizar el crédito. Además, de los recursos procedentes del Gobierno Central, y de los acuerdos colaterales. La tasa de interés oficial aplicada en el otorgamiento del crédito no ha tenido variación en los últimos años, siendo de tan solo



el 8% anual, equivalente a 0.66% mensual, para proyectos dirigidos a la producción de alimentos básicos orientado a reforzar la seguridad alimentaria.

El Banco Agrícola ha mantenido tasas de interés por debajo de las que se ofertan en el mercado, en apoyo al sector agropecuario: 5% para proyectos especiales (el Banco es compensado con 3% a través del FEDA); 6% con fondos de CONALECHE; 6% con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (Exclusivo para la Provincia San Juan); reducción de 9.5% a 9.0% para préstamos Factoring, comercialización de productos agropecuarios y pignoraciones; 12% para otros tipos de proyectos con características especiales. Y ha otorgado financiamientos por un monto de RD\$ 17,221.7 millones, alcanzando un porciento de ejecución de 70% con relación al monto programado para el año, cubriendo una superficie de 1,125,229 tareas.

En el mes de octubre el Poder Ejecutivo asignó fondos especiales ascendentes a RD\$5,000.00 millones, para financiar operaciones de crédito, destinados para la reactivación del sector agropecuario a una tasa de interés de cero por ciento (0%). Para la ejecución, manejo y administración de estos fondos especiales se firmó un acuerdo entre el Ministerio de Agricultura y el Banco Agrícola. El 60% de los fondos serán prestados a los pequeños productores con predios de hasta 200 tareas y el restante 40% será prestado a medianos y grandes productores con predios de más de 200 tareas.

6.Construir y rehabilitar los caminos en las comunidades rurales. En la construcción y habilitación de caminos, se ejecutaron y terminaron, a nivel nacional 407.90 kilómetros, los cuales contribuyeron en la mejora del transporte de insumos de producción, comunicación entre comunidades y transporte de productos cosechados a los diferentes mercados del país. Asimismo, se entregaron ejecutadas 8 obras para servicios de infraestructura de riego: caminos inter parcelarios, micro lagunas, muros y reservorios. Durante los primeros 100 días de la nueva administración se licitaron la rehabilitación de 730 kilómetros de caminos vecinales.



7.Capacitar a técnicos y productores en las mejores prácticas de producción.

En términos de fortalecimiento de capacidades técnicas y productivas, durante el 2020, fueron realizadas un total de 14 mil 508 actividades de capacitación, dentro de estos 25 cursos a productores/as, 19 cursos a técnicos, 81 talleres a productores/as, 3,019 demostraciones de métodos y 9,831 adiestramientos a productores, entre otras actividades; que abarcaron todos los temas propios del sector agropecuario nacional, las cuales estuvieron dirigidas a productores y productoras, así como al personal técnico de la institución. Con estas capacitaciones se beneficiaron 43,063 productores/as y técnicos, reportándose 38,467 del sexo masculino, para un 89%; y 4,596 del sexo femenino, para el restante 11%.



EJECUTORIAS DEL SECTOR AGROPECUARIO GOBIERNO DEL CAMBIO (PRIMEROS 100 DÍAS)

MEMORIAS 2020

Ejes Estratégicos

1. Garantizar y fortalecer la seguridad alimentaria del país;
2. Fortalecer la sanidad e inocuidad de los Alimentos;
3. Apoyar la comercialización de los productos agropecuarios del país;
4. Mejorar la disponibilidad de Agua para el riego y la Ganadería;
5. Proveer financiamiento a los productores agropecuarios y agroindustriales;
6. Construir y rehabilitar los caminos en las comunidades rurales;
7. Capacitar a técnicos y productores en las mejores prácticas de producción.

Producción y Distribución de Semillas y Material de Siembra:

- 1.2 millones de plantas in-vitro de Plátanos y guineos
- 100,000 cepas de plátanos y guineos;
- 21,400 quintales de semillas de Habichuelas y Guandul;
- 19,500 libras de semillas de Hortalizas;
- 1,572 camionadas de esquejes de yuca y batata
- 9,550,000 plantas de café
- 293,800 plantas Frutales
- 102,000 plantas de cacao

Preparación de Tierras: 550,000 tareas.

Reorientación de los permisos de importación de alimentos, para que lleguen a precios asequibles a la población.



Capacitación

Capacitación sobre “Inocuidad, almacenamiento y manipulación de alimentos” a 2,500 Productores, Técnicos y Empleados de Ministerio de Agricultura, INESPRE (200)

- Programa de vacunación de 30,000 becerras prevención de brucelosis
- 25,000 vacunas brucelosis
- 50,000 vacunas para cerdos PPC
- 70,000 vacunas aves de traspatio (NewCastle)

Firma el inicio del Programa Comercio Seguro para apoyar la sanidad e inocuidad de los principales productos alimenticios para el mercado local y las exportaciones

Proveer financiamiento a los productores agropecuarios y agroindustriales: Fondo de RD\$5,000 millones a tasa cero para el aumento de la Producción Agropecuaria

Banco Agrícola

1. Superficie financiada de 323,000 tareas
2. Monto total formalizado de RD\$4,400 millones
3. Monto total desembolsado RD\$4,400 millones.
4. Monto total cobrado RD\$4,400 millones Monto total

Se construyeron alrededor de 930 kilómetros de caminos rurales

Plantas distribuidas	9,550,000
Tareas Sembradas	41,450
Caficultores beneficiados	1,263
Caminos rehabilitados	95 kilómetros



III

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

MEMORIAS 2020

Misión

Formular y dirigir las políticas agropecuarias de acuerdo con los planes generales de desarrollo del país, articular las actividades entre las instituciones del sector y promover el desarrollo económico y social rural para el mejoramiento de las condiciones de vida del campo, garantizar la seguridad alimentaria.

Así como la generación y calidad de empleos para impulsar la capacidad productiva y la competitividad de los productos agropecuarios en los mercados nacionales e internacionales.

Visión

Un sector agropecuario eficiente, competitivo e innovador y emprendedor, que sirva de base a la economía dominicana, proporcionándole la fuente alimentaria a la población, generador de oportunidades, beneficios económicos y sociales para los/as productores/as y consumidores/as.



FUNCIONARIOS

MEMORIAS 2020

Lic. Limber Cruz Lopez

Ministro de Agricultura

Vice-Ministerio de Desarrollo Rural Agropecuario

Lic. Mirian Estela Guzmán de Tejada

Vice-Ministra

Vice-Ministerio de Asuntos Científicos y Tecnológicos

Dr. Rafael Antonio Ortiz Quezada

Vice-Ministro

Vice-Ministro de Planificación Sectorial Agropecuaria

Lic. José Rafael Paulino Rodríguez

Encargado

Vice-Ministerio de Producción Agrícola y Mercadeo

Ing. Faruk Garib Arbaje

Vice Ministro

Viceministerio de Extensión y Capacitación Agropecuaria

ing. José Miguel Cordero Mora

Vice Ministro

Viceministerio Administrativo, Técnico y Financiero

Lic. Julio Enrique Domínguez Fernández

Vice Ministro



DIRECTORES REGIONALES

MEMORIAS 2020

Ing. Gregorio Magno de los Santos

Ing. Pedro Trinidad Ledesma

Ing. Fausto Elvis Tejada G.

Ing. Julio César Estévez Guzmán

Ing. Juan Bautista Mateo

Ing. Pablo de Moya

Ing. Frank Martín Ventura

Ing. Rafael E. Soto



BASE LEGAL

MEMORIAS 2020

El Ministerio de Agricultura fue instituido en la Constitución del 25 de febrero de 1854 con el nombre de Secretaría de Estado de Interior, Policía y Agricultura.

Actualmente se rige por la Ley No. 8, publicada en la Gaceta Oficial No. 8945, del 8 de septiembre de 1965, que establece las funciones del organismo. Esta ley se encuentra actualmente en proceso de revisión, a los fines de adaptarla a la nueva Constitución de la República Dominicana, del 26 de enero del 2010.

Otros instrumentos legales que dan operatividad a este Ministerio son los siguientes: el Decreto No. 1142, del 28 de abril de 1966, Gaceta Oficial No. 8982, que aprueba el Reglamento Orgánico del Ministerio de Agricultura; la Ley No. 76, del 3 de diciembre de 1966, Gaceta Oficial No. 9016, que estructura el Consejo Nacional de Agricultura;

Adicionalmente, la Ley No. 311, del 22 de mayo de 1968, Gaceta Oficial No. 9085, del 15 de junio de 1968, que regula la fabricación, elaboración, envase, almacenamiento, importación, expendio y comercio de pesticidas y otros agroquímicos.

La Ley No. 6186 del 12 de febrero de 1963, que reglamenta el otorgamiento de préstamos hipotecarios del Banco Agrícola, bancos comerciales y de desarrollo.

La base jurídica es complementada por una serie de resoluciones, normas, reglamentos, acuerdos, protocolos y disposiciones internas, entre otras, que regulan el accionar del Ministerio



INSTITUCIONES DEL SECTOR AGROPECUARIO

MEMORIAS 2020

- Comité Nacional para la Aplicación de las medidas sanitarias y fitosanitarias (CNMSF)
- Laboratorio Veterinario Central (LAVECEN)
- Patronato Nacional de Ganaderos
- Fondo Especial Para El Desarrollo Agropecuario (FEDA)
- Oficina de Tratados comerciales agrícolas (OTCA)
- Consejo Dominicano de Pesca y Acuicultura (CODOPESCA)
- Instituto Dominicano del Café (INDOCAFE)
- Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomentación de la Industria Lechera (CONALECHE)
- Consejo Nacional de Producción Pecuaria (CONAPROPE)
- Consejo Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (CONIAF)
- Consejo Nacional de Agricultura (CNA)
- Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP)
- Instituto del Tabaco de la República Dominicana (INTABACO)
- Instituto Nacional de la Uva (INUVA)
- Instituto de Estabilización de Precios (INESPRE)
- Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF)
- Instituto Agrario Dominicano (IAD)
- Banco Agrícola de la República Dominicana (BAGRICOLA)
- Aseguradora Agropecuaria Dominicana (AGRODOS)
- Dirección General de Ganadería (DIGEGA)
- Dirección General de Riesgos Agropecuarios (DIGERA)
- Oficina para el Registro de Variedades y Obtenciones Vegetales (OREVADO)



IV

RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL AÑO



PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

MEMORIAS 2020

La producción agrícola nacional durante el 2020 alcanzó 173.95 millones de quintales de alimentos, para un incremento de 3.64% con relación al año anterior, cuando se obtuvieron 167.84 millones de quintales.

Entre los rubros agrícolas de mayor consumo de la población dominicana, que registraron crecimiento en el año, citamos: calabacín (56.18%), pitahaya (22.79%), mango (21.75%), musu chino (19.92%), parvol (17.74%), ajo (16.62%), guanábana (14.00%), limón agrio (9.31%), lechuga (9.12%), yautía (8.86%), guard beens (8.80%), sandía (8.29%), lechosa (8.27%), piña (8.18%), apio (7.98%), melón (7.97%), bangaña (7.78%), yuca (7.60%).

De igual manera, se incrementó el área cosechada, pasando de 10,311,757 tareas en 2019 a 10,550,344 tareas en 2020, para un incremento de 2.31%, permitiendo lograr el abastecimiento de los alimentos que componen la canasta básica alimenticia de la población en más del 84%.

- Maíz y Sorgo: Durante el periodo Enero-octubre 2020, se distribuyó a los pequeños y medianos productores 9,925 quintales de semillas de maíz.
- Leguminosas: durante este periodo se distribuyeron 4,475 quintales de semillas de leguminosas (habichuela de diferentes variedades y guandúl).
- Raíces y Tubérculos: Se distribuyeron 2,495 camionadas de esquejes de yuca y abana de batata
- Hortalizas: se distribuyeron a pequeños y medianos productores 14,405 libras de semillas de hortalizas de diferentes variedades.
- Musáceas: Durante el periodo Enero-octubre 2020 se entregaron 3,630,800 unidades de cepas y plantas de plátano y guineo.



Se ha proyectado para el periodo Noviembre-diciembre 2020 lo siguientes:

- Maíz y Sorgo: No dispone de semillas en los almacenes por lo que no habrá distribución para este periodo Noviembre-diciembre 2020
- Leguminosas: se distribuirán 14,886 quintales de habichuelas y guandúl.
- Raíces y Tubérculos 891 camionadas de esquejes de yuca y abana de batata
- Hortalizas: se distribuirá unas 5,200 libras durante el periodo Noviembre-diciembre 2020.
- Musáceas: se distribuirán para este periodo 844,000 plantas y cepas de plátano y guineo.
- Oleaginosas: proyecta para este periodo una distribución de 57,000 plantas de coco.



PRODUCCIÓN PECUARIA

MEMORIAS 2020

La producción pecuaria correspondiente a carne de res, cerdo, pollo, miel, leche y huevos, en conjunto lograron alcanzar un volumen de 34.24 millones de quintales, para un decrecimiento de -1.32% con relación al año anterior, que fue de 34.70 millones de quintales.

Entre los productos que registraron mayor incremento en el volumen de producción durante el 2020 con respecto al 2019, se destacan: huevos, con 10.81%, al pasar de 2,49 millones de unidades en 2019 a 2,76. millones de unidades en el 2020; miel, con 8.82%, pasando de 1.006 millones de kilogramos en 2019 a 1.095 millones en 2020.

La producción de carne de res logró un crecimiento de 3.44%, pasando de 64.11 millones de kg en 2019 a 66.63 millones de kilogramos en 2020; la producción de carne de cerdo experimentó un crecimiento de 1.6%, pasando de 105.3 millones de kilogramos en 2019 a 107.0 millones de kilogramos en 2020. Por otro lado, la carne de pollo obtuvo un decrecimiento de -7.40% pasando de 208.3 millones de unidades pollos terminados en 2019 a 192.9 millones en 2020.



CAMINOS

MEMORIAS 2020

Se ejecutaron y/o terminaron los siguientes proyectos:

- Reconstrucción de un lote de 7.0 km de caminos en el DM El Recodo, municipio Guayabal, Provincia Azua 7
- Reconstrucción de un lote de 12.0kms de caminos en el DM Guanuma, municipio La Victoria, Provincia Santo domingo 12
- Construcción y Reconstrucción de 31.30 kms de Caminos Rurales en las comunidades Viviana y El Limoncillo del Municipio Vicentillo, Provincia El Seibo 31.3
- Reconstrucción de un lote de 11.5kms de caminos en la provincia María Trinidad Sánchez 11.5
- Rehabilitación de un lote de 7. 0 kms en Higüey, provincia La Altagracia 7
- Reconstrucción de 15 kms de caminos en Higüey, Provincia La Altagracia 15
- Reconstrucción de 25 kms de caminos en Partido, Provincia Dajabón 25
- Reconstrucción de 8 kms de caminos en Padre las Casas, Provincia Azua 8
- Reconstrucción de 5 kms de caminos en Puerto Plata, Provincia Puerto Plata 5
- Reconstrucción de 48 kms de caminos en Bani, Provincia Peravia 48
- Rehabilitación de un lote de 32.0 kms en Restauración, Provincia Dajabón 32
- Rehabilitación de un lote de 34.5 kms en la zona El Papayo y Nagua, Provincia María Trinidad Sánchez 34.5
- Rehabilitación de un lote de 13.0 kms en Guanuma, Municipio la Victoria, Provincia Santo Domingo 13
- Rehabilitación de un lote de 33.50 kms en el Municipio Villa Altagracia, Paraje el Maizal, Provincia San Cristóbal. 33.5
- Rehabilitación de un lote de 5.8 kms en Los Montones, Jamey, Provincia San Cristóbal 5.8
- Rehabilitación de un lote de 9.7 kms en Vuelta Larga, El Burro y El Toro, Provincia Puerto Plata 9.7



- Reparación de 40 kms de caminos en el Municipio de Bani 40
- Reparación de 5.0 kms en Payita, Nagua 5
- Reconstrucción de un lote de 24.10kms de caminos en las comunidades de barranca, bacui al medio, las uvas y maguey, provincia la vega 24.1
- Reconstrucción de un lote de 22.50kms de caminos en el municipio comendador, provincia Elías piña 22.5
- Reparación de 6.5 kms en Molenillo y los Yayales, Nagua, María Trinidad Sánchez 6.5
- Reparación de 3.5 kms en la Cruz de Nagua, María Trinidad Sánchez 3.5
- Reparación de 3.0 kms en Payita, Nagua, María Trinidad Sánchez 3
- Reparación de 5.0 kms en Distrito Arroyo al Medio (Montellano y los Cuervos) 5

TOTAL DE KMS TERMINADOS Y ENTREGADOS: 407.90



OTRAS OBRAS EJECUTADAS:

- Arreglo de toma de caudal de canales de riego 3
- Reparación de 50 cabezales de canales de riego 50
- Reparación de 9 kms de canales en la Gorda, Nagua 9
- Muro de 1.50 kms en rio para protección de parcelas arroceras 1.5
- Construcción de dos Micro represas en La Vega 2
- Construcción de dos lagunas en Puerto Plata 2
- Construcción de 10 micro lagunas en el Burro, Puerto Plata 10
- Construcción de Reservoirio en San Juan de la Maguana 1
- Construcción de Camino de Acceso a Secadoras en San Juan 5

TOTAL OTRAS OBRAS: 8.0

EN PROCESO DE EJECUCION:

- Caminos interparcelarios productivos en Villa Trina, Moca 53.8
- Caminos interparcelarios productivos en las Yayas 34.1
- Caminos interparcelarios productivos en la Victoria 15.8
- Caminos interparcelarios productivos en Cristobal, Independencia 45
- Caminos interparcelarios productivos en el Valle, Hato Mayor 23
- Caminos interparcelarios productivos en la Gina de Miches 18.4
- Caminos interparcelarios productivos en Banica y Pedro Santana 29.7
- Caminos interparcelarios productivos en Pajonal, mun. Las Matas de Farfan 21.85
- Caminos interparcelarios productivos en San Jose y las Calderas de Bani 24.5
- Caminos interparcelarios productivos en el Llano y el Guaral 25.87
- Intervenir 14 kms de caminos en Tabara Arriba 14
- Intervenir los caminos de la Gina de Yamasa, Monte Plata 51.42
- Intervenir los caminos de Sabana Culebra, los Arroyones, Villa Altagracia 38.6
- Caminos interparcelarios productivos en la Gina de Miches 18.4



- Intervenir los caminos de Arroyo Rico, Miches 10
- Intervenir los caminos de la Leonor de Toma, Santiago Rodriguez 63
- Intervenir los caminos del municipio Tamboril, DM Canca la Piedra 22.5

TOTAL DE KMS: 509.94

LICITACION AGRICULTURA MAE-PEUR-2020-0003:

- Honduras, Vuelta Grande, San Ramón - Tamayo 28.5
- Sombbrero-Baní 76
- El Peñon 23.45
- Recodo, Las Terreras, Guayacanal, Sombra Grande - Recodo 51.5
- Oregano Grande - La Yayas 7
- Sabana Yegua 26.78
- Las Yayas de Viajama 47.5
- Arenoso 31.5
- La Ceiba de Lo Pajaros - Villa Riva 59.3
- Estebania - Las Charchas 39.5
- Las Cabuyas, Sabana Rey, Cenoví 27.6
- Tamayo 49
- Aguas Negras 64
- Sabana Rey 11.8
- Hoya Grande 20.8
- Hoya Grande 15
- Moca 29.8
- El Aguacate y Molenillo 57.6
- Las Coles 27.6
- Santiago 54.9

TOTAL DE KMS: 749.13



Con la reconstrucción y rehabilitación de estos caminos, se espera obtener como principales resultados:

- a) Reducción sustancial de los costos de transporte a los mercados (ahorro de combustible) de los productores agrícolas.
- b) Mejora en la calidad de los productos que llegan a los mercados.
- c) Aumento de los ingresos de los productores.
- d) Mejorar y proteger los medios de transportes.
- e) Reducción de los tiempos de viajes.
- f) Mejoras que estarán asociadas a la productividad.
- g) Además, mejoría de la calidad de vida de las personas de estas comunidades, entre otras.



FRUTALES

MEMORIAS 2020

Dando cumplimiento a la planificación programada para el año 2020, con el objetivo de colaborar con el desarrollo de la fruticultura dominicana, competitividad y la seguridad alimentaria, se realizaron las siguientes actividades:

Producto	Unidad de Medida	Cantidad planificada	Ejecución	% ejecución
Distribución semillas en viveros de frutales	Unidad	840,000	509,350	60.64
Producción material de siembra de frutales	Unidad	675,000	247,227	36.63
Distribución de plantas	Unidad	750,000	264,244	35.23
Siembra de frutales	Tareas	18,616	18,202	97.78
Capacitación y asistencia técnica	Unidad	580	687	118.45
Asesoría y asistencia técnica	Unidad	940	793	84.36
Construcción y/o reparación de vivero	Tareas	5	4	80.00

Cantidad de beneficiarios de actividades del Departamento de Desarrollo Frutícola:

Producto	Unidad de Medida	Masculinos	Femeninos	Total de beneficiarios
Distribución de plantas	Unidad	1,875	754	2,629
Capacitación y asistencia técnica	Unidad	379	308	687
Asesoría y asistencia técnica	Unidad	624	169	793

Nota: La ejecución de la planificación de actividades para el año 2020 fue afectada por el largo período de sequía que afectó todo el territorio nacional y por causa de la pandemia de coronavirus presente en el país.

Nota: Las especies producidas son: Mango, aguacate, guanábana, cereza, pitahaya, chinola, cajuil, zapote, guayaba, limoncillo o quenepa, etc.



UNIDAD EJECUTORA DE PIGNORACIONES (UEPI)

MEMORIAS 2020

Debido a esta confianza, los pignoradores, entidades financieras (bancos), entidades aseguradoras y almacenadoras han seguido utilizando los beneficios de este programa. Para este año fue aprobado la pignoración desde el 1ro de mayo al 31 de diciembre de 2020 en las zonas del Cibao, Línea Noroeste y Nordeste, y para la región Sur; inició el 1ro. de octubre hasta el 31 de mayo del 2021. Esta última tiene una fecha distinta, ya que por la falta de agua ejecutan la siembra más tarde que las zonas antes mencionadas.

Esto ha seguido generando una gran participación de molineros y productores en el programa en la pignoración del 2020. La cantidad de expedientes recibidos al 17 de noviembre son 519 logrando pignorar 3,347,061 Fanegas de arroz, 15,000 Quintales de habichuelas y pagar almacenaje de Pollos y fresas.

Los prestamos realizados por la Banca Dominicana al 16 de noviembre ascienden a RD\$6,447,080,120.00 logrando pagar de intereses seguro y almacenaje de arroz RD\$429,514,277.34. Si incluimos los pagos de Almacenaje de Pollo y Fresa el pago final ascenderá a RD\$ 448,595,699.01. Estos valores siguen demostrando la gran aceptación que una vez más ha tenido el Programa Nacional de Pignoración 2020, a pesar de los estragos causados por la pandemia COVID-19.

Pignoración de Arroz: En este año 2020 se ha pignorado el producto más esencial en la alimentación de nuestro país; el Arroz donde ha ocupado el 95% en el uso de los beneficios de este programa.

Pignoración de Habichuelas: En este año 2020, y en apoyo a los productores de la provincia de San Juan de la Maguana, la Unidad Ejecutora de Pignoraciones (UEPI)



ha pignorado 15,000 quintales de habichuela en un total de 5 expedientes y los prestamos ascienden a RD\$38,400,000.00.

Pignorción de Ajo: En el caso del ajo solo pagamos intereses, almacenaje y seguro en el 2020 a solicitud del Ministro de Agricultura en apoyo a los productores de ajo de Constanza.

Intereses Ajo	2,000,000.00
Almacenaje Ajo	641,622.80
Seguro Ajo	427,748.54

Pignorción de Ajo: En el caso de la fresa solo se pagó almacenaje en frío para una cantidad de 50,000 libras, por un espacio de un mes a solicitud del Ministro de Agricultura.

Fresas

Cantidad de Fresas en libras	50,000
Monto almacenaje en cuarto frio	RD\$ 181,184.92

Financiamiento del Programa Nacional de Pignorción

De los aportes del Estado Dominicano, a través del Ministerio de Agricultura. Dichos aportes recibidos todos los meses, son destinados a cubrir el pago de los intereses, seguro, y almacenamiento de los rubros pignorado en los Almacenes Generales de Depósitos a Nivel Nacional. El monto total de dicho aporte es RD\$406,851,900.00

De los aportes de los productores y molineros (pignoradores), equivalentes al 0.60% del monto de los préstamos otorgados por concepto de pignorción bajo el programa. Este porcentaje del 0.60% aportado por los pignoradores (molineros), está destinado única y exclusivamente para cubrir los gastos operativos de la Unidad Ejecutora de Pignoraciones (UEPI).



Estadísticas Bancos Comerciales 2020

Banco de Reservas	Banco Popular	Banco Agrícola	BHD-Leon	Banco Santa Cruz	Cooperativa Mamoncito
3,269,756,720	1,695,167,680	901,065,800.0	460,838,400.0	120,251,520.0	-
50.72%	26.29%	13.98%	7.15%	1.87%	0.00%



DESARROLLO RURAL

MEMORIAS 2020

Se realizaron dos reuniones del Consejo Consultivo de la Agricultura Familiar para definir las líneas de acción para este año declarado por el Gobierno como año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). En este sentido, se formularon proyectos de Agricultura Familiar para el fomento de la producción ovino-caprino, acuacultura, apicultura, instalación de casas sombras, cultivos para la diversificación productiva (rambután, abiu, buen pan, ajonjolí, entre otros) y el fortalecimiento de la asociatividad de los productores.

Asimismo, se realizaron acciones para la puesta en operación del Centro Asociativo de Logística Agroalimentaria (CALAGRO), iniciativa para el abastecimiento de vegetales al programa de alimentación escolar en el distrito educativo 17-02. En este proyecto se instalaron Casas Sombras.

Fueron otorgadas trece (13) becas, mediante Convenio Ministerio de Agricultura y la Universidad ISA, a estudiantes de escasos recursos económicos de diferentes zonas del país.

Se brindó asistencia a los agricultores familiares y asociaciones de productores mediante la entrega de instrumentos de labranza:



Instrumento	Cantidad
Picos con palo	50
Palas de corte	59
Palas de bote	05
Machetes	71
Limas	75
Total	260

Fueron intervenidas y mejoradas cincuenta (50) casas en la provincia Hermanas Mirabal, así como construidas once (11) casas en la provincia Independencia y siete (07) en la provincia Bahoruco.

Finalmente, se realizaron visitas a asociaciones de productores y se recabaron informaciones de los proyectos productivos en las sub-zonas del Ministerio de Agricultura para brindarle asistencia técnica.



GESTIÓN AGROAMBIENTAL Y SOCIAL, RIESGO Y CAMBIO CLIMÁTICO

MEMORIAS 2020

Pese a la circunstancia presentada a nivel mundial, sobre la pandemia del COVID-19, la institución y por ende esta instancia dentro de las posibilidades establecidas por las autoridades gubernamentales se realizaron múltiples acciones. A continuación, se enumeran las acciones principales:

- **Elaboración del Plan de Emergencias del Sector Agropecuario 2020 -2030**
- **Elaboración Plan de Contingencia del Sector Agropecuario, 2020**
- **Elaboración Plan de Inundaciones del Sector Agropecuario.**
- **Elaboración del Protocolo de Actuación del Plan de Seguridad del Edificio.**
- **Elaboración de la Guía Ambiental para Invernaderos.**
- **Elaboración de la Guía de Manejo de Residuos Sólidos del Ministerio de Agricultura**
- **Elaboración de la Política de Gestión Ambiental**
- **Política de Seguridad y Salud del Ministerio**
- **Actualización del Inventario de Gases de Efecto Invernadero del Sector Agropecuario.**
- **Elaboración de documento sobre la Incidencia del COVID_19 en el Sector Agropecuario y la Etapa de Recuperación ante la Demanda Alimentaria, 2020.**



•Manual para el Diseño de Sistemas Agrícolas Resilientes al Cambio Climático.

•Elaboración cada 10 días de un boletín sobre la Situación de la Amenaza de la Sequía y/o inundaciones en el sector agropecuario



SANIDAD VEGETAL

MEMORIAS 2020

Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria

Actividades realizadas para el período enero-octubre 2020:

- Ocho (8) capacitaciones a encargados zonales y regionales de las Unidades Regionales de Protección Fitosanitaria (URPF), en uso y manejo de la aplicación móvil de Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria.
- Participación en (6) simposios internacionales sobre los siguientes temas:
- Taller Regional de Capacitación para la detección, prevención y exclusión del Gorgojo Khapra – *Trogoderma granarium*.
- Foro Internacional de Recuperación de Fincas Bananeras por Inundación – OIRSA - Regional.
- Uso de Feromona y Atrayente para el manejo de plagas insectiles – Colegio de Post-Graduados – México - OIRSA.
- III Sesión de la Jornada Citrícola Virtual, titulada “Estrategias de manejo de HLB y CTV de los cítricos”
- Puesta en funcionamiento de la Base de Datos del Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria del Departamento de Sanidad Vegetal.
- Taller Regional Cuidando la Salud y Sanidad de los Bosques; Manejo Integrado de Descortezadores Forestales.



- Elaboración del plan de vigilancia fitosanitaria a implementar a nivel nacional para *Fusarium oxysporum* f. sp. cubense raza 4 tropical (Foc R4T).
- Conformación de la Red de Emergencia Fitosanitaria, (actualmente en construcción).
- Realización de 12 prospecciones para la determinación de presencia de plagas a nivel nacional.
- Actualmente en proceso de instalación de la Red de trapeo preventivo para la palomilla del Tomate – Tuta absoluta a nivel nacional, con un total de 212 trampas instaladas distribuidas en toda la franja fronteriza de la República Dominicana y Haití, y todo el país.
- Adquisición de nuevas herramientas informáticas para el equipamiento de las Unidades Regionales de Sanidad Agropecuarias.

División de Herbología

La división de Herbología ha desarrollado un programa de monitoreo en plantaciones de piña (*Ananas comosus*), sobre la posible incidencia de malezas cuarentenarias en plantaciones de exportación, en las provincias de Monte Plata y Sánchez Ramírez (Cotuí),

- Asistencia a la división de Fitopatología en el levantamiento de las malezas hospedadoras de Foc R4T en plantaciones de plátano y banano.
- Asistencia a la división de Registro de Plaguicidas se instalaron 100 ensayos de prueba de eficacia y 200 evaluaciones en dichos ensayos.

División de Fitopatología

Durante el año 2020, la división de fitopatología ha participado activamente, en la realización de actividades para el mantenimiento y apertura de mercados de exportación de diferentes rubros agrícolas como son: Aguacate, Banano, Piña, Cacao y Vegetales Orientales:



- Monitoreo de plagas en plantaciones de Piña, para la certificación de fincas con fines de exportación a Israel.

- Apoyo a la División de Vigilancia Fitosanitaria en la elaboración del Plan de Vigilancia Epidemiológica sobre *Fusarium oxysporum* f. sp. *Cubense* Raza 4 Tropical (Foc R4T), al igual que en la elaboración del Plan de Vigilancia Epidemiológica de la Moniliasis del Cacao (*Moniliophthora roreri*), plagas cuarentenarias y de importancia económica.

- Participación en diferentes actividades para la prevención y posible Erradicación de la Fusariosis de las Musáceas (*Fusarium oxysporum*, f. sp. *cubense*, Raza 4 Tropical).

- Asistencia a la división de Registro de Plaguicidas, en la realización de pruebas de eficacia de fungicidas (52), para fines de su registro.

- Participación en la Mesa del Coco y su Programa para el apoyo del incremento de la producción de cocos en República Dominicana.

- Participación en diferentes actividades de capacitación de técnicos y productores, sobre el Manejo Integrado de Plagas diversas.

- Participación en diversas video conferencias internacionales sobre el manejo fitosanitario de plagas de importancia económica.



División de Entomología

La división de Entomología participo conjuntamente con el Sistema Nacional de Vigilancia Fitosanitaria, en la vigilancia epidemiológica de diferentes plagas cuarentenarias como son:

- Palomilla del tomate (Tuta absoluta) en la producción de Tomates.

- Moscas exóticas y endémicas de las frutas.

Se le ha prestado asistencia técnica a diversos sectores productivos como son los: productores de Coco, Cacao, Chinola, Aguacate, Mango, Ajíes, Tomate, Yuca, Macadamia, Pitahaya, etc.

- Asistencia a la división de Registro de Plaguicidas, en la realización de pruebas de eficacia de insecticidas (72), para fines de su registro.

- Implemento un programa de control biológico del gusano de la flota (Erinnyis ello), con el parasitoide de huevo Trichogramma sp en el cultivo de Yuca, aplicado en las regionales Noecentral y Norte con la liberación de unas 6,000 pulgadas cuadrada.

- En la región Este (San Pedro y Hato Mayor), también se realizaron liberaciones de Trichogramma sp en plantaciones orgánicas de Pitahaya para el control de plagas insectiles.

- Participación en diversas video conferencias internacionales sobre el manejo fitosanitario de plagas de importancia económica



División Control de Vertebrados Plagas

En el Programa Control de Ratas en Zonas Arroceras (dos etapas del cultivo), se distribuyeron 2,500,000 carnadas, beneficiando a unos 10,000 productores en un área de 1, 250,000 tareas.

En el Programa Control de Roedores en Zonas Cacaotaleras, se distribuyeron unas 264,190 carnadas, beneficiando unos 939 productores en un área de 132,950 tareas.

En la asistencia a la división de Registro de Plaguicidas, se realizaron 10 pruebas de eficacia de raticidas y 2 pruebas de molusquicidas con fines de su registro.

Se distribuyeron 12,000 carnadas de raticida, en el ministerio de Agricultura, beneficiándose todo el personal que laboran en esta institución.

Programa Manejo Integrado de Plaga (MIP)

La aplicación de la Resolución N0 RES-MA-2018-45 sobre la veda anual para el control de la mosca blanca (*Bemisia tabaci*), el virus que este insecto transmite, el virus de la Hoja Rizada amarilla del tomate (Tomato Yellow Leaf Curl Virus- TYLCV), así como varias especies de Tripidos (*Frankliniella occidentalis*, *F. schultzei*, *Thrips tabaci*) vectores del Virus del Bronceado del Tomate (Tomato spot Wilt virus- TSWV); garantiza la producción en todo el territorio nacional de unas 85, 000 tareas (5, 312.5 ha) de tomate industrial, 150,000 tareas (9,375 ha) habichuelas, unas 40, 000 tareas (2,500 ha) vegetales hortícolas y vegetales orientales entre otros cultivos afectados por estas plagas.

En cumplimiento a la Veda fueron eliminadas unas 23, 451 tareas de cultivos hospederos en violación a lo estipulado en la Resolución N0 RES-MA-2018-45.



Programa Control y Erradicación del Caracol Gigante Africano (CGAF)

Programa Control y Erradicación del Caracol Gigante Africano (CGAF) Programa implementado con el objetivo para la erradicación de la plaga, y desde su detección en (2016) se han implementado una serie de actividades, y hasta el mes de noviembre del presente año 2020, el foco de CGAF, aún se mantiene confinado en las comunidades Bávaro, Punta cana y Municipio Higüey, de la provincia La Altagracia, región Este del país, distribuido en unos 24 focos/núcleos, en una superficie total de 1,123.10 has, ocupado por bosque, pantano, hoteles, casas, complejos de urbanizaciones, campo de golf, Jardines, vertederos, viveros y una pequeña porción de terreno de uso agrícola, actualmente en barbecho.

Registro de Plaguicidas y Aplicaciones Aéreas

En el período enero - octubre 2020, se registraron 290 productos plaguicidas y afines, 4 empresas representantes, 06 empresas distribuidoras, 1 empresa formuladora, 27 tiendas de expendios de agroquímicos, 28 empresas fumigadoras, se realizaron 281 pruebas de eficacia o evaluación de campos a plaguicidas, como requisito previo para su registro, se efectuaron 1,214 fiscalizaciones a tiendas de expendios de agroquímicos con el propósito de mejorar sus condiciones operacionales y regularizar su estatus, se emitieron 1,204 guías de objeción para la importación de plaguicidas formulados, muestras y materia prima, con igual número de inspecciones en los puntos de entradas, se impartió un taller de capacitación sobre Manejo y Uso Responsable de Plaguicidas para técnicos y trabajadores agrícola de la empresa productora de Piña Bayanas Gold, con 27 beneficiarios.

Asimismo, se renovaron 248 registro de plaguicidas y afines, 15 tiendas de expendios, 11 empresas distribuidoras, 12 empresas fumigadoras o prestadoras de servicios de control de plagas, 01 empresa re-ensasadora y se atendieron varias denuncias de falsificación de plaguicidas.



Cuarentena Vegetal

Dentro de las actividades relacionadas a importación de productos, fueron realizadas por oficiales del servicio de inspección de cuarentena vegetal 12,611 inspecciones, se interceptaron e identificaron 201 plagas agrícolas y se comisaron e incineraron 26, 451 kg, de productos vegetales, se incinero 52,814 metros cúbicos de basura internacional, se inspeccionaron 11,721 vehículos, se realizaron 636 tratamientos cuarentenarios, demás fueron sujeto de inspección 2,380 buques veleros y lanchas y 1,326,202 pasajeros fueron inspeccionado. Se realizaron 131 nuevos análisis de riesgo a producto de importación

En cuanto a las exportaciones, fueron realizadas 26, 585 certificaciones fitosanitarias mediante 3,953 inspecciones a productos de exportación.

Se han realizado 6 capacitaciones a 201 técnicos, con un total de beneficiarios de 146 hombres y 55 mujeres.

Se ha dado seguimiento al cumplimiento de recomendaciones hecha por misión de DG-SANTE, surgida en la Auditoria técnica realizada al Sistema nacional de Cuarentena Vegetal de la R.D y a las recomendaciones hechas por la Misión de la República Popular de China, para exportaciones aguacate.



INOCUIDAD AGROALIMENTARIA

MEMORIAS 2020

El Programa 14: Act. 02 Inspección e Investigación Sanitaria de la Producción Primaria, como es definido dentro de la estructura presupuestaria del Ministerio de Agricultura para el año 2020 incluyó, entre otros, los programas:

- Capacitaciones a técnicos y productores en la implementación de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), Buenas Prácticas Ganaderas (BPG) y Buenas Prácticas Manufactura (BPM).
- Inspecciones, re-inspección y auditorias de unidades productivas.
- Aplicación de sistemas de trazabilidad y códigos de identificación para productores agropecuarios y acuícolas.
- Toma de muestras basadas en el programa de vigilancia y monitoreo.
- Certificaciones de las Unidades Productivas.

Del mismo modo el DIA participó activamente de los comités del Codex Alimentarius para la homologación de normas relacionadas a la inocuidad de los alimentos y que facilitan el comercio internacional de alimentos. Del mismo modo, El DIA respondió a las notificaciones de rechazos reportadas por los mercados internacionales y puso a la disposición de los usuarios un portal Web dentro de la página del MARD que contiene informaciones y alertas sobre inocuidad de los alimentos.



EXTENSIÓN Y CAPACITACIÓN AGROPECUARIA (DECA)

MEMORIAS 2020

A continuación, se detallan las principales actividades de Asistencia Técnica y Capacitación realizadas por las ocho (8) Direcciones Regionales y las distintas Divisiones del DECA.

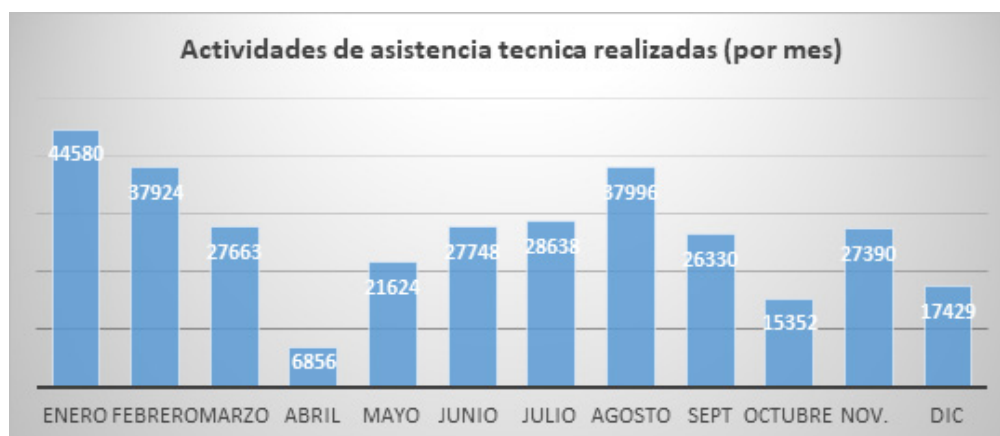
Asistencia Técnica a Productores/as y sus Organizaciones

Durante todo el transcurso del año 2020 fueron realizadas 341 mil 221 actividades de asistencia técnica, tales como: visitas a fincas de agricultores líderes, reuniones con los grupos de iniciativas agropecuarias (GIAs), días de campo, charlas, jornadas, parcelas demostrativas, entre otras.

Con estas actividades fueron beneficiados 476 mil 278 productores y productoras; correspondiendo 388 mil 939 al sexo masculino, para un 82%, mientras que, los restantes 87 mil 339 beneficiarios correspondieron al sexo femenino, para un 18%.



No.	ACTIVIDADES DE ASISTENCIA TECNICAS	CANTIDAD EJECUTADA
1	Grupos GIAs Formados	219
2	Reuniones con Grupos GIAs	4422
3	Visitas a Fincas de otros Agricultores(ATE)	116075
4	Visitas a Fincas de Agricultores Lideres(ATI)	72813
5	Reuniones con Organizaciones de Productores(OP)	4246
6	Otras Reuniones	2567
7	Preparacion de Trabajos con Grupos GIAs	1157
8	Parcelas Demostrativas Preparadas o por Preparar	297
9	Días de campo	92
10	Huertos Instalados	3744
11	Huertos en Produccion	3338
12	Proyeccion de Peliculas/Videos/Programas de Radio	58
13	Distribucion de Afiches	709
14	Preparacion y Distribucion de Circulares	35
15	Preparacion y Distribucion de Hojas Divulgativas	811
16	Ferias Agropecuarias, Fiestas Patronales, Semana Aniversaria	17
17	Reuniones y trabajos Coordinados con Otras Instituciones	1306
18	Consultas en la Oficina	53051
19	Jornadas	3847
20	Llamadas Telefonicas, Mensaje por Whatsapp y E-mail	71141
21	Encuentros	603
22	Charlas	673
	TOTAL GENERAL	341221

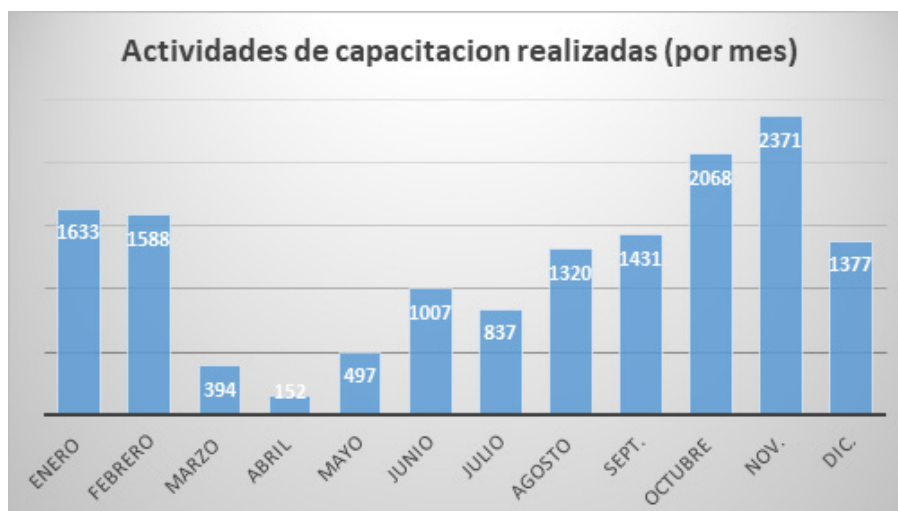


Capacitaciones a Productores y Técnicos

Durante el 2020, fueron realizadas un total de 14 mil 508 actividades de capacitación, dentro de estos 25 cursos a productores/as, 19 cursos a técnicos, 81 talleres a productores/as, 3019 demostraciones de métodos y 9831 adiestramientos, entre otras actividades; que abarcaron todos los temas propios del sector agropecuario nacional, las cuales estuvieron dirigidas a productores y productoras, así como al personal técnico de la institución. adiestramientos,

Con estas capacitaciones se beneficiaron 43 mil 063 productores/as y técnicos, reportándose 38 mil 467 del sexo masculino, para un 89%; y 4 mil 596 del sexo femenino, para el restante 11%.

No.	ACTIVIDADES DE CAPACITACION A PRODUCTORES/AS Y TECNICOS, REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2020	CANTIDAD EJECUTADA
1	Cursos a Productores	25
2	Cursos a Tecnicos	19
3	Talleres a Productores	81
4	Talleres a Tecnicos	48
5	Demostracion de Metodos	3109
6	Demostracion de Resultados	1395
7	Adiestramiento	9831
	TOTAL GENERAL	14508



Planes y Proyectos de Extensión

Proyecto para abastecimiento de frutas y vegetales al programa de alimentación escolar (PAE) y los mercados locales de la provincia monte plata a través de 5 centros de producción y un centro asociativo de logística agroalimentaria (CALAGRO).

• Se terminó el centro de acopio donde 109 productores serán beneficiado para llevar sus productos al centro y luego ser comercializados a los proveedores del almuerzo escolar de la provincia de Monte Plata.

Propuesta para la República Dominicana de la Reducción de Emisiones de Gases de Efecto de Invernadero por Deforestación y Degradación de Bosque (REDD)

• Los coordinadores han realizados ocho (8) talleres en las regionales para la socialización y búsqueda de solución, atendiendo a la realidad social y ambiental de cada zona, identificando los principales problemas medioambientales, los impactos negativos que generan y las medidas de mitigación ambiental y social

Proyecto Conservación Efectiva de Bienes y Servicios Ecosistémicos en Paisajes de Montañas Deteriorados.

• Se han realizado cuatro talleres de socialización con los ASISTE que laboran en las zonas de Yamasá, Monte Plata; Rancho Arriba, San José de Ocoa, La Descubierta y Pedernales, donde se identificaron las parcelas demostrativas en sistemas de producción agroforestal con cacao, la cual se tomará como modelo para orientar y entrenar a los productores en estas prácticas de conservación de estos ecosistemas.



HUERTOS

MEMORIAS 2020

Se entregaron un total de 1,058 libras de semillas de diferentes hortalizas, incluyendo ají Cúbanela, ají morrón, ají cachucha, apio, albahaca verde, auyama, berenjena, cebolla roja, cilantro, cilantro español, espinaca, lechuga, lechuga M.B., lechuga G.L., molondrón, pepino, perejil, rábano, remolacha, repollo, Rúcula, tomate de ensalada, zanahoria, tomate industrial, entre otras. Las mismas fueron entregadas a los bancos de plántulas y Departamentos del Ministerio, Instituciones sin fines de lucro, Oficinas Regionales, Zonas y Sub-zonas, Programa Progresando con Solidaridad (PROSOLI), Proyecto PMA-MA-CONAVIHSIDA, Empacadas en sobrecitos, Ferias Agropecuarias; así como, al personal técnico de la División de Huertos que da seguimiento a los trabajos de apoyo de fomento de huertos escolares, familiares y comunales, en el Gran Santo Domingo, que incluye el Distrito nacional y la provincia Santo Domingo.

Durante ese periodo, fueron producidas y distribuidas 608 mil 800 plántulas de hortalizas, de todas las variedades; en los bancos de plántulas que tiene el Ministerio: Club de Profesionales Agropecuarios, Agro-club, Pantoja, Sabana Perdida (La barquita) y Carretera Mella (Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales).

Instalación de Huertos Hortícolas

Durante el 2020, fueron trabajados 9 mil 788 huertos hortícolas con los que se benefició a estudiantes, comunidades y familias, obteniéndose una producción de vegetales frescos que, en su mayoría, estuvieron presentes en la mesa de los beneficiarios.

Cabe destacar que la División de Huertos ha venido apoyando el Proyecto Habitacional Ciudad Juan Bosch y el Proyecto La Nueva Barquita, donde se han beneficiado más de 440 familias.

A través de los huertos instalados por la División de Huertos se obtuvo una producción de alrededor de 133 mil 371 libras de las distintas especies cultivadas en dichos huertos.



DISTRIBUCIÓN DE MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS

MEMORIAS 2020

Durante el periodo, se entregaron un total de 150 unidades de diferentes materiales e insumos agrícolas, como forma de apoyo a la producción de hortalizas, como son: plástico calibre 400, malla sombra de sarán, malla de gallinero, cajas órgano pónicas, clavos de diferentes calibres, sacos vacíos, bandejas de germinación, pacas de germinación, abono foliar, abono urea, abono 15-15-15, insecticidas, fungicidas, babosín, y alambre dulce. También, letreros de huertos, tanques plásticos vacíos (55 galones), fungicida, entre otros.

Además, fueron distribuidas un total de 1480 libras de abono químico y 48 metros cúbicos de abono orgánico. También, fueron realizadas 191 charlas, para beneficiar a 3139 participantes. De igual forma, fueron realizadas 1792 visitas de seguimiento y apoyo a los huertos instalados.

Distribución de Herramientas Menores

Se entregaron 69 herramientas menores, principalmente para la instalación de los diferentes tipos de huertos. Estas herramientas fueron: pico con su palo, pala de corte, pala de bote, rastrillo con su palo, mangueras, machete, limas, regadora manual, azada con su palo, carretilla, serrucho, bomba mochila de aspersión, entre otras.



ORGANIZACIÓN RURAL

MEMORIAS 2020

Actividades más relevantes realizadas de enero a octubre

- Veintiocho (28) talleres, con la participación de 398 (293 mujeres y 371 hombres) miembros de 37 organizaciones.
- Cuarenta (40) cursos, participaron 143 personas (53 mujeres y 90 hombres) de 20 asociaciones.
- Ciento dieciocho (118) reuniones, participaron 1,615 personas (599 mujeres y 1,016 hombres) de 138 asociaciones.
- Treinta y dos (32) charlas, con la participación de 645 personas (283 mujeres y 362 hombres) de 32 organizaciones.
- Dos (2) revisión de estatutos de dos asociaciones de con 63 miembros personas (10 mujeres y 53 hombres).
- Cuatro (4) incorporación de igual número de organizaciones, con 103 miembros (8 mujeres y 95 hombres).



PRODUCCIÓN BAJO AMBIENTE PROTEGIDO (INVERNADEROS)

MEMORIAS 2020

En la actualidad existen invernaderos casi en todo el país, destacando que las zonas de mayor cantidad de estas estructuras son San José de Ocoa, la Vega con sus Municipios; Constanza y Jarabacoa, Espaillat, con su municipio de Villa Trina, San Juan de la Maguana, Santiago de los Caballeros, Azua (Padre Las Casas y Peralta) Independencia, (Puerto Escondido) entre otras provincias.

Dentro de estas, existen estructuras que necesitan ser reactivadas. En el censo realizado el 25 de septiembre 2020, arrojó que de 11,854,591M2, que daba la última estadística presentada de los invernaderos enero-junio 2020 quedamos en unos 8,972,441 de Metros cuadrados, dicha reducción responde en gran parte a que muchos invernaderos de madera han cumplido su ciclo de vida.

En este año 2020 la producción obtenida en sentido general llegó a 148,111,419 libras de los diferentes cultivos, de las cuales unas 76,913,266 de libras fueron exportadas y otras 71,198,153 libras fueron vendidas en el mercado local, generando divisas por un valor de US\$ 103,306,235 y unos RD\$1,269,316,444 al país.

Asistencia Técnica

Se ha reestructurado el organigrama, se readecuaron cinco (5) regionales existentes y redistribuyeron las zonas e incorporamos nuevos técnicos para asignar menores cantidades de metros a cada técnico a fin de eficientizar la asistencia técnica, personal mente nos involucramos en los recorridos de supervisión y de asistencia para obtener de primera mano, las realidades, necesidades y fortalezas del sector y los productores y técnicos.



SERVICIOS DE MAQUINARIAS AGRÍCOLAS

MEMORIAS 2020

Durante el año en curso, una ejecución de 1,343,156 tareas de tierras roturadas en las diferentes zonas Agrícolas pertenecientes a las Regionales Agropecuarias a nivel nacional, de las cuales 84,426 tareas fueron subsidiadas y la restantes 1,258,733 tareas se han ejecutado totalmente gratis, para beneficiar directamente una cantidad de 30,546 pequeños y medianos productores, los cuales son hombres (29,001) y mujeres (1,545) de escasos recursos económicos, comprometidos con brindar un servicio siempre adecuado en la preparación de suelos como forma de mejorar los predios Agrícolas ubicados en las diferentes sub-zonas, contribuyendo así a elevar el nivel de vida de los productores.

En el cumplimiento de las metas programadas, se roturó la cantidad de 459,453 Tas., en el periodo enero / octubre 2020, lo cual representa el 34% de la ejecución, relacionado con lo anterior se estima una cantidad 883,703 tareas restante, que son estimaciones para los meses noviembre y diciembre, equivalente a un 66%, siendo una ejecución simultánea para la cual se está llevando a cabo un operativo de mecanización con el objetivo de reforzar la siembra de cultivos de ciclo corto totalmente gratuita, que por su importancia ya es tradicional en todas las zonas Agrícolas del país.

Cultivos Beneficiados

En Granos: Frijoles 270,000 tareas, básicamente en las Regionales Este y Suroeste.

En el cultivo de maíz se prepararon 82,084 tareas distribuidas entre la Regional Norte y Regional Suroeste.

En Raíces y Tubérculos: se prepararon 79,458 tareas en las Regionales: Central, Norte, Norcentral, Noroeste y Nordeste.

En Musáceas: se prepararon 158,000 tareas en las Regionales: Sur, Suroeste, Norte, Norcentral, Noroeste y Nordeste.

En Vegetales: se prepararon 23,000 tareas en las Regionales: Central, Norte y Norcentral



PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

MEMORIAS 2020

•Elaboración y entrega al Ministro de Agricultura de la pasada gestión del “Plan Estratégico Sectorial Agropecuario de la República Dominicana 2020 - 2030 - Visión 2050”. Documento elaborado por un equipo técnico multidisciplinario que labora tanto en el Ministerio de Agricultura, como en las demás instituciones que conforman el sector agropecuario. Entregado en febrero 2020.

•La División de Planes, Programas y Proyectos inició la formulación del proyecto “Producción de sábila (Aloe vera) en las zonas Sabana Mula y Sabana Higüero, municipio de Bánica, provincia Elías Piña, región suroeste de la República Dominicana”.

•Cinco (5) reuniones de coordinación y apoyo para ejecutar los trabajos de las Metas Físicas (matrices de valoración y de recopilación) para la formulación del Plan Operativo Agropecuario 2021, Plan de Compras y Contrataciones, y Ley de Gastos Públicos, con los Viceministerios Operativos del MARD, así como también seguimiento a los trabajos propios del Departamento de Planificación.

•Tres (3) socializaciones para la revisión a los trabajos de Metas Presidenciales (Plan de Gobierno), cumpliendo con mandato de la nueva gestión del presidente Luis Abinader. Identificando las matrices de las metas 2020-2024, sus indicadores y las áreas que corresponden.

•Seguimiento a la formulación del Plan Operativo 2021 y el Plan de Compras y Contrataciones 2021.



DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CALIDAD DE LA GESTIÓN

MEMORIAS 2020

Elaboración Primera Carta Compromiso al Ciudadano del Ministerio de Agricultura 2020-2022

Este documento se basa en la presentación de los servicios ofrecido por el Ministerio de Agricultura y el compromiso que el mismo posee con los ciudadanos.

Se trabajó su elaboración en conjunto con el Ministerio de Administración Pública por un periodo de 6 meses. La primera Carta Compromiso al ciudadano del Ministerio de Agricultura tuvo su lanzamiento en febrero 2020.

Elaboración de Primer Manual de Políticas y Procedimientos del Ministerio.

Con el fin de dotar al Ministerio de manuales que sirvan de herramientas para facilitar las labores administrativas y operativas, y hacer que se trasmita de forma más eficaz los conocimientos y experiencias porque documentan la tecnología acumulada hasta ese momento sobre un tema. El departamento de Desarrollo Institucional y Calidad en la Gestión realizó el primer manual de políticas y procedimientos del Ministerio de Agricultura.

A su vez el Departamento es responsable de actualización y revisión de este manual. Para la realización del manual se establecieron las siguientes actividades:

- Delimitación del procedimiento, identificando donde inicia y donde termina el proceso, cuales personas se ven involucrada, y los departamentos que intervienen.
- Recolección de información, a través de resoluciones u otras normativas,



archivos, entrevistas directas al personal de los departamentos involucrados, es investigaciones documentales.

•Análisis y diseño del proceso, luego de realizada la recolección de información, se procede a realizar un diagnóstico con el fin de mostrar una operativa actual del proceso.

•Análisis del procedimiento, luego de haber realizados los análisis correspondientes, se decidirá si se tendrá que diseñar o rediseñar el procedimiento mediante una evaluación. Dicha evaluación abarca puntos como: la eliminación de pasos innecesarios, combinación de pasos dentro del procedimientos, el cambio del orden de los pasos en el procedimiento, y el mantenimiento de los pasos, ya que no se pueden eliminar, combinar o cambiar.

Elaboración Manual de Procesos Misionales

Levantamiento en cada departamento relacionado a los procesos misionales del Ministerio de Agricultura para obtener información relacionada a los procesos realizados.

El manual de procesos misionales cuenta con los procesos de los servicios que se realizan para con sus procedimientos.

Reportes de Seguimiento al Plan de Mejora Institucional

El objetivo principal del Plan de mejora es desarrollar un conjunto de acciones para el seguimiento y control de las áreas de mejora detectadas durante el proceso de evaluación, en procura de lograr el mejoramiento continuo de la organización.

El Ministerio de Agricultura trabajando los 9 criterios del modelo CAF identificó 10 áreas de mejora a priorizar; en las cuales se realizaron sus respectivas acciones de mejora y fueron presentadas al MAP por medio de dos reportes con sus respectivas evidencias.



Elaboración de Mapa de Procesos del Ministerio de Agricultura.

Se realizó la identificación de los procesos del Ministerio de Agricultura donde se identificaron los procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

Actualmente se cuenta con un mapa de procesos en físico y digital aprobado por el MAP.

Implementación del Buzón de Sugerencias al Ciudadano.

En consonancia con los requisitos del Ministerio de Administración Pública a fin de que los ciudadanos puedan exponer sus quejas o sugerencias sobre los servicios brindados por el Ministerio se instaló:

2 buzones de sugerencias al ciudadano en la sede central

1 buzón de sugerencia por cada Regional del Ministerio de Agricultura.

Estos buzones se deben revisar una vez a la semana y si se encuentran sugerencias crear un informe y una respuesta antes de 15 días.

Los buzones que se encuentran en las regionales deben ser revisados semanalmente por los encargados de URPE y si encuentran sugerencias o quejas remitirlas al Departamento de Desarrollo Institucional vía WhatsApp o correo electrónico para su respectivo seguimiento. Además, deben remitir un informe de apertura de buzón de sugerencias.

Realización de Encuestas de Satisfacción al Ciudadano.

Se realizaron encuestas vía telefónica y presencial para medir el nivel de satisfacción ciudadana en nuestros servicios.

Primero se recopilaron los datos y luego se crearon sus respectivos informes de resultados de las encuestas.



Las encuestas realizadas al momento son para los servicios de importación y exportación.

Se está trabajando para implementar las encuestas vía online en los servicios que se ofrecen en la plataforma del sistema VUCE.

Simplificación de Servicios

Se estuvo trabajando en conjunto con el MAP el levantamiento y simplificación de 9 de los servicios que brinda el Ministerio de Agricultura.

Los Servicios trabajados en la simplificación son los siguientes:

1. Distribución de Material de Siembra
2. Registro de Semillas
3. Registro Nacional de Plaguicidas
4. Servicios de Mecanización Agrícola
5. Fomento de Huertos Caseros, Escolares y Comunes
6. Contingentes Arancelarios (DR-CAFTA)
7. Servicios de Control de Plagas
8. Servicios de Asesoramiento Técnico
9. Distribución de Plantas Frutales

Estos servicios se están simplificando para el proyecto de Republica Digital en coordinación con el MAP y la OPTIC.



Creación de Protocolos COVID-19

Se realizaron protocolos de medidas de protección y reintegración laboral al Ministerio de Agricultura contra el COVID-19 para:

- Empleados
- Productores
- Establecimientos comerciales
- Plantas empacadoras
- Otros



ACCIONES DE ECONOMÍA AGROPECUARIA Y ESTADISTICAS

MEMORIAS 2020

1. Elaboración de un documento, impreso y en formato electrónico, titulado “Desempeño del Sector Agropecuario de República Dominicana, 2012-2019”.

2. Cuatro (04) Informes mensuales elaborados sobre el “Desempeño del Sector Agropecuario en el año 2020”.

3. Remisión mensual de las estadísticas de siembra, cosecha y producción de rubros agrícolas y la producción de rubros pecuarios, al Banco Central.

4. Elaboración del documento “Costos Estimados de Producción de Cultivos Agrícolas y Productos Pecuarios, 2019”; incluye los costos estimados de 60 cultivos de origen

agrícola, de los cuales treinta y nueve (39) son cultivos de ciclo corto producidos a cielo abierto, doce (12) corresponden a cultivos perennes y tres (3) a productos cultivados bajo ambiente protegido; además, cuatro productos pecuarios.

5. Se dispone de informaciones actualizadas al año 2019 sobre los costos estimados de producción de los principales cultivos agrícolas y pecuarios del país.

6. Elaboración de 18 Balances de Oferta y Demanda de Productos Agropecuarios en 2020 (arroz, habichuelas, maíz, papa, ajo, cebolla, yuca, plátano, batata, guineo, yautía, ñame, pollo, huevo, cerdo y leche).

7. Elaboración de cuadros estadísticos con los datos del Volumen y Valor de las Importaciones y Exportaciones Agropecuarias totales (capítulo del 01 al 24); y de los principales productos agropecuarios, en los meses enero-octubre, 2020.



8. Elaboración y actualización estudios sobre la Situación y Perspectivas de nueve (9) Productos Agropecuarios, 2020.

9. Un Informe interdiario de Precios de 120 productos a nivel mayorista y 130 a nivel minorista, en los principales mercados públicos de Santo Domingo y 117 en las cadenas de supermercados.

10. Análisis del comportamiento interdiario de los precios de productos agropecuarios en los mercados públicos y cadenas de supermercados de Santo Domingo.

11. Un reporte mensual de Estadísticas de precios en finca (pagados al productor) y de insumos agrícolas; de precios mayoristas y minoristas en los mercados públicos y supermercados de Santo Domingo.

12. Realización de informes y reportes coyunturales sobre la situación en el sector agropecuario y el impacto de la COVID-19 (en este año se prepararon informes sobre producción y comercialización de los rubros agroalimenticios).

13. Elaboración Informe sobre Propuestas de Medidas de Políticas de Corto y Mediano Plazo de Apoyo al Sector Agropecuario ante la Pandemia del Covid-19.

14. Elaboración de Informe sobre Medidas de Políticas de Créditos Propuestas, para Estimular la Producción Agropecuaria, durante y después de la Covid-19.

15. Elaboración de análisis sobre las importaciones de flores por variedades en el período 2015-2020. Análisis del comportamiento de las importaciones de este rubro en el período citado para los fines de toma de decisiones por las autoridades.



16. Elaboración del documento Índice Estacional de Siembra y Producción de los Principales Cultivos, 2019.

17. Elaboración mensual de análisis de tendencia y perspectivas de los precios de granos básicos (habichuelas rojas y negras, arroz y maíz amarillo).

18. Remisión al Sistema Regional de Inteligencia y Monitoreo de Mercados Agrícolas (SIMMAGRO) de los países de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, de información de precios de mercados.

19. Remisión de informaciones para dar respuestas a la Oficina de Libre Acceso a la Información, sobre diversos temas solicitados por usuarios de estadísticas agropecuarias.

20. Se recibieron cerca de 100 visitas de personas interesadas para consultar documentos sobre el sector agropecuario en el Centro Nacional de Documentación Agropecuaria (CENADOA) y directamente en el Departamento.

21. Participación virtual de la Directora del Departamento en las reuniones del Comité Ejecutivo de la Organización de Información de Mercados de las Américas (OIMA).

22. Participación mensual del personal técnico del Departamento en Videoconferencias, coordinadas por Famine Early Warning Systems Network (FEWSNET), con técnicos de los países de Centroamérica, Panamá y Haití; así como, con representantes de la FAO, SIECA y CAC. Intercambio y discusión de los diferentes países sobre la situación y perspectivas de los granos básicos (frijoles, maíz y arroz).



23. Participación de la directora en reuniones virtuales con el Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA) Requerimientos de entrenamientos para el fortalecimiento de las capacidades técnicas.

24. Inicio de Automatización de Precios a nivel mayorista, minoristas y de supermercado.



COOPERACIÓN INTERNACIONAL

MEMORIAS 2020

A continuación, se presentan el detalle de las actividades realizadas en este tenor:

Reuniones

Descripción	Objetivo
Con el Patronato Nacional de Ganaderos, los Dptos. de Ingeniería, Producción, Compras, Defrut, el Viceministerio de Administrativo	Coordinar la logística y montaje de la Feria Agropecuaria Nacional 2020, la cual fue suspendida a inicios del mes de febrero por la situación sanitaria debido al COVID-19.
Con funcionarios de la Sede Central de OIRSA, encabezada por el Dr. Octavio Carranza Director Técnico, nuestra delegación precedida por el Viceministro de Planificación Sr. Juan José Espinal, así también la asistencia de los Directores de Sanidad Vegetal y Animal del MARD, celebrada en el Salon de Reuniones del Despacho del Ministro.	Dar inicio al proceso de traspaso de OIRSA al MARD de los servicios cuarentenarios en los puertos y aeropuertos del país.
Delegación de Reino Unido, encabezada por el Sr. Dan Hart, asesor regional de Política Comercial.	Conocer nuestras políticas comerciales e intercambiar experiencias, ya como miembro independiente de la Unión Europea.
Sr. Kondo Takayuki, Director de JICA RD.	Tratar los temas de cooperación en temas agrícolas, (entre ambos países, Japón y RD), en especial los relacionados a Agricultura de precisión.



Descripción	Objetivo
Con la Sra. Mildred Santos, Directora Técnica del Centro de Inversión y Exportación de la Rep. Dom, CEI-RD.	Definir acciones conjuntas que puedan llevarse a cabo en sinergia en ambas instituciones,
Visita de Delegación de Empresarios Italianos, del sector maquinarias agrícolas.	Asistir al Open Day del Proyecto “ Agricultura de precisión en la zona fronteriza Republica Dominicana y Haití, del IILA y la Cooperación Italiana.
Coordinación y logística de la visita de Delegación Técnica de Aphis-USDA.	Tratar los últimos detalles del establecimiento del programa Pre-inspecciona.
Convocatoria y participación en la reunión sobre la formulación de iniciativas de la Regional de FAO para América Latina y el Caribe.	Apoyar varios países de la región en el marco del tema “Sistema de Innovación, Investigación y Extensión Agrícola y Rural en Rep. Dom.
Encuentro E-Phyto con la CIPF (Convención Internacional de Protección Fitosanitaria).	Dar a conocer los próximos pasos para implementar el sistema en el MARD y poner a bordo a la Dirección General de Aduanas para que circule desde la plataforma de la Ventanilla Única de Comercio Exterior, VUCE
Logística y coordinación de la participación del Ministro en la segunda Reunión Hemisférica de Ministros y Secretarios de Agricultura del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, IICA y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO.	
Jornada de trabajo entre funcionarios de FAO y las nuevas autoridades de este Ministerio.	Presentar a las nuevas autoridades las iniciativas de FAO actualmente en ejecución con el ministerio y generar un intercambio al respecto, para definir próximos pasos.
Durante todo el mes de septiembre visitamos a todos los Viceministerios y Departamentos involucrados en la formulación, canalización y ejecución de los programas y proyectos de este Ministerio.	conocer la información de los programas y proyectos ejecución provenientes de fondos de la cooperación internacional que son llevados a cabo por los diferentes departamentos de este Ministerio.
Inducción a las nuevas autoridades del Dpto. de Cooperación Internacional, al CAC.	La Directora como el Subdirector (quien además este último paso a formar parte del Comité Técnico Regional, CTR) conozcan el funcionamiento de este organismo así como la integración de los diferentes Grupos de Trabajo.
Con el equipo de Departamento de Planificación.	Exponer toda la información correspondiente al POA del Ministerio desde su origen, los ejes y las estrategias, como su vinculación al plan estratégico de la institución, así como sobre la planificación anual de Compras y Contrataciones, sobre todo el del manejo del formulario que se usa en estos casos



Descripción	Objetivo
Departamento de Prensa y Comunicaciones y el equipo de Departamento de Comunicación Digital.	Coordinar con el Dpto de Comunicación Digital y el Dpto. de Prensa y Comunicaciones, la creación de un enlace, desde la página web del Ministerio de Agricultura, con el fin de visualizar las actividades de este departamento, así mismo un link para las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter y Youtube) de DCI desde las redes del MA.
Sr. Alfredo Mena, Representante del CATIE en RD.	Sr. Mena de reiteró el interés del CATIE de acompañar al Ministerio en el proceso de reforzamiento de capacidades que puedan contribuir con el desarrollo del sector agropecuario nacional y la conservación de los recursos naturales frente a los desafíos que enfrentamos del cambio climático, a través de unas series de actividades que se estarán canalizando a través de DCI.
Con el Sr. Andrés Cedano, Consultor Técnico de FAO, en RD.	Organizar el Taller de Inducción previo a la Conferencia Regional para América Latina y el Caribe, LARC de FAO, que se celebrará del 19 al 21 de octubre. Este taller tiene como propósito que los técnicos correspondientes a los temas, pudieran estudiar y analizar estos documentos antes de dicha conferencia.
Sra. Olaya Dotel, Viceministra de Cooperación Internacional, del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.	Este encuentro con la Sra. Dotel, tuvo como primer propósito, personalización de ambas como las encargadas de la gestión de cooperación internacional en ambos Ministerio. Además, se acordó la conformación de un taller para levantar la data de los programas y proyectos de este Ministerio y posteriormente organizar una mesa de cooperantes en coordinación con el MIREX, MEPyD y MARD.
Coordinación de la Visita, del Embajador de Alemania en Rd, Sr. Volker Pellet, al Ministro Limber Cruz	Se trató de una primera visita de cortesía, para discutir el tema de la cooperación con el gobierno alemán en general y conversar sobre el tema de la semana verde en Berlín.
Visita a las instalaciones de BIOARROZ, Juma, Bonao.	Recorrer estas instalaciones y la presentación de lugar con del Director el Sr. Cristino Duran, además darle seguimiento a la entrega por parte de BIOARROZ en la persona del Sr. Duran, del informe anual de la 2da fase de KOLFACI_DOM.
Encuentro virtual con el Sr. Mario Arvelo Caamaño, Embajador, Representante Permanente de Republica Dominicana antes las agencias de Naciones Unidas, y el FIDA.	Conocer las nuevas autoridades del Dpto. de Cooperación Internacional.



Descripción	Objetivo
Con la Sra. Gina Rosario, Representante interina del IICA en RD, y la Sra. Clara Solís, asesora del Director General de IICA.	Se trataron varios temas, siendo los de más relevancia, nuestra participación como Ministerio y Delegación dominicana, en la 36ava Conferencia Regional para América Latina y el Caribe, LARC de FAO y la participación del Ministro en el Panel del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial.
Se llevó a cabo en el Despacho de la Sra. Indira Mejía, Directora de la Oficina Sectorial de la Mujer, OSAM	Tratar el ajuste al Plan Operativo del Acuerdo de Cooperación Técnica entre el IICA y el MARD, esta modificación se hará en adendas, el cual el Ministro Cruz ha firmado la primera de ellas.
Encuentro Virtual con el Representante del CATIE, en RD, Sr. Alfredo Mena y con los jóvenes dominicanos, estudiantes del CATIE.	Escuchar las inquietudes y preocupación de estos jóvenes, los cuales deben volver a República Dominicana, algunos para realizar la tesis de sus maestrías y otros volverían luego de graduarse. El problema radica es que por el COVID-19, hasta ese momento no habían vuelos desde Costa Rica-Panamá, para que estos puedan hacer tal tránsito.
Con la Sra. Lety Melgen, Directora de Análisis y Coordinación de la Cooperación Internacional, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, MEPyD.	La preparación del taller de sensibilización a los actores del Ministerio de Agricultura que están involucrados en la recepción de cooperación provenientes de agencias y organismos internacionales, con el fin de establecer la estrategia para obtener una data confiable en cuanto a recolección de la información sobre cooperación internacional
Participación del Ministro Limber Cruz en la Reunión Virtual de Ministros del CAC.	Esta reunión que originalmente sería el 08 de octubre, fue reprogramada para el 15 de octubre de los corrientes, en la cual participo la Sra. Rosa Tejada, en representación del Ministro, ya que a este le fue presentado un compromiso que ya tenía agendado con anterioridad.
Con el equipo técnico de Consejo Dominicano de Pesa y Acuicultura, CODOPESCA	Conocer el estatus la cooperación que ha recibe y ha recibido CODOPESCA en pro de establecer una estrecha relación de comunicación efectiva e intercambio de oportunidades.
Encuentro virtual con la Sra. Safiya Reid, Proyect Expert, del programa binacional de Caribbean Exports.	Organizar las actividades del programa binacional 11 FED entre Haití y República Dominicana, en el componente “cooperación entre los servicios de inspección sanitaria y fitosanitaria de ambos países.
Coordinación de la participación del Ministro Limber Cruz, en el Panel de Seguridad Alimentaria.	El Ministro Cruz, participo como orador en este panel, este fue un acto de alto nivel con motivo al Día Mundial de la Alimentación y al 75vo aniversario de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO.



Descripción	Objetivo
Encuentro Virtual con funcionarios de la Dirección de cooperación Multilateral, DIGECOOM. de MEPyD.	Saber la posición del MARD sobre el Proyecto Fortalecimiento de la Gobernanza y de la gestión integrada de recursos hídricos para incrementar la eficiencia en el uso del agua en la agricultura.
Con el Sr. Viktor Rodríguez, OTCA, Sres. Porfirio Álvarez, Cristino Castillo, Manuel Duran, de Sanidad Vegetal.	Definir los próximos pasos en relación al proyecto: "Fortalecimiento del sistema fitosanitario e inocuidad en las cadenas de valor del tomate, berenjena y ají de República Dominicana y Haití" (STDF/PG/751), presentada al STDF por el Ministerio de Agricultura de la República Dominicana.
Recorrido con la zona agropecuaria de la Provincia Monseñor Nouel, en compañía del Director Regional Norcentral, Sr. Pablo de Moya, del Encargado de la Zona, Sr. Isaac Rosario y autoridades de la zona.	En esta visita a varias localidades y subzonas, pudimos ver y conocer algunas de las inquietudes y necesidades de los productores y agricultores de esta región.
Con el Encargado de la Oficina de Cooperación Internacional, de INESPRES, Sr. Hamlet Díaz.	El Sr. Díaz, nos visitó en busca de intercambiar ideas y experiencias necesarias para la reestructuración de la OCI de INESPRES.
Reunión con el Viceministro de Asuntos Económicos y Cooperación Internacional, del MIREX, Sr. Hugo Fco. Rivera.	Socializar los temas de cooperación de interés para ambos ministerios e importantes para el desarrollo del sector.
Reunión con Director y Encargado de Cooperación del IDIAF, Sr. Eladio Arnaud y Fabio Frías, respectivamente.	Tratar los temas de cooperación, particularmente el Proyecto Frijol de la República Dominicana, en la III Fase de KoLFACI.
Visita a las instalaciones del Laboratorio BIOVEGA	Conocer las instalaciones y ver el funcionamiento insito de este laboratorio.
Con el Presidente Ejecutivo Sr. Osmar Benítez y Claudia Chez, Directora Ejecutiva, de la Junta Agroempresarial Dominicana, JAD	Ver los temas (proyectos y colaboración) que actualmente se estén llevando al cabo entre ambas entidades, en representación del gobierno y el sector privado, que pueden ser realizados en un futuro inmediato.
Con la Sra. Rosanna Arias y el Sr. Pablo Cavallo, del Departamento de Negociación, Dirección General de Cooperación Bilateral Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (MEPYD)	Conversar sobre los cuatro proyectos comunitarios aprobado en el marco de negociación con el Centro Coreano Saemaul Undong.



Talleres, Conferencias, Webinars

Descripción	Objetivo
Participación en la Conferencia “ Innovación y futuro para la Agricultura”	Dictada por el Prof. Giorgio Cantelli Forti, Presidente de la Academia Nacional de Agricultura de Italia.
Asistimos al Lanzamiento de la Carta Compromiso del Ciudadano de este Ministerio.	Esta herramienta es para permitir a los usuarios de bienes de importación y exportación de productos recibir los servicios con un alto estándar de calidad.
Taller como exportara a las Islas ABC (Aruba, Bonaire y Curazao).	Aprovechar la ruti marítima y convertir a la República Dominicana como la principal de estos destinos
Dicho taller fue impartido en las instalaciones del CEI-RD.	Este encuentro virtual ha sido coordinado con la Embajada Dominicana en Israel y otras entidades gubernamentales.
Participación y convocatoria de los funcionarios que participaron en el Webinar “ Dominican Republic –Business Opportunities: Agricultura-Free, Zone-Export.	Homenajear a los galardonados del día del Agricultor correspondiente al 2019 y 2020.
Gestión coordinación y logística para la Entrega de la Medalla al Mérito Agropecuario.	Estas sesiones fueron realizadas para la preparación de este proyecto y la evaluación del Programa de Reducción de Emisiones - Fondo de Carbono y de medio término del proyecto de Preparación para REDD+.
Participación en las sesiones de trabajo REDD+ y del Programa de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación de los Bosques (PREDD)	Los técnicos correspondientes estudiaron y analizaron los documentos a tratar en la Conferencia, y luego fueron validados por el Ministro Limber Cruz
Participación en la Presentación de los Proyectos del Departamento de Tecnología y Comunicaciones de la Información.	Este evento fue organizado por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, FAO y la Oficina Sectorial de la Mujer, para celebrar las mujeres rurales, realizado en el marco del proyecto Empoderamiento Económico de la Mujer Rural de la zona sur y suroeste del país, del cual formamos parte del comité ejecutivo.
Talleres de Inducción previo a la 36ava Conferencia Regional para América Latina y el Caribe, LARC de FAO.	Graduar a los 17 de 30 jóvenes que en coordinación con la representación del CATIE en el país, el MECyT y este Ministerio, se han enviado a cursar sus maestrías. Participamos de manera virtual la graduación de la promoción 2019-2020, en representación de este Ministerio.



Descripción	Objetivo
Participación en la celebración del Día Internacional de las Mujeres Rurales. Graduación virtual del Programa de Maestría CATIE. 36ava Conferencia Regional para América Latina y el Caribe, LARC de FAO. En el marco de la celebración de esta conferencia realizamos las siguientes gestiones.: Coordinar la participación del Ministro como jefe de la Delegación Dominicana Nos aseguramos que el Ministro tuviera en su poder todos los documentos necesarios para su intervención en la mesa redonda de alto nivel, el día de la inauguración. Igualmente, para cada uno de los viceministros que los estuvieron acompañando durante toda la conferencia. Realizamos el borrador para la acreditación, así como el registro al evento del Ministro y la delegación del Ministerio de Agricultura. Inscribimos a la delegación del MARD en las plenarias sobre el debate de los documentos tratados en la conferencia. Seguimiento a la participación de la delegación dominicana en las antes mencionadas plenarias.	Planificar las acciones de FAO para el año 2021
Taller Levantamiento de la data de los Programas y Proyectos, provenientes de fondos de la Cooperación Internacional, de este Ministerio de Agricultura, MEPyD-MARD.	Capacitar a los actores del Ministerio de Agricultura que están involucrados en la recepción e cooperación provenientes de agencias y organismos internacionales, con el fin de establecer la estrategia para obtener una data confiable en cuanto a recolección de la información sobre cooperación internacional.



Talleres, Conferencias, Webinars

Descripción	Objetivo
Coordinación y gestión de la Firma del Convenio entre el Ministerio de Agricultura y la Academia Nacional de Agricultura de Italia.	La reciproca colaboración académica a desarrollar, investigaciones técnicas, intercambio de informaciones y compartir experiencias.
Gestión para la designación del punto focal del Proyecto "Cadena Regional del Cacao en la Región SICA.	En este sentido hemos informado al Consejo Agropecuario Centroamericano (CAC) que el punto focal de este Proyecto es el Director del Departamento de CACAO.
Hemos participado en las reuniones correspondientes a las iniciativas de Proyectos Apoyo Sector Agropecuario en MSF (medidas sanitarias y fitosanitarias) remitidas al STFD (Fondo para la Aplicación de Normas y el Fomento del Comercio).	El estado actual de este proyecto es devuelto, debido a que es imprescindible para otorgar los fondos que tenga el componente binacional (Haití-RD) el cual no ha sido posible. En tal sentido hemos solicitado colaboración al Viceministerio de Cooperación Internacional del MIREX en pro de gestionar un interlocutor con la contraparte haitiana y de esta manera consensuar y poder someter este proyecto lo antes posible.
Gestión y Coordinación de la firma del Acuerdo del Protocolo de Requisitos Fitosanitarios para la Exportación del Aguacate Dominicano, entre la República Popular de China y la Republica Dominicana.	La firma de este acuerdo requirió de la visita de los funcionarios de la Dirección de Aduanas de RPChina quienes en compañía de los representantes del MARD, validaron los puntos a plasmar en dicho acuerdo.
Durante todo el año hemos participado como parte del comité técnico en las reuniones correspondientes al Proyecto "Impulso al Empoderamiento Económico de las Mujeres Rurales en las Estrategias de Desarrollo Rural e Inclusión Socio-Económico en la Republica Dominicana.	
Coordinación de Identificación de iniciativas de Formularios KSP 2021-2022. Mediante el Departamento de Negociación Bilateral, de la MEPyD, fuimos informados que, desde el Gobierno de Corea, ha dado apertura la convocatoria para la presentación de demandas de proyectos para el 2022-2023. Realizamos la convocatoria a los departamentos y técnicos las posibles propuestas para presentar en esta convocatoria. Debido a esto el Viceministerio de Desarrollo Rural, presento el Proyecto "Fortalecimiento de la asociatividad y promoción de la Agricultura Familiar para el desarrollo económico de Luperón, Puerto Plata, a través de la conversión de asociaciones de productores en cooperativas.	Realizamos el análisis y revisión correspondiente, para en seguida proceder hacer la traducción al idioma inglés, luego se remitió al Departamento de Negociación Bilateral, de MEPyD y estos se encargarán de darle el trámite de lugar.



ASUNTOS MULTILATERALES: ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

MEMORIAS 2020

En el mes de agosto de 2020 se remitió las notificaciones de República Dominicana para:

- Acceso a Mercado: notificaciones de utilización de los contingentes arancelarios de la Rectificación Técnica, correspondiente al periodo 2013 – 2019.
- Ayuda Interna: notificaciones de la ayuda otorgada al sector agropecuario para el periodo 2013 – 2019.
- Subvenciones a la Exportación: notificaciones de subvenciones a la exportación de productos agropecuarios para el periodo 2015 – 2019.

Acuerdo de Facilitación de Comercio

Comité Nacional de Facilitación de Comercio (CNFC): A través del decreto presidencial número 431-17 del 4 de diciembre de 2017 fue creado el Comité Nacional de Facilitación de Comercio de la República Dominicana, como un órgano público-privado, con el objetivo general de sentar las bases interinstitucionales para hacer cumplir los compromisos derivados del ratificado Acuerdo de Facilitación de Comercio (AFC) de la OMC.



Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)

Una de las medidas de facilitación de comercio es la creación e incorporación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) al comercio exterior en la República Dominicana.

Desde principios de 2020 el sistema se encuentra implementado en el MARD a un 100%; fueron emitidas las resoluciones 54-2019 y 66-2019 para la unificación de tasas de servicios por la VUCE en el 2019.

La versión 2.0 de la VUCE ha sido incorporada en el 60% del comercio en el ministerio. Solo nos faltan los productos de origen animal y los alimentos para mascotas.

Acuerdo sobre la Aplicación de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias

Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias (MSF) de la OMC: participamos en la 77^o Reunión Ordinaria del Comité MSF/OMC, celebrada el 26 junio de 2020 de manera virtual. Previo a la reunión ordinaria, tuvo lugar una sesión informativa el 24 de junio donde se pudo revisar los informes de las medidas adoptadas por los Miembros por el COVID-19. Posteriormente el 25 de junio fue celebrada una reunión informal para discutir:

- 5to Examen de Funcionamiento e Implementación del Acuerdo MSF.
- Reprogramación de sesiones/talleres temáticos.
- Declaración MSF para la 12a Conferencia Ministerial de la OMC.
- Propuesta del grupo de trabajo sobre procedimientos de aprobación.



ASUNTOS REGIONALES Y BILATERALES

MEMORIAS 2020

Modificación de los Reglamentos 848/2018 sobre Producción Orgánica y 2020/25 sobre Importación de Productos Orgánicos provenientes de Terceros Países (COI).

La oficina ha servido como ente coordinador dentro del MARD para los trabajos llevados a cabo en conjunto con el sector privado durante los meses de enero y febrero, a los fines de minimizar los efectos negativos de la implementación de los cambios a estos reglamentos.

Se ha trabajado en la elaboración de comunicaciones dirigidas a funcionarios y técnicos de la UE relacionados al tema con el propósito de sensibilizar sobre los efectos adversos de la implementación de las nuevas regulaciones, presentando un análisis de las realidades productivas y comerciales del país. El tema fue también tratado en la IV Reunión del Comité Especial de Pesca y Agricultura.

Negociaciones Acuerdo Post-Cotonú

La oficina ha venido participando en las reuniones de seguimiento a los trabajos de negociación entre el Grupo ACP y la Unión Europea para el Acuerdo Post-Cotonú. El Acuerdo de Cotonú es un tratado de intercambio comercial y de asistencia firmado en el 2000 entre la Unión Europea (UE) y los 78 miembros de la asociación Estados de África, del Caribe y del Pacífico (ACP) en Cotonú, Benín. Reemplazó a la Convención de Lomé, y vence a finales de 2020.

Se ha avanzado significativamente en la negociación de los textos del nuevo acuerdo, con puntos pendientes relacionados a medios de cooperación, marco institucional, disposiciones finales (proceso para modificación de protocolos regionales y cumplimiento de obligaciones), así como el Protocolo Regional del Caribe.



R elaci ón B ila t er al entr e la R epúbl i ca P opular China y la R epúbl i ca Domini cana

La República Dominicana está en un proceso de revisión y adopción sanitaria sobre los productos de mayor interés para exportar a la República Popular China (RPC), esto es tabaco y sus productos, aguacate, mango, piña, banana y cacao. El Departamento de Sanidad Vegetal (DSV) preparó una evaluación de su situación fitosanitaria para cada uno de los productos con potencial, pero a la fecha aún no ha culminado con dicho documento excepto para el tabaco y el aguacate.

Fruto de la visita oficial de los técnicos de cuarentena vegetal de la Dirección General de Aduanas de China en octubre 2019 el protocolo que concede acceso al aguacate Hass dominicano en el mercado chino fue firmado el pasado 6 de agosto del 2020 el cual entró en vigencia de inmediato. Se espera que las primeras exportaciones de aguacate Hass puedan darse en cuanto se coordine la logística/transporte.



DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA

MEMORIAS 2020

A continuación, se presentan las acciones ejecutadas durante el año 2020, las cuales podemos dividir en los siguientes renglones de acción, tal como se describe a continuación:

Proyectos Ejecutados

La Dirección de Ingeniería ejecuto durante el año 2020 un total de ocho (8) proyectos con recursos del Ministerio de Agricultura, con una inversión total de ciento veintiséis millones ciento sesenta y cuatro mil doscientos ochenta y nueve pesos con veintiún centavos, (RD\$126,164,289.21).

- 1.Readecuación Dirección Regional Agropecuaria Sur (Barahona).
- 2.Readecuación Dirección Regional Agropecuaria Norte (Santiago de los Caballeros).
- 3.Readecuación Dirección Regional Agropecuaria Noroeste (Valverde).
- 4.Readecuación Dirección Regional Agropecuaria Noreste (San Francisco de Macorís).
- 5.Readecuación Dirección Regional Agropecuaria Este (La Altagracia).
- 6.Readecuación Dirección Regional Agropecuaria Norcentral (La Vega).
- 7.Construcción del muro de contención Regional Este (Higüey).
- 8.Readecuación eléctrica del Complejo de Secado, Km. 11, Carretera Azua – San Juan.

Construcciones en Proceso

En la actualidad están en proceso de ejecución un (1) proyecto, el cual representa una inversión de veinte millones ochocientos veintiséis mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos con cincuenta y nueve pesos centavos (RD\$20, 826,443.59).

1. Readecuación Dirección Regional Agropecuaria Central (Peravia).



División de Mantenimiento. Durante este periodo, hemos atendido 315 solicitudes. Esta división cuenta con Taller de Ebanistería, Plomería y Pintura. Donde hemos recibido materiales por un monto de doscientos ochenta mil novecientos noventa y dos pesos con noventa y seis centavos (RD\$280,992.96).

División de Electromecánica. Durante el año atendimos 250 solicitudes. Donde hemos recibido materiales por un monto de quinientos treinta y seis mil ochocientos trece pesos con cuatro centavos (RD\$536,813.04) en materiales de refrigeración y en materiales eléctricos la suma de ciento cincuenta y ocho mil doscientos treinta y nueve pesos con dieciocho centavos (RD\$158,239.18).

Cabe destacar que durante el año se ejecutaron ciento diecisiete mil diecisiete pesos con noventa y seis centavos (RD\$117,017.96) en el mantenimiento del Sistema de Generación de Emergencia de la Sede Principal. Así como la inversión de doscientos cincuenta mil ciento sesenta pesos (RD\$250,160.00) en la adquisición de sistema de climatización: y ciento treinta y ocho mil doscientos cuarenta y ocho pesos con ochenta centavos (RD\$138,248.80) en el mantenimiento del banco de transformadores del Laboratorio VITROGAN.

División de Arquitectura. Durante el año se trabajó en diseños arquitectónicos correspondientes a construcciones nuevas y readecuaciones, lo cual arrojó un volumen total de 37 juegos de planos, entre los que podemos destacar: La Readecuación del Centro de Capacitación de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas CONAMUCA (San Cristóbal), Construcción de Centro de Unidad de Entrenamiento Canino (AILA, Distrito Nacional); Readecuación de Consejo Nacional de Producción Pecuaria CONAPROPE (Distrito Nacional), Laboratorio Control Biológico (La Vega), Construcción de Centro Modelo de Alta Genética VITROGANRD, entre otros.

División de Cálculo y Presupuesto. Durante el año se elaboraron 32 presupuestos para el Ministerio de Agricultura. Entre lo que podemos destacar la elaboración de



los presupuestos para la construcción de complejo de secado de Vicentillo (El Seíbo) y la Coyera (María Trinidad Sánchez); entre otros.

División de Supervisión y Cubicaciones. Desde esta división se supervisó y cubicó todos los proyectos ejecutados durante el año, entre lo que podemos destacar la inauguración de seis Direcciones Regionales Agropecuarias.

División Administrativa. Desde esta División se manejan el fondo reponible (caja chica) del Departamento, así como se canalizan los permisos, licencias, manejo de documentos, vacaciones y trámites de pago de Contratistas del Departamento. Además de brindar asistencia a los suplidores sobre el estado de sus expedientes.



Metas de las Instituciones Sectoriales
de Impacto a la Producción
Agropecuaria



FINANCIAMIENTO A TRAVÉS DEL BANCO AGRÍCOLA DE LA REPÚBLICA DOMINICANA (BAGRICOLA)

MEMORIAS 2020

El apoyo recibido por parte del Gobierno Central en los últimos años, ha sido primordial en el accionar del Banco, con aportes de recursos por más de RD\$9,000.00 millones. Estos recursos constituyen un complemento para que la Institución se mantenga ofertando el crédito a los productores a una tasa de interés privilegiada, muy por debajo a la ofertada por las demás entidades del Sistema Financiero Nacional.

La tasa de interés oficial aplicada en el otorgamiento del crédito no ha tenido variación en los últimos años, siendo de tan solo el 8% anual, equivalente a 0.66% mensual, para proyectos dirigidos a la producción de alimentos básicos orientado a reforzar la seguridad alimentaria; la cual ha contribuido con el gran dinamismo del sector, en beneficio de los productores agropecuarios, y los consumidores del área rural en sentido general.

El Banco ha mantenido tasas de interés muy atractivas por debajo de las que se ofertan en el mercado, en apoyo al sector agropecuario.

- 5% para proyectos especiales (el Banco es compensado con 3% a través del FEDA).
- 6% con fondos de CONALECHE.
- 6% con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo (Exclusivo para San Juan de la Maguana.
- Reducción de 9.5% a 9.0% para préstamos Factoring, comercialización de productos agropecuarios y pignoraciones.



- 12% para otros tipos de proyectos con características especiales.

•El Banco ha otorgado financiamientos por un monto de RD\$ 17,221.7 millones, alcanzando un porcentaje de ejecución de 70% con relación al monto programado para el año, cubriendo una superficie de 1,125,229. Mientras que los cobros obtenidos representan alrededor del 90% del total programado.

Programa Especial Tasa (0%)

Para hacer frente a los efectos ocasionados por el COVID-19; en el mes de octubre el Poder Ejecutivo asignó fondos especiales ascendentes a RD\$5,000.00 millones, para financiar operaciones de crédito, destinados para la reactivación del sector agropecuario a una tasa de interés del cero (0%). Para la ejecución, manejo y administración de estos fondos especiales se firmó un acuerdo entre el Ministerio de Agricultura y el Banco Agrícola.

El 60% de los fondos serán prestados a los pequeños productores con predios de hasta 200 tareas y el restante 40% será prestado a medianos y grandes productores con predios de más de 200 tareas.

El programa involucra a las treinta y dos (32) Sucursales del Banco, con el propósito de asegurar que el impacto llegue a todo el territorio nacional. El crédito estará destinado a los cultivos y proyectos siguientes:

- Cultivos de ciclo corto y frutales.
- Crianza de pollos.
- Crianza porcina.
- Proyectos de desarrollo pecuario (carne y leche).
- Producción de huevos.
- Producción de leche.
- Acuicultura (compra de alevines, insumos y capital de trabajo).



- Rehabilitación de invernaderos (cambio de plásticos, sistema de riego y capital de trabajo).
- Mecanización agrícola y pecuaria.
- Adquisición e instalación sistema de riego presurizado.
- Adquisición e instalación sistema de energía solar (específicos del proyecto).
- Capital de trabajo para manejo post cosecha (secado y curado de tabaco, cebolla, cacao, arroz, entre otros).

Desde octubre que fue aprobado el proyecto a la fecha se han ejecutado 626 préstamos, cubriendo una superficie financiada de 26,344 tareas para un monto total formalizado de RD\$416,789,895.00. El propósito general es lograr colocar en lo que resta del año los RD\$5,000.00 millones asignados bajo la modalidad tasa 0%.



DIGERA: SANIDAD ANIMAL

MEMORIAS 2020

Los mayores esfuerzos institucionales estuvieron dedicados a la prevención y control de enfermedades de gran impacto económico como la Brucelosis y Tuberculosis Bovina, la Peste Porcina Clásica (PPC), Influenza Aviar y Enfermedad de Newcastle, entre otras.

En los programas de capacitación y actualización del personal técnico y profesional se enfocó en el fortalecimiento de capacidades mediante cursos, talleres, entrenamientos tanto a nivel nacional como internacional, con lo cual, se fortalecen los servicios ofrecidos a la ciudadanía para el desarrollo de la pecuaria nacional.

Tabla 1. Prevención de Enfermedades Bovinas

Bovino	Pruebas Diagnosticas	Vacunaciones
Brucelosis Bovina	123,126	51,371
Tuberculosis Bovina	178,901	-
Peste Porcina clásica (PPC)	-	316,961
Total	302,027	368,332

Se fue eliminando todos los animales reaccionantes. Los cerdos de granjas comerciales son vacunados por sus propietarios bajo la supervisión de veterinarios oficiales.

Durante el año en curso se mantuvo supervisión de planteles que estuvieron afectados de influenza aviar de baja patogenicidad, lo cual pudo ser controlado gracias al empeño institucional, la respuesta del personal técnico y la decidida colaboración de los avicultores.



Tabla 2. Prevención de Enfermedades Avícolas

Aviar	Muestras Diagnosticas
Influenza Aviar	2,501
Newcastle	193
Total	2,694

Para ambas enfermedades actualmente se mantiene control con vacunación

**Tabla 4. Supervisión y Visitas a Establecimientos, periodo
enero-octubre 2020**

Trazabilidad Bovina	Aplicación de Aretes	Beneficiarios	Establecimientos
Cantidad	760,393	15,236	15,202

En el periodo enero a octubre de 2020, se han retirado 1, 818, 048 kg de material de riesgo para la Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) en las plantas de sacrificio y se tomaron 322 muestras con fines de vigilancia de la tuberculosis bovina y 26 muestras para el diagnóstico EEB.

Se está trabajando con un sistema de georreferenciación en la producción apícola, donde hay 209 productores registrados, 329 apiarios georreferenciados, 347 inspección de apiarios/colmenas, 188 inspecciones sanitarias de apiarios/colmenas, 176 toma de muestras, 176 control sanitario para varroasis y 460 para nosemosis de las abejas.



DIGERA: EXTENSIÓN Y FOMENTO PECUARIO

MEMORIAS 2020

A través del Departamento de Fomento Pecuario durante el año 2020, se hicieron grandes esfuerzos a favor del sector apícola con la realización constante de charlas, talleres y cursos, los cuales se muestran en las siguientes Tablas:

Tabla 5. Fomento al Sector Apícola

Actividades de Fomento Apícola	Cantidad
Charlas	69
Talleres	2
Cursos	2
Demostraciones de Métodos	118
Demostraciones de Resultados	84
Asistencia Técnica	3,215
Total	3,490

En cuanto al desarrollo de especies ovinos y caprinos, se realizaron acciones de mejoramiento genético, a través de la adquisición de razas mejoradas, tales como padrote y vientres, los cuales entran a formar parte de la población ovinos y caprinos en el Centro de Mejoramiento Genético de la Finca San Luis, para ser distribuidos a los productores con el propósito de mejorar el pie de cría en sus hatos ganaderos, donde se adquirieron 3 reproductores caprinos, 2 reproductores ovinos, 26 vientres ovinos.



A través del Proyecto de Fortalecimiento de las Especies Ovinos y Caprinos en la Región fronteriza, en el componente de mejoramiento genético, se distribuyeron 18 padrotes ovinos mejorados y 18 padrotes caprinos mejorados a igual número de beneficiarios, además se beneficiaron con el sistema de riego unas 80 familias, y 240 personas. En el ámbito asistencia técnica a de ovinos y caprinos se realizaron, 31 asistencia en oficina 22 asistencia en campo y 1 charla.

En especies cunícola, se realizaron 24 asistencia técnica en oficina, 11 asistencia en campo y 15 demostración de métodos. En el ámbito de fomento a la producción porcina, se realizaron 28 asistencias en oficina, 16 asistencias en campo y 15 demostraciones de métodos.



DIGERA: SUBSECTOR LECHERO

MEMORIAS 2020

Programa de Mejoramiento Lechero (MEGALECHE)

Las acciones estuvieron orientadas al aumento de la producción y productividad del ganado bovino a fin de ser competitivo en los mercados nacionales e internacionales, algunas de las acciones se muestran en las siguientes tablas:

Tabla 6. Actividades de Fomento del Programa de Mejoramiento Lechero

Fomento Lechero	Tareas Sembradas
Pastos y Forraje	79,082
Caña	3,271
Pasto de Corte	17,637
Arboles Maderables y Melíferas	7,884
Total	107,874

Tabla 7. Actividades de Extensión del Programa de Mejoramiento Lechero

Programa de Extensión	Actividades
Visitas a Fincas	8,215
Reuniones en Campo	48
Charlas	178
Demostraciones	270
Cursos	13
Talleres	52
Giras Educativas	20
Reuniones con Asociaciones	895
Total	9,691



Calidad de la Leche

Con el objetivo de mejorar la calidad de la leche en todos los eslabones que componen la cadena láctea el CONALECHE desarrollo las siguientes actividades: ciento tres (103) actividades de monitoreo de calidad de leche, que abarcaron 3,146 muestras (productores) a las que se le realizaron 27,336 analíticas procesadas y posteriormente socializados los resultados con los productores y asociaciones que administran los centros de acopio. Esto representó un costo de inversión de RD\$ 15,730,000.00 solo en analíticas. Además, se hicieron 79 inspecciones a igual número de procesadoras lácteas, las cuales fueron ejecutadas por el Dpto. Técnico Lácteo.

Por otra parte, fueron expedidas 73 certificaciones a catorce (14) plantas suplidoras de leche para el programa de desayuno escolar, que confirman los volúmenes de leche de producción nacional comprada por estas empresas, y que les permite acceder al pago diferenciado de las raciones servidas al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, INABIE. A partir del mes de mayo del 2020 se suspendió la recepción de leche pasteurizada y el pago diferenciado de las raciones. El resto del año el INABIE solo recibió leche Ultra Pasteurizada, UHT, para poder garantizar la calidad de la leche distribuida a las familias, al suspenderse las clases presenciales en todo el país, debido a la pandemia del COVID-19

Unidad de Asistencia Técnica, UAT

En cuanto al programa de la Unidad de Asistencia Técnica, UAT, dirigido a los procesadores lácteos, se realizaron 1,235 visitas de inspección abarcando 560 establecimientos. Por otro lado, también fueron identificadas tres (3) procesadoras nuevas, que fueron incluidas en el programa.

Durante el 2020, el CONALECHE continuó la ejecución de un amplio programa de asistencia a los productores ganaderos que fueron afectados por la sequía durante el 2020, en distintas regiones del país. El programa fue realizado con la coordinación y los recursos aportados por el Ministerio de Agricultura. El mismo incluyó la



distribución de 41,900 pacas de heno, 15,000 pacas de arroz, abonos para la siembra de forrajes, melaza, juntas para sellado de bidones de leche y la adquisición de un tanque de enfriamiento de leche, que fue donado a la Asociación de Productores de Leche Hato Mayor Oeste. La inversión total fue de RD\$ 7, 421,792.64 (siete millones cuatrocientos veinte un mil setecientos noventa y dos con sesenta y cuatro centavos) aportados por el Ministerio de Agricultura.

Acceso a Mercados

Este año, se tomaron medidas para garantizar la colocación en el mercado de la leche de los productores que suplen los programas de alimentación del INABIE, durante el periodo de pandemia. Esto fue logrado a través de la firma de un Acuerdo para la Comercialización de Lácteos en situación de Emergencia Nacional, donde participaron el Ministerio de Agricultura, CONALECHE, y por parte de los procesadores de ADOPROLAD, Procesadora Lechera Oleaga y Pepaimsa, mediante el cual los adjudicados se comprometieron a dar participación a los pequeños procesadores que no pudieron participar del proceso; este programa se llevó a cabo con recursos provenientes del Ministerio de Agricultura, aportados a INESPREE para el proceso de Licitación, donde se adquirieron 260,000 libras de quesos tipo Cheddar y tipo Geo, por un monto total de RD\$33,280,000.00.

El CONALECHE acompaña a 25 procesadoras lácteas que participan del plan de inserción en el mercado de exportación, en el marco de este proyecto se realizó un acercamiento de las procesadoras que ya están exportando con PRO DOMINICANA, con la intención de aunar esfuerzos en pos de lograr un mayor potencial en las

Investigación

En lo que respecta al área de investigación, se realizaron tres estudios sobre calidad de leche en coordinación con distintas instituciones:



- Con el Colegio New Horizons, realizamos muestreo de leches UHT de cuatro súper mercados de la Santo Domingo, con la finalidad de confirmar si la publicación que estos hicieron el pasado año (2019), que habían leches listas para el consumo a las que se les había encontrado presencia de antibióticos. El mismo evidenció que en el país no hay leche lista para el consumo con presencia de antibiótico (nacional o importada).
- Estudio de Levantamiento sobre la Situación de las Queserías y Centros de Acopio Durante el Periodo de Pandemia COVID 19. en coordinación con la DIGEGA y la UAT.
- Estudio de Levantamiento sobre la Situación de las Procesadoras Pasteurizadoras Suplidoras del PAE, Durante el Periodo de Pandemia COVID 19. Ya que no podían entregar el producto pasteurizado durante este periodo.

Desayuno Escolar

El CONALECHE, junto con la directiva de la Cooperativa de la Federación de Ganaderos de la Línea Noroeste, COOPFEDEGANNO, administra la planta de leche de la Provincia Santiago Rodríguez, cuya producción es destinada a los programas de desayuno escolar del INABIE. Con esta planta los productores de esa provincia y aledaños tienen mercado seguro para su producción y al mismo tiempo sirven a los programas de las escuelas ubicadas en esa demarcación geográfica. Actualmente la planta tiene adjudicadas unas 101,491 raciones diarias.

Acuerdos o Convenios Interinstitucionales

En primer lugar, se firmó un acuerdo entre el CONALECHE y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con el fin de lograr un desarrollo ambiental sostenible dentro del sector lechero, desarrollar políticas con miras a promover e implementar las mejores prácticas a fin de reducir el impacto al medio ambiente. Con el desarrollo de estas actividades, se busca que los pequeños y medianos procesadores, puedan



cumplir con los requerimientos sanitarios y ambientales a fin de obtener el Permiso Sanitario y Ambiental.

En segundo lugar, fue firmado el Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre CONALECHE, DIGEGA y la UASD, en fecha 29 de julio de 2020, para el Proyecto de Investigación “Caracterización de la Calidad Integral de la Leche Cruda Nacional, como base del marco regulatorio y el mejoramiento del sector lechero de la República Dominicana”.

En tercer lugar, se firmó el Acuerdo para la Comercialización de Lácteos en Situación de Emergencia Nacional, donde participaron el Ministerio de Agricultura, CONALECHE, Procesadora Lechera Oleaga y Pepaimsa, mediante el cual los procesadores se comprometieron a darle participación a los demás procesadores que no salieron adjudicados en el proceso de licitación ante INESPRE. Este proceso de licitación se realizó con fondos entregados por el Ministerio de Agricultura a INESPRE.

Finalmente se firmó el Acuerdo de Colaboración Interinstitucional entre el IIBI y CONALECHE mediante el cual las partes se comprometieron a establecer mecanismos de colaboración interinstitucional, con el fin de realizar diversas pruebas para la determinación de suero en leche, así como de posibles adulterantes presentes en los productos lácteos que actualmente se encuentran en el mercado, con el objetivo de diferenciar las bebidas lácteas de la leche. -



SUBSECTOR CACAOTALERO

MEMORIAS 2020

El Departamento de Cacao es el encargado de ejecutar las políticas de producción del subsector cacaotalero, cuyo propósito fundamental es desarrollar programas destinados a brindar apoyo a los productores del cacao en coordinación con las siete (7) regionales cacaoteras. Con una superficie cultivada de 2, 750,000 (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA) ta., igual a 172,956 (CIENTO SETENTIDOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTISEIS) ha., con unos 42,751 (CUARENTIDOS MIL SETECIENTOS CINCUENTIUNO) productores directos. Lo que equivaldría a 600,000 (SEISCIENTAS MIL) personas, es decir, 120,000 (CIENTO VEINTE MIL) familias viven directa e indirectamente de este cultivo, con un rendimiento promedio de 60 libras por tarea de cacao seco.

Programas de Apoyo a los Productores

En este año el sector cacaotalero que recién finalizó el 30 de septiembre de 2020, se produjeron 929,643 plántulas siendo distribuidas 853,605; de éstas se donaron 466,285 para el programa de Metas Presidenciales, y se vendieron 387,320 plántulas, quedando en existencia 76,038 plantas que están a disposición de los productores interesados.

La baja productividad de plantas se debió a la situación en la que se encuentra el país, al no permitirse las actividades de masa, para cumplir con el protocolo de distanciamiento físico provocado por el COVID-19.

Programa Manejo Integrado de Plagas

Mediante el desarrollo de este programa se han producido y distribuido de manera gratuita 264,190 carnadas, cubriendo 132,095 tareas del cultivo de cacao convencional tradicional (no orgánico), y se beneficiaron 939 productores.



Programa de Capacitación y Acompañamiento Técnico

A través de este programa se realizaron 679 actividades de capacitación beneficiando 2,895 productores, además se realizaron 8,098 acompañamientos técnicos y se beneficiaron unos 9,670 productores.

Se realizaron 14 talleres de capacitación a técnicos de este Departamento con los que se beneficiaron 246 técnicos de las diferentes regionales productoras de cacao, se sostuvieron 6 reuniones virtuales con el SICACAO, CATIE, Banco Mundial, entre otros.

Producción Nacional y Comercialización del Cacao

La República Dominicana tiene condiciones excepcionales favorables para el cultivo del cacao: ubicación geográfica, clima y estabilidad macroeconómica que favorece la inversión.

Aún con la situación de pandemia que se vive a nivel mundial, la República Dominicana produjo en este año cacaotero 2019-2020, unas 77,768.11 T. M., aproximadamente, de cacao en grano. Se exportaron unas 70,067.23 T. M., de las cuales 3,675.36 T. M. corresponde al inventario del año 2018-2019 que quedaron en existencia. Este año, quedó un inventario de unas 10,075.15 T. M.

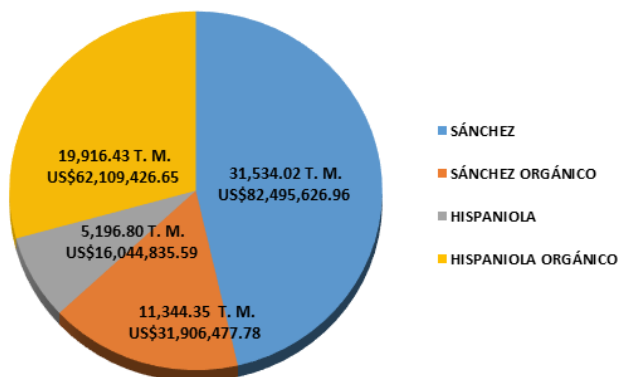


PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN CACAO EN GRANOS AÑO CACAOTERO 2019-2020

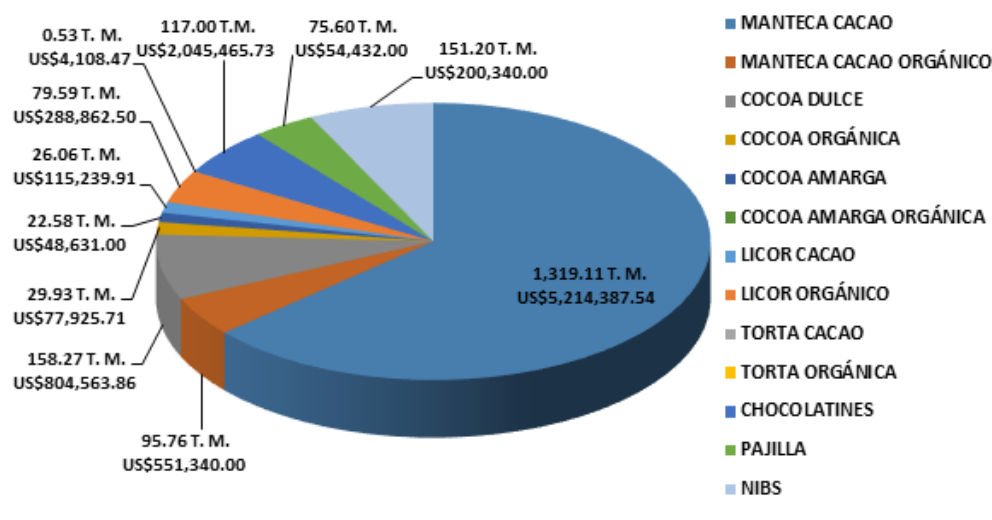


En la siguiente gráfica de pastel, se puede apreciar, la cantidad de toneladas métricas y los montos de las divisas generadas, por concepto de exportaciones por tipo de cacao; 31,534.02 T. M. corresponden a cacao tipo Sánchez, con US\$82,495,626.96 generados; 11,344.35 T. M. de cacao tipo Sánchez orgánico, con US\$31,906,477.78; 5,196.80 T. M. de cacao Hispaniola (fermentado), que generaron US\$16,044,835.59 y 19,916.43 T. M. de cacao tipo Hispaniola orgánico, con US\$62,109,426.65 generados.

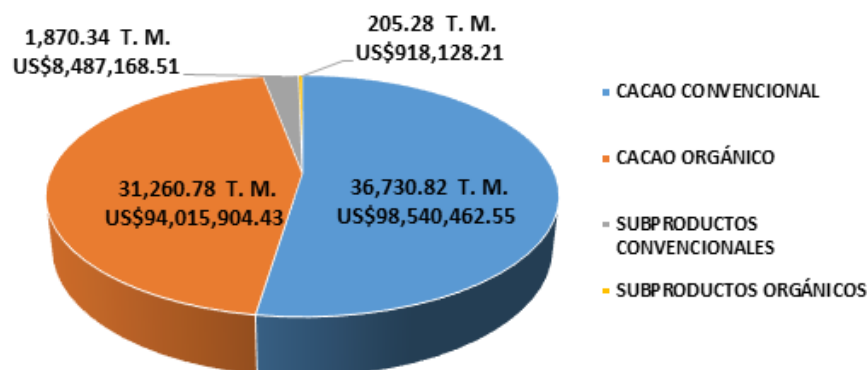
EXPORTACIÓN EN T. M. POR TIPO DE CACAO AÑO CACAOTERO 2019-2020



A continuación, en el Gráfico 3, se puede apreciar con detalles, la cantidad en toneladas métricas y los montos en dólares generados por cada uno de los subproductos de cacao y en el Gráfico 4, se puede ver la cantidad total correspondiente a cacao convencional y cacao orgánico exportado, con sus respectivos montos en dólares.



EXPORTACIÓN CACAO CONVENCIONAL Y ORGÁNICO AÑO CACAOTERO 2019-2020



SUBSECTOR AZUCAR

MEMORIAS 2020

Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR)

Molienda de caña

La zafra azucarera “2019-2020” que concluyó a finales del mes de julio, registró una molienda de 5,317,273 toneladas métricas de caña, en un período comprendido entre el inicio de la segunda semana del mes de diciembre de 2019 y la tercera semana del mes de julio de este año 2020. El tiempo de operación fue de 196 días; siendo el ingenio Cristóbal Colón el de más larga duración al recorrer el periodo completo; Central Romana, ocupó el segundo lugar al operar por un espacio de 195 días; el Ingenio Porvenir, operó por 194 días, y por último Ingenio Barahona, con 153 días. Con relación a la zafra anterior (2018-2019), en la que se procesaron 4,895,891 toneladas métricas, existe una diferencia superior de unas 421,382 toneladas métricas, equivalente al 9%, al moler en esta recién finalizada la cantidad de 5,317,273 toneladas métricas de caña.

En la recién concluida zafra, los colonos azucareros participaron con el 36% del total de la caña procesada con la cantidad de 1,898,156 toneladas métricas, por lo que recibieron la suma de RD\$3,097,500,028; siendo el ingenio Central Romana, el mayor receptor de caña de colonos con 997,091 toneladas, por lo que recibieron la suma de RD\$2,080,928,917, por la venta de la gramínea pagada a RD\$2,087.00 la tonelada. A este le siguieron los colonos del Ingenio Cristóbal Colón con 724,016 toneladas, por lo que recibieron la suma de RD\$1,339,429,600, pagada a RD\$1,850.00 la tonelada, y finalmente los colonos del Ingenio Porvenir con 177,049 toneladas métricas, pagándole la cantidad de RD\$300,983,300, a RD\$1,700.00, la tonelada, por concepto de caña tirada, esta suma pagada, está sujeta a liquidación por rendimiento.



INGENIOS		CAÑA MOLIDA		
		(EN T.M.)		
	2019-2020	2018-2019	DIFERENCIA	DIFERENCIA
CENTRAL ROMANA	2,956,220	2,725,311	230,909	7.81%
CRISTÓBAL COLÓN	1,464,693	1,355,532	109,161	7.45%
BARAHONA	635,695	554,265	81,430	12.81%
PORVENIR	260,665	260,783	-118	-0.05%
TOTAL	5,317,273	4,895,891	421,382	

FUENTE: REPORTES MENSUALES DE LOS INGENIOS- INAZUCAR.

GRÁFICO NO. 1-A.
MOLIENDA DE CAÑA DURANTE LA ZAFRA 2019-2020

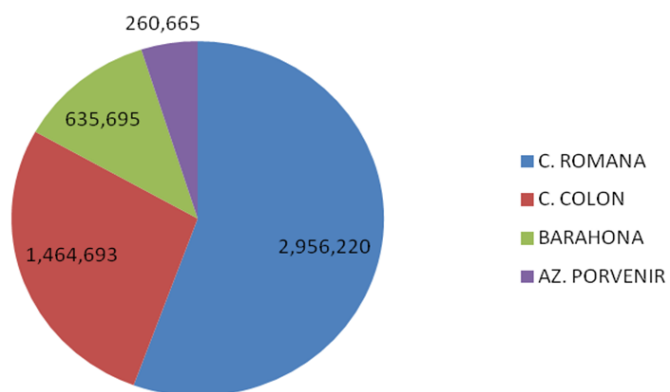
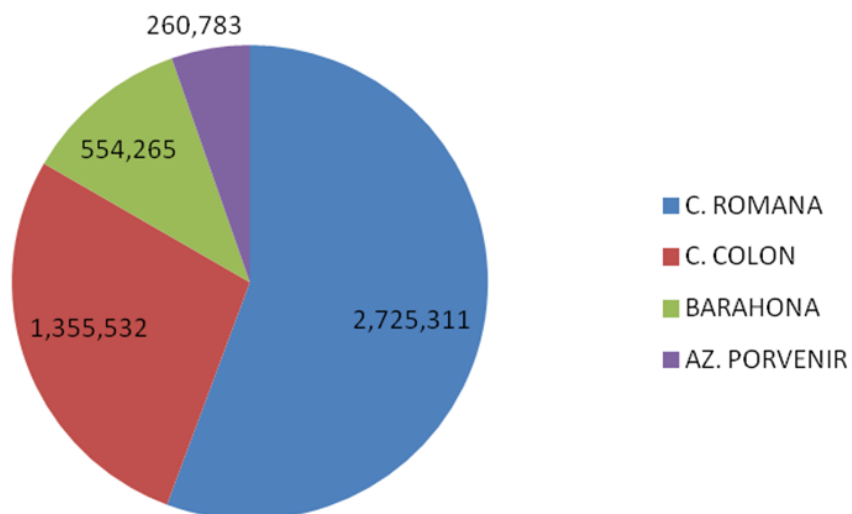


GRÁFICO NO. 1-B.
MOLIENDA DE CAÑA DURANTE LA ZAFRA 2018-2019



Del total de caña molida en la presente campaña, de administración (propias de los ingenios) fue de 3,419,117 toneladas y procedente de colonos (particulares) fue de 1,898,156.

De la caña de colonos, la mayor participación fue la de los cañicultores que producen para el Central Romana, con un total de 997,091 toneladas que representa el 34% de la procesada por la empresa agroindustrial y el 52% del total del conjunto de colonos. A esta le sigue en el orden el Ingenio Cristóbal Colón con 724,016 toneladas para el 49% de la gramínea procesada por esa empresa y el 38% de todos los colonos. Por último, Ingenio Porvenir con 177,049 toneladas para el 68% de la molienda procesada por esa empresa y el 9% de la caña de colonos.



CUADRO NO. 2
MOLIENDA DE CAÑA DE ADMINISTRACIÓN Y COLONOS
ZAFRA 2019-2020 (EN T.M.)

INGENIOS	ADMINISTRACION	COLONOS	TOTAL
CENTRAL ROMANA	1,959,129	997,091	2,956,220
CRISTÓBAL COLON	740,677	724,016	1,464,693
BARAHONA	635,695	N/P	635,695
PORVENIR	83,616	177,049	260,665
TOTAL	3,419,117	1,898,156	5,317,273

FUENTE: REPORTES MENSUALES DE LOS INGENIOS- INAZUCAR

CUADRO NO. 2A
MOLIENDA DE CAÑA DE ADMINISTRACIÓN Y COLONOS
ZAFRA 2018-2019 (EN T.M.)

INGENIOS	ADMINISTRACION	COLONOS	TOTAL
CENTRAL ROMANA	1,854,028	871,283	2,725,311
CRISTÓBAL COLON	663,384	692,148	1,355,532
BARAHONA	554,265	N/P	554,265
PORVENIR	82,088	178,695	260,783
TOTAL	3,153,765	1,742,126	4,895,891

FUENTE: REPORTES MENSUALES DE LOS INGENIOS- INAZUCAR.



CUADRO NO. 3
AZÚCAR PRODUCIDA COMPARADA (EN T.M.)

INGENIOS	2019-2020			2018-2019			DIFERENCIA		
	CREMA	REFINO	TOTAL	CREMA	REFINO	TOTAL	CREMA	REFINO	TOTAL
CENTRAL ROMANA	222,328	123,589	345,917	173,851	145,589	319,440	48,477	-22,000	26,477
CRISTÓBAL COLÓN	145,381	7,421	152,802	138,272	4,621	142,893	7,109	2,800	9,909
BARAHONA	76,554	N\P	76,554	63,604	N\P	63,604	12,950	N\P	12,950
PORVENIR	17,475	N\P	17,475	19,578	N\P	19,578	-2,103	N\P	-2,103
TOTALES	461,738	131,010	592,748	395,305	150,210	545,515	66,433	-19,200	47,233

FUENTE: REPORTES MENSUALES DE LOS INGENIOS-INAZUCAR.

GRÁFICO NO. 3-A.
PRODUCCIÓN DE AZÚCAR CRUDO (CREMA) DURANTE LA ZAFRA
2019-2020

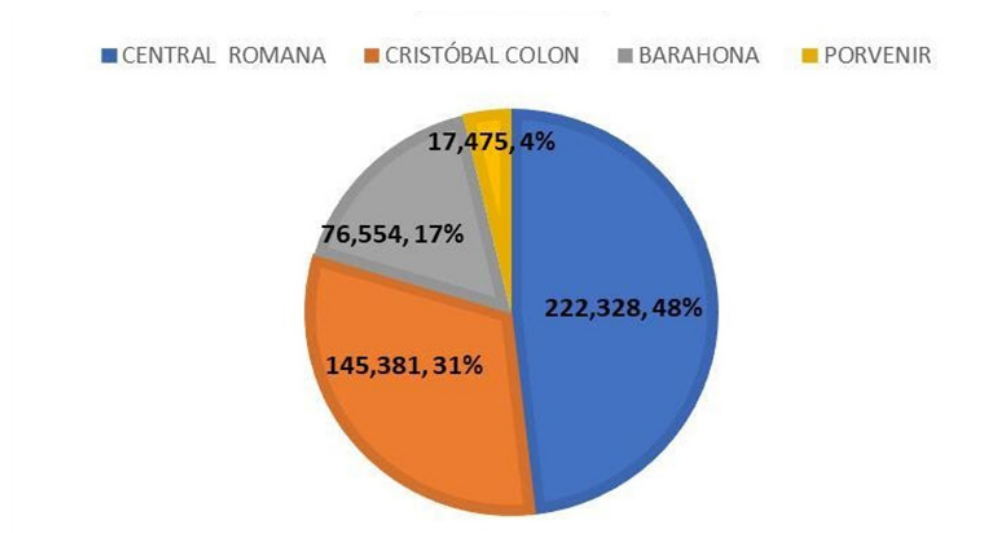
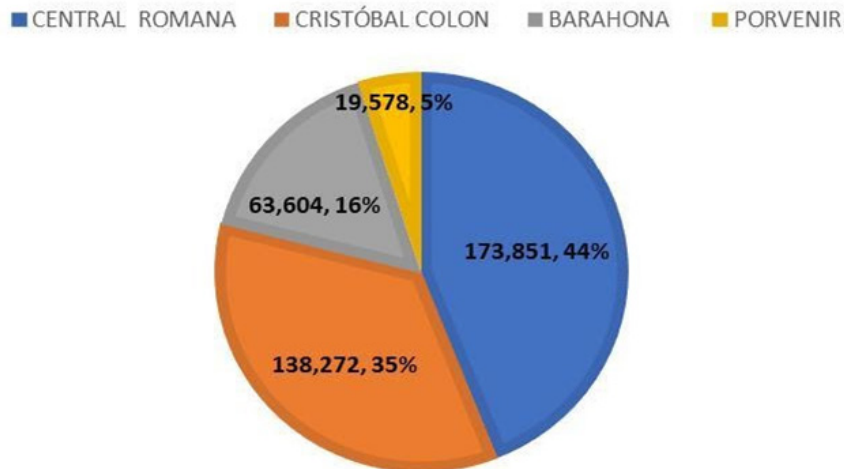


GRAFICO NO. 3-B.
PRODUCCIÓN DE AZÚCAR CRUDO (CREMA) DURANTE LA ZAFRA
2018-2019



En conjunto, los rendimientos de azúcar por toneladas de caña molida alcanzaron el 11%. Esto es el resultado de la sumatoria de la producción de azúcar crema de los cuatro ingenios que fue de 461,738 toneladas, y la conversión del azúcar refino a crema multiplicando el total producido de refino, que fue de 131,010 toneladas por uno punto cero ocho (1.08) para obtener ciento ocho (108) libras de azúcar crudo que es la cantidad requerida para obtener 100 libras de refino, lo que alcanza la cantidad de 141,491 toneladas métricas.

El total de azúcar crema producida (603,229 TMVC) dividida entre el total de caña molida que fue de 5,317,273 toneladas, da por resultado un rendimiento fabril del 11%; esto es 274 libras de azúcar cruda (azúcar crema) por cada tonelada métrica de caña molida.



Ingenio Barahona y Central Romana, fueron las empresas que alcanzaron los mayores rendimientos con un 12.04 %, y un 12.03% respectivamente; seguido por Cristóbal Colón con un 10.47%, y por último, Porvenir con el 6.70% en su producción de azúcar.

Producción de Melaza y Furfural

Durante el período de análisis, se produjeron 38.3 millones de galones americanos de melaza y 11 mil toneladas de furfural. La producción de melaza aumentó en 1.1 millón de galones americanos en relación con la cosechada de la zafra 2018-2019, que fue de 37.2 millones de galones para un aumento de un 3% del total de melaza recolectada. Central Romana participó con 19.8 millones de galones para el 52%, con un rendimiento de 6.7 galones por cada tonelada de caña molida. El Ingenio Cristóbal Colón, alcanzó 11.1 millones de galones, para el 29%, con un rendimiento de 7.6 galones por tonelada de caña molida.

Barahona, obtuvo 4.7 millones de galones, para el 12%, con un rendimiento de 7.5 galones por cada tonelada de caña molida, y Porvenir participó con 2.6 millones de galones, para el 7%, con un rendimiento de 10 galones por cada tonelada de caña molida. Por su parte, el total de furfural producido en la campaña correspondió al Central Romana, por la cantidad de 60,930,845 libras equivalentes a 27,638 toneladas.



CUADRO NO. 4
MELAZA PRODUCIDA DURANTE LA ZAFRA 2019/2020
COMPARADA A LA ZAFRA 2018-2019
(GALONES AMERICANOS)

INGENIOS	2019-2020	2018-2019	DIFERENCIA
	MELAZA PRODUCIDA	MELAZA PRODUCIDA	
CENTRAL ROMANA	19,847,200	20,184,150	-336,950
CRISTÓBAL COLON	11,111,828	10,528,372	583,456
BARAHONA	4,780,580	4,054,186	726,394
PORVENIR	2,613,493	2,484,605	128,888
TOTAL	38,353,101	37,251,313	1,101,788

FUENTE: REPORTES MENSUALES DE LOS INGENIOS- INAZUCAR.

Abastecimiento del Mercado Local

Consumo de Azúcar

En el período enero- junio del año en curso, la demanda del mercado local de azúcar crema fue de 134,924 toneladas métricas y 66,697 toneladas de azúcar refino, que totalizaron 201,621 toneladas de uno y otro tipo de azúcar. De la primera, (azúcar crema) el promedio mensual aumentó, en unas 22,487 toneladas, equivalente a un 12%, en comparación a igual período del año 2019, donde el promedio fue de 19,975 toneladas; la segunda mantuvo su consumo promedio de 11,116, y el anterior promedio fue de 11,110. En similar período del año 2019 se despachó al mercado local la cantidad de 119,847 toneladas métricas de azúcar crema y 66,660 toneladas métricas de azúcar refino que totalizaron 186,507 toneladas métricas.



CUADRO NO. 2A
MOLIENDA DE CAÑA DE ADMINISTRACIÓN Y COLONOS
ZAFRA 2018-2019 (EN T.M.)

MESES 2020	ABASTECIMIENTO EN TONELADAS MÉTRICAS		
	CRUDO	REFINO	SUB-TOTAL
ENERO	20,382	10,867	31,249
FEBRERO	18,205	10,987	29,192
MARZO	21,548	12,244	33,792
ABRIL	28,926	10,284	39,210
MAYO	22,486	10,785	33,271
JUNIO	23,377	11,530	34,907
TOTAL	134,924	66,697	201,621
PROMEDIO	22,487	11,116	33,604

FUENTE: REPORTES MENSUALES DE LOS INGENIOS- INAZUCAR.

CUADRO NO. 5A
ABASTECIMIENTO DE AZUCARES AL MERCADO INTERNO
DURANTE EL PERÍODO DE ENERO - JUNIO DEL 2019

MESES 2019	ABASTECIMIENTO EN TONELADAS MÉTRICAS		
	CRUDO	REFINO	SUB-TOTAL
ENERO	15,922	11,771	27,693
FEBRERO	18,839	10,385	29,224
MARZO	22,013	11,889	33,902
ABRIL	20,420	10,276	30,696
MAYO	20,164	10,672	30,836
JUNIO	22,489	11,667	34,156
TOTAL	119,847	66,660	186,507
PROMEDIO	19,975	11,110	31,085

FUENTE: REPORTES MENSUALES DE LOS INGENIOS- INAZUCAR.



Venta Local de Melaza

En el período de referencia, enero-junio del año 2020, se vendió localmente un total de 10,450,509 de galones americanos de melaza; tanto a la industria como a la ganadería.

A la primera se le despachó el 97%, para 10.1 millones de galones, y a la segunda 270,041 equivalentes al 3%. La asignación de melaza a la industria en el actual período aumentó en 2,239,053 galones o con relación al período anterior, equivalente a 28%, cuando en la campaña actual se despachó 10.1 millones de galones americanos y en la campaña pasada se vendió 7.9 millones de galones. En cuanto a la venta al sector ganadero, para el período actual se mantuvo prácticamente igual, con relación a la del pasado período, con un pequeño aumento de 30,198 galones americanos, al ser contratado en el presente período unos 270,041 de galones frente a los 239,843 contratados en el período pasado.

CUADRO NO. 6
ABASTECIMIENTO DE MELAZA AL MERCADO INTERNO
DURANTE EL PERÍODO DE ENERO - JUNIO DEL 2020.

MESES 2020	ABASTECIMIENTO EN TONELADAS MÉTRICAS		
	CRUDO	INDUSTRIA	SUB-TOTAL
ENERO	133,571	932,385	1,065,956
FEBRERO	305	2,549,830	2,550,135
MARZO	2,500	2,342,901	2,345,401
ABRIL	107,500	1,107,238	1,214,738
MAYO	10,555	1,656,750	1,667,305
JUNIO	15,610	1,591,364	1,606,974
TOTAL	270,041	10,180,468	10,450,509
PROMEDIO	45,007	1,696,745	1,741,752

FUENTE: REPORTES MENSUALES DE LOS INGENIOS- INAZUCAR.



CUADRO NO. 6A

ABASTECIMIENTO DE MELAZA AL MERCADO INTERNO

DURANTE EL PERÍODO DE ENERO - JUNIO DEL 2019.

MESES 2019	ABASTECIMIENTO EN TONELADAS MÉTRICAS		
	CRUDO	INDUSTRIA	SUB-TOTAL
ENERO	58,591	491,175	549,766
FEBRERO	61,182	2,042,910	2,104,092
MARZO	27,794	1,416,151	1,443,945
ABRIL	43,465	1,138,272	1,181,737
MAYO	25,632	1,469,914	1,495,546
JUNIO	23,179	1,382,993	1,406,172
TOTAL	239,843	7,941,415	8,181,258
PROMEDIO	39,974	1,323,569	1,363,543

FUENTE: REPORTES MENSUALES DE LOS INGENIOS- INAZUCAR.

Exportación de Azúcar, Melaza y Furfural

Exportación de Azúcar

Las exportaciones de azúcar cortada al 30 de septiembre, alcanzaron la cantidad de 219,096 TMVC (toneladas métricas valor crudo), equivalente a 211,278 toneladas métricas valor comercial, por el monto de US\$113.2 millones de dólares, por lo que el país, cumplió con el compromiso de la cuota asignada en principio por los Estados Unidos de América ascendente a 185,335 TMVC, equivalente a 177,566 toneladas métricas valor comercial.

Posteriormente les fueron asignadas al país dos cantidades, una de 16,397 TMVC, en el mes de febrero y otra de 30,000 TMVC en el mes de abril, para un total de 231,732 TMVC, equivalente a 223,464 toneladas métricas valor comercial.



De las exportaciones de azúcar, Central Romana participó con 130,998 TM (135,845 TMVC) por un monto de US\$70.9 millones de dólares, para el 62.00% del total exportado al mercado preferencial de los Estados Unidos de América.

Al Central Romana le siguió el Ingenio Cristóbal Colón con 61,079 TM (63,339 TMVC) para el 28.90% por un valor de US\$31.1 millones de dólares y finalmente el Consorcio Azucarero Central (Ing. Barahona) con 19,201 TM (19,912 TMVC), para el 9.08% cuyo monto alcanzó los US\$11.1 millones de dólares.

Exportaciones de Melaza y Furfural

El total de las exportaciones de melazas se redujeron con relación a la pasada campaña, por la cantidad de 5,192,318 de galones americanos. El Central Romana, participó con 16.4 millones de galones, por un monto de US\$12.5 millones de dólares y el Ingenio Cristóbal Colón con 4.7 millones de galones americanos, por la suma de US\$3.6 millones de dólares. El ingenio Barahona, participó con 652,104 de galones, por un monto de US\$414,653 dólares.

Las exportaciones de furfural fueron realizadas por Central Romana, por la cantidad de 20,927 toneladas métricas por el monto de US\$13.8 millones de dólares, cantidad inferior a la zafra anterior en una 14,056 toneladas métricas, equivalente a un 40%, donde se registró la cantidad de 34,983 toneladas métricas, por un monto de US\$23.1 millones de dólares.

El valor total de las exportaciones alcanzó la cantidad de unos US\$143.7 millones de dólares americanos.



CUADRO NO. 7
CANTIDAD Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE AZÚCAR,
MELAZA Y FURFURAL,
CORTADA AL 30 DE SEPTIEMBRE 2020.

INGENIOS	EXPORTACIONES					
	AZUCAR		MELAZA		FURFURAL	
	CANTIDAD (TMVC)	VALOR (US\$)	CANTIDAD (TMVC)	VALOR (US\$)	CANTIDAD (TMVC)	VALOR (US\$)
C. ROMANA	135,845	70,988,120	16,446,160	12,582,148	20,927	13,841,023
CRISTÓBAL COLON.	63,339	31,174,168	4,771,333	3,687,459	-	-
BARAHONA	19,912	11,103,284	652,104	414,653	-	-
TOTAL	219,096	113,265,572	21,869,597	16,684,260	20,927	13,841,023

FUENTE: REPORTES MENSUALES DE LOS INGENIOS-INAZUCAR.

CUADRO NO. 7A
CANTIDAD Y VALOR DE LAS EXPORTACIONES DE AZÚCAR,
MELAZA Y FURFURAL,
CORTADA AL 30 DE SEPTIEMBRE 2019.

INGENIOS	EXPORTACIONES					
	AZUCAR		MELAZA		FURFURAL	
	CANTIDAD (TMVC)	VALOR (US\$)	CANTIDAD (TMVC)	VALOR (US\$)	CANTIDAD (TMVC)	VALOR (US\$)
C. ROMANA	111,960	59,573,473	19,962,403	15,343,717	34,983	123,136,848
CRISTÓBAL COLON.	48,629	25,058,266	5,749,000	4,264,000	-	-
BARAHONA	18,500	9,455,353	1,349,712	819,592	-	-
TOTAL	179,089	94,087,092	27,061,915	20,427,309	34,983	23,136,848

FUENTE: REPORTES MENSUALES DE LOS INGENIOS-INAZUCAR.



CUADRO NO. 7 B

REPÚBLICA DOMINICANA

EJECUCIÓN DE LA CUOTA DE EXPORTACIÓN DE AZÚCAR AL

MERCADO PREFERENCIAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

CIERRE AL 30/09/2020

INGENIO EXPORTADOR	CUOTA GLOBAL ASIGNADA			CUOTA EJECUTADA			BALANCE		
	T.M. (VALOR CRUDO)	T.M. (VALOR COMERCIAL)	CUOTA %	T.M.V.C.	T.M.	%	T.M.V.C.	T.M.	CUMP. %
CENTRAL ROMANA	145,620	140,424	62.84%	136,364	131,499	62.16%	-9,256	-8,926	-0.68%
CRISTÓBAL COLÓN	62,939	60,693	27.16%	63,298	61,040	28.86%	359	346	1.69%
PORVENIR	23,173	22,346	10.00%	19,703	19,000	8.98%	-3,470	-3,346	-1.02%
TOTALES	231,732	223,464	100.00%	219,365	211,538	100.00%	-12,367	-11,926	0.00%

FUENTE: REPORTES MENSUALES DE LOS INGENIOS-INAZUCAR.

EXPORTADORES	FACTOR	POL. ESTIMADA
CENTRAL ROMANA	1.050000000	98.857143
CAEI	1.043750000	98.500000
BARAHONA	1.034650000	97.98000000

FACTOR E.E.UU (COMUN) =	1.036999000
----------------------------	-------------

Existencias de Azúcar, Melaza y Furfural

La existencia de azúcar cortada al 31 de julio, registró un total de 168,990 toneladas métricas, clasificadas en: 90,968 toneladas de azúcar crema y 78,022 de azúcar refino; por debajo del inventario de la zafra anterior 2018-2019, en una 7,450 toneladas, equivalente a un 4.2%, la cual disponía de 85,640 toneladas de azúcar crema y 90,800 toneladas de azúcar refino, que totalizaron unas 176,440 toneladas métricas de azúcar de diferentes tipos.



Por el lado de la melaza la existencia de esta recién finalizada superó la zafra anterior en unos 2,657,147 galones americanos equivalente a un 62%; de igual manera el furfural superó la anterior en 600,548 libras equivalente a 4.2%.

CUADRO NO. 8
EXISTENCIA DE AZÚCAR, MELAZA Y FURFURAL DE PRODUCCIÓN
LOCAL AL 31 DE JULIO DE 2020.

CONSORCIO/(INGENIO)	AZUCAR			DERIVADOS	
	CRUDO	REFINO	TOTAL	MELAZA (GLS.AM.)	FURFURAL (LBS.)
CENTRAL ROMANA CORP, LTD.	47,608	76,930	124,538	3,218,035	14,794,101
CONS. AZUC. DE EMP. IND. -CAEI-	29,024	1,092	30,116	1,398,080	N/P
CONS. AZUCARERA CENTRAL, CXA.	14,331	N/P	14,331	2,328,491	N/P
AZUCARERA PORVENIR S.R.L. -CEA-	5	N/P	5	1,583	N/P
TOTAL GENERAL	90,968	78,022	168,990	6,946,189	14,794,101

FUENTE: REPORTES MENSUALES DE LOS INGENIOS.

* N/P = NO PRODUCE.

CUADRO NO. 8 A
EXISTENCIA DE AZÚCAR, MELAZA Y FURFURAL DE PRODUCCIÓN
LOCAL AL 31 DE JULIO DE 2019.

CONSORCIO/(INGENIO)	AZUCAR			DERIVADOS	
	CRUDO	REFINO	TOTAL	MELAZA (GLS.AM.)	FURFURAL (LBS.)
CENTRAL ROMANA CORP, LTD.	41,278	87,871	129,149	1,248,965	14,193,553
CONS. AZUC. DE EMP. IND. -CAEI-	26,978	2,929	29,907	694,319	N/P
CONS. AZUCARERA CENTRAL, CXA.	17,382	N/P	17,382	1,987,243	N/P
AZUCARERA PORVENIR S.R.L. -CEA-	2	N/P	2	358,515	N/P
TOTAL GENERAL	85,640	90,800	176,440	4,289,042	14,193,553

FUENTE: REPORTES MENSUALES DE LOS INGENIOS.

* N/P = NO PRODUCE.



Estimación del Consumo Local

El consumo proyectado a los próximos 4 meses que faltan para el inicio de la próxima zafra azucarera “2020-2021”, será de la siguiente manera: de acuerdo con el consumo mensual en período de la zafra anterior (2019-2020), que fue de aproximadamente de 16,125 toneladas métricas tanto para el azúcar crudo, como para el refino.

En este período contamos con una existencia de unas 90,968 toneladas métricas de azúcar crudo y unas 78,022 toneladas métricas de azúcar refino, para un total de 168,990 toneladas métricas; las cuales fueron debidamente verificadas y medidas por una comisión de técnicos de este instituto, lo que garantiza el abasteciendo del mercado interno, hasta el inicio de la próxima zafra azucarera “2020-2021”, la cual inicia en el mes de diciembre del presente año 2020; adicional a esta cantidad podemos estimar una existencia en los establecimientos comerciales de unas 30,000 toneladas de azúcar crema y unas 20,000 toneladas del tipo refino, por lo que, al igual que el año pasado, no es necesario importar azúcar, en razón de que el abastecimiento del mercado interno está totalmente garantizado con la existencia de los diferentes tipos de azúcar.



CUADRO NO. 8
EXISTENCIA DE AZÚCAR, MELAZA Y FURFURAL DE PRODUCCIÓN
LOCAL AL 31 DE JULIO DE 2020.

MESES	CREMA™	REFINO™	CONSUMO™ TOTAL	RESERVA CRUDO™ 90,968	RESERVA REFINO™ 76,930
AGOSTO	16,000	16,000	2,725,311	74,968	60,930
SEPTIEMBRE	16,500	17,000	1,355,532	58,468	43,930
OCTUBRE	16,000	15,500	554,265	42,468	28,430
NOVIEMBRE	16,000	16,000	260,783	26,468	12,430
TOTAL	64,500	64,500	4,895,891		
PROMEDIO	16,125	16,125	32,250		

FUENTE: REPORTES MENSUALES DE LOS INGENIOS- INAZUCAR.

Ejecución de la Zafra Azucarera “2019-2020”

De acuerdo con la ejecución de la zafra azucarera “2019-2020, el Ingenio Central Romana, programó la molienda de 3,000,000 toneladas de caña de azúcar y ejecutó la cantidad de 2,956,220 para una diferencia de -43,780 toneladas menos, equivalente a una reducción de -1.46%; por el lado de la producción de azúcar proyectó la cantidad de 356,500 toneladas, de las cuales 195,000 correspondían a azúcar crudo y 161,500 de refino; de la primera ejecutó 222,328 toneladas, para un aumento de 27,328 toneladas equivalente 14.01%, y de la segunda produjo la cantidad de 123,589 toneladas, para una reducción de -37,911 toneladas, equivalente a un -23.47%, la producción total alcanzada fue de 345,917 toneladas; con relación a la programada hay una diferencia de unas -10,583 toneladas equivalente a -2.9%.

Ingenio Cristóbal Colón, programó la molienda de 1,452,000 toneladas de caña de azúcar y ejecutó la cantidad de 1,464,693 para una diferencia de 12,693 toneladas, equivalente a un aumento de 0.87%; por el lado de la producción de azúcar proyectó



la cantidad de 150,000 toneladas de azúcar, de las cuales 138,000 correspondían a azúcar crudo y 12,000 de refino; de esta programación ejecutó la cantidad total de 152,802 toneladas, para un aumento de 2,802 toneladas equivalente a un 0.19%; de la primera ejecutó 145,381 toneladas, para un incremento de 7,381 toneladas equivalente a un 0.53%; y de la segunda produjo la cantidad de 7,421 toneladas, para una reducción de 4,579 toneladas, equivalente a una reducción de 38.16%, de acuerdo a su programación.

Ingenio Barahona, programó la molienda de 555,000 toneladas de caña de azúcar y ejecutó la cantidad de 635,695 para un aumento de 80,695 toneladas, equivalente a una 14.54%; por el lado de la producción de azúcar proyectó la cantidad de 60,000 toneladas de azúcar, superando esta en 16,554 toneladas, para un aumento de 27.60% al producir la cantidad de 76,554 toneladas.

Ingenio Porvenir, programó la molienda de 320,000 toneladas de caña de azúcar, y ejecutó la cantidad de 260,665 para una diferencia de -59,335 toneladas, equivalente a un reducción de 18.54%; por el lado de la producción de azúcar proyectó la cantidad de 24,000 toneladas, y ejecutó unas 17,475 toneladas, para una reducción de 6,525, equivalente a una reducción de 27.18%.

SITUACIÓN DEL MERCADO MUNDIAL DEL AZÚCAR

Según datos recibidos del secretariado de la Organización Internacional del Azúcar –OIA, reflejados en su estudio mensual para el mes de septiembre del presente año 2020, los precios mundiales se movieron en una horquilla estable, bajando en la primera mitad del mes para recuperarse después y sobrepasar la cota de los 13 centavos la libra, que fue el precio de cierre de agosto.

El rango de las cotizaciones de septiembre, en base al precio diario ISA, se mantuvo entre el mínimo de 11,74 centavos la libra de julio y el máximo de 13,48 centavos la libra de agosto.



Este movimiento de los precios concuerda con nuestra percepción neutra de los fundamentales, que sólo experimentaron ligeros cambios durante el mes.

La elevada y sostenida demanda de importación, especialmente desde China e India, y el sustancial volumen de posiciones largas especuladoras afianzan las cotizaciones. Por otro lado, el aumento de producción de azúcar en Brasil a expensas del etanol, incluso a las puertas del trimestre final de la zafra, sigue siendo la principal razón que explica la reducción del déficit previsto para el ciclo 2019/20 que ya ha finalizado. Los precios spot del azúcar crudo (reflejados en el precio diario ISA) marcaron un promedio en septiembre de 12,78 centavos la libra, frente a los 13,10 centavos la libra de agosto.

Condiciones y Perspectivas

FO Licht revisó el déficit 2020/21 hasta los 1,684 millones de toneladas (valor crudo, octubre/septiembre) desde los 1,852 millones de toneladas de finales de junio. Entre los cambios previstos tenemos un incremento de la producción global de 4,95 millones de toneladas y otro de 3.134 millones de toneladas en el consumo. Como conclusión de la temporada 2019/20 se estima un déficit global de 5,603 millones de toneladas, con un descenso de producción de 6,175 millones de toneladas y una caída interanual del consumo de 1,812 millones de toneladas.

Rabobank publicó sus más recientes proyecciones para la actual temporada 2019/20 (octubre/septiembre) citando un déficit de 1 millón de toneladas, valor crudo, frente a los 4,3 millones de toneladas anteriores. Esta reducción viene dada por el aumento de producción de azúcar brasileño. Por otro lado, en sus perspectivas para 2020/21 apunta a un excedente de 0,2 millones de toneladas, ya que la mejoría de las perspectivas de producción superará a la recuperación del 1,9% del consumo.

S&P Global Platts revisó sus estimaciones para 2019/20 hasta un déficit de 0,26 millones de toneladas, mientras que para 2020/21 prevé un déficit de 1,14 millones



de toneladas. Por otro lado, ED&F Man ha previsto un excedente de 0,8 millones de toneladas para 2020/21.

La Organización Internacional del Azúcar (ISO) elevó su proyección de déficit global del edulcorante en la temporada 2019/2020 a 6,12 millones de toneladas, desde su estimación previa de 4,76 millones de toneladas.

La ISO proyectó una baja de la producción mundial de un -3,12% a 170,40 millones de toneladas, mientras que el consumo crecería un +1,32% a 176,52 millones de toneladas. ISO dijo que los indicios preliminares sugieren un déficit global de azúcar de 3,5 millones de toneladas en 2020/2021.

Melazas

Después de que los precios de las melazas de remolacha y de caña convergieran en julio de este año, los precios de las melazas de caña se recuperaron en agosto hasta los 192 euros/tonelada desde los 171 euros/tonelada de julio, mientras que los precios de las melazas de remolacha bajaron hasta los 165 euros/tonelada en agosto después de que en julio alcanzasen un máximo de cinco años de 172 euros/tonelada.

Según datos de FO Licht, se espera un aumento del 11% en la producción mundial de melazas, que en la temporada 2020/21 alcanzarán los 65,2 millones de toneladas gracias básicamente al aumento del 34% en el Centro/Sur de Brasil, hasta los 16,4 millones de toneladas, y del 17% en India hasta los 13 millones de toneladas.

Sin embargo, se prevé que la mayor parte de las melazas que se producirán en Brasil y la India se destinarán a la producción de etanol para su consumo en el mercado interno.



Los productores indios de azúcar se verán estimulados a utilizar el equivalente al 85% de su producción de melazas para producir bioetanol en 2020/21, ya que en la nueva temporada el gobierno quiere producir 3.620 millones de litros de bioetanol.

Eventos Internacionales: Sesiones y Seminarios de la OIA.

El INAZUCAR, no participó en eventos internacionales presenciales, debido a la pandemia mundial que ocasionó el coronavirus (COVID19).

PRESUPUESTO EJECUTADO POR EL INAZÚCAR

Gastos Corrientes

Los gastos corrientes en el año 2020 cortado al 31 de octubre, se redujeron en unos RD\$16,065,444.00 equivalente a un 23% con relación al año anterior, cuando alcanzó la suma de RD\$68,313,562.00, esta reducción se produjo por los efectos de la pandemia del coronavirus (Covid19), en algunas de las partidas, afectando principalmente la de pasaje de viáticos fuera del país, en razón de que la Organización Internacional del Azúcar –OIA-, suspendió los eventos internacionales que normalmente se realizan cada año, sustituyendo por presencia virtual.

Los aumentos significativos fueron en las partidas de: compra de combustibles y lubricantes que pasó de RD\$2,491,361.00 a RD\$3,358,563.00, para un aumento de RD\$867,202.00, equivalente a un 35%, el monto total para este año de gastos corrientes fue de RD\$52,248,118.00.

El mayor componente del gasto corriente después de la nómina y regalía, fue el de jornaleros, seguidos por el de combustible y lubricante. Los productores azucareros aportan al presupuesto institucional la cantidad de RD\$16,000,000, equivalente al 31% del total presupuestado.



CUADRO NO. 12
COMPORTAMIENTO DEL GASTO CORRIENTE DEL AÑO 2020

CONCEPTOS	MONTO (RD\$)	RELACIÓN %
VIATICOS DENTRO DEL PAIS	241,700.00	0.46%
ELECTRICIDAD	810,832.00	1.53%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,358,563.00	6.36%
REPARACION MAQUINARIAS Y EQUIPOS	545,703.00	0.01%
DIETAS DENTRO DEL PAIS	600,000.00	2.27%
NOMINA Y REGALIA	32,862,852.00	62.18%
JORNALEROS	12,022,200.00	22.75%
MATERIAL GASTABLE	813,155.00	1.54%
SEGUROS	993,113.00	1.88%
TOTAL GASTOS CORRIENTES	52,248,118.00	100.00%

CUADRO NO. 12-A
COMPORTAMIENTO DEL GASTO CORRIENTE DEL AÑO 2019

CONCEPTOS	MONTO (RD\$)	RELACIÓN %
PASAJE Y VIATICOS FUERA DEL PAIS	11,088,051.00	16.23%
ELECTRICIDAD	831,398.00	1.22%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,491,361.00	3.65%
REPARACION MAQUINARIAS Y EQUIPOS	1,467,766.00	2.15%
DIETAS DENTRO DEL PAIS	600,000.00	0.88%
NOMINA Y REGALIA	34,628,184.00	50.69%
JORNALEROS	15,000,000.00	21.96%
MATERIAL GASTABLE	656,062.00	0.96%
SEGUROS	1,550,740.00	2.27%
TOTAL GASTOS CORRIENTES	68,313,562.00	100.00%



SUBSECTOR DE LA UVA

MEMORIAS 2020

El avance de lo ejecutado está relacionado con las actividades programadas en el Plan Operativo Anual (POA), las cuales están vinculadas a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), por lo que señalamos las siguientes acciones:

1. Asesorías técnicas realizadas con experto peruano.
2. Seguimiento a los trabajos de introducción de las nuevas variedades.
3. Acompañamiento a los productores y miembros de Coopevine en la bodega experimental Plaza Cacique, con la vendimia 2020.
4. Georreferenciación de 71 parcelas de uvas, 61 hombre y 10 mujeres.
5. Diseño de sistema de riego por goteo.
6. Se referenciaron a través del registro unitarios de productores agropecuarios 42 parcelas sembradas de uvas.
7. Rehabilitación del cuarto frío y los chiler de la bodega experimental plaza cacique.
8. Rehabilitación y alumbrado del sistema eléctrico de la bodega de vinos plaza cacique.
9. Introducción de Plantones de Red Globe del vivero del Señor Boulox, asesorado por el experto en viticultura Tropical Pedro Corto
10. Validación de Variedades

El equipo técnico ha estado dando seguimiento para validar en campo las variedades introducidas (REG GLOBE Y SUGAR ONE), las expectativas son halagüeñas teniendo que mejorar el tamaño y color de la baya, para lo cual pretendemos capacitar un personal en la labor de raleo del racimo y aplicar un paquete tecnológico, sobre todo en el aspecto de fertilización, que den al traste con una fruta de mejor calidad.



En cuanto a la variedad Sugar One, tenemos establecidos ensayos en dos parcelas en las cuales hemos visto un desarrollo bien adecuado de la variedad; pero aún está pendiente valorar como se desarrollaría en los demás estados fenológicos en nuestras condiciones climáticas.

Capacitación y Asistencia Técnica

Con relación a la capacitación y asistencia técnica podemos decir que la institución asistió a unos 128 productores/as en consultas, visitas, adiestramientos, demostraciones de métodos, talleres, charlas y días de campo, el resultado de estos fue el logro de aumento de la productividad y una mayor cohesión entre los diferentes actores de la cadena de valor de la uva. Para la ejecución de estas actividades se tomó como base las programaciones que se realizan cada año.

Para este año se programaron 10 (diez) Talleres y se han ejecutado 8 para un 80%, los temas tratados fueron “Metodologías y Practicas Agronómicas, Riego adecuado y Fertilización en uva, para aumentar el sistema radicular.” En estos talleres participaron 84 productores/as de los cuales 72 fueron hombres y 12 mujeres.

Adicionalmente, se programaron 40 charlas, de las cuales se han realizado 36 para un 96% de ejecución. Los temas tratados fueron los siguientes: “Fertirriego, Manejo post cosecha, Cooperativismo, Georreferenciación, Toma de muestra de suelo, Fertilización y análisis de Ph y dureza del agua de diferentes fuentes de la zona, Poda de formación, Poda producción, Raleo adecuado y buenas prácticas agrícolas implementadas en la uva de mesa”. Participaron como beneficiario/as de estas actividades 112 productores/as, de los cuales 90 fueron hombres y 22 mujeres.

En síntesis, con los talleres y charlas, facilitados por el área técnica de la institución hemos logrado aumentar el conocimiento y las buenas prácticas a los productores sobre el manejo de la vid.



INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ (INDOCAFE)

MEMORIAS 2020

Riesgos y Cambio climático:

La Dirección Ejecutiva con el asesoramiento del Departamento Riesgos y Cambio Climático promovió y ejecutó en el 2020 ocho (8) eventos (talleres, socialización de documentos, Foro, acompañamiento). de estos eventos 4 fueron virtuales.

Eventos/ Novedades	Cantidad	Temática
Viaje de campo	3	Recopilación de información para estudio de huella de carbono en beneficio
Foro	1	Buenas prácticas de manejo del cultivo de café en respuesta ante escenario climático Niña
Taller	1	Desarrollo de una propuesta de regla de categoría de Huella ambiental de producto (PEFCR) Café verde en la región de Latinoamérica y el Caribe.
Reunión	1	Presentación de nota conceptual del proyecto solicitud de apoyo para la formulación de NAMA café
Taller	1	Evaluación Estratégica Social y Ambiental (SESA), proyecto Biodiversidad en paisajes productivos
Reunión	1	Socialización de la guía de Acceso a Financiamiento Climático en la República Dominicana

Apoyo a la producción

Producción de Plantas

Las plantas son el material de siembra con determinadas características, que suplen las necesidades de las diferentes líneas de acción (renovación, fomento...), como una vía de mejorar las plantaciones existentes y plantar nuevas áreas. Para la disponibilidad de este material de siembra, el INDOCAFE lleva a cabo tres acciones, producción de plantas mediante viveros oficiales, apoyo a la producción de plantas en viveros privados (organizaciones cafetaleras y productores individuales) y, mediante adquisición. A continuación, cuadro resumen.



Planificado (plantas)	Ejecución (plantas)	% ejecución	Beneficiados	
			Productoras	Productores
11,100, 0000	13,226,110	119	567	2,330

Renovación y fomento de plantaciones

El apoyo a la producción de café se concibió para una meta/superficie de 50,000 tareas para renovación y 5,616 tareas para el fomento de nuevas plantaciones, lo que representa un total de 53,686 tareas intervenidas. Con la implementación de estas dos acciones, se benefició un total de 2,330 productores y 567 productoras. A continuación, se ilustra la información en el siguiente cuadro.

Líneas de acción (tareas)	Planificado (tareas)	Ejecución (tareas)	% ejecución	Beneficiados	
				Productoras	Productores
Renovación	50,000	48,070	96	567	2,330
Fomento		5,616	11		
Total, área intervenida	50,000	53,686	107		

Pronóstico (QQ)	Validación (QQ)
336,937	339,088

Extensión y capacitación

Para el año 2020 se programó la ejecución de 8,395 eventos, lográndose un nivel de ejecución de 11,457. Con las actividades correspondientes a extensión y capacitación, que se indica en el cuadro que a continuación se presenta, se beneficiaron en el ámbito de extensión y capacitación un total de 3,974 productores y 1,324 productoras.



Extensión			
Actividades	Programado	Ejecutado	% de ejecución
Reuniones	352	243	69
Demostraciones de métodos	566	347	62
Demostraciones de resultados	264	296	112
Visitas a fincas	1,866	4,221	226
Consultas en oficina	54	1,489	250
Adiestramiento	1,088	1,188	109
Visitas Domiciliarias	3,289	2,753	83
Capacitación			
Talleres	227	83	36
Charlas	281	237	84
Jornadas	281	597	212

Control de broca del café

En el 2020 se planificó la elaboración y colocación de trampas y atrayentes para el control biológico de la broca (*Hypothenemus hampei*). En ese sentido se planificó la intervención de unas 312,815 tareas infectadas por la plaga, interviniendo en un área de plantaciones de unas 73, 755 tareas, beneficiándose 1,032 productores y 344 productoras. A continuación, se ilustra esta información en el cuadro siguiente:

Planificado (t.a.)	Ejecutado (t.a.)	% Ejecución	Beneficiados	
			productores	productoras
312,815	73,755	24%	1,032	344



Control de malezas

Para el control de malezas se planificó intervenir una superficie de unas 330,364.35 tareas; pudiendo abarcar con esta acción una superficie de plantaciones de unas 332,748 tareas, beneficiando unos 3,557 productores y 1,186 productoras. A continuación de esto en el siguiente cuadro:

Cuadro No.2.5.2

Planificado (t.a.)	Ejecutado (t.a.)	% Ejecución	Beneficiados	
			productores	productoras
330,364.35	332,748	104%	3,557	1,186

Manejo de la Roya del café

Para el manejo de la Roya del café para el 2020 se planificó intervenir una superficie de unas 192,310 tareas de plantaciones cafetaleras, interviniendo una superficie de unas 28,847 tareas, beneficiándose unos 245 productores y productoras. A continuación, se resume esta información en el siguiente cuadro.

Cuadro No.2.5.3

Planificado (t.a.)	Ejecutado (t.a.)	% Ejecución	Beneficiados	
			productores	productoras
192,310	28,847	15%	164	61

Desarrollo Rural

El desarrollo rural es una acción que el INDOCAFE la realiza con coordinación interinstitucional, a través de dichos acuerdos se rehabilitaron 461.3 kilómetros de caminos carreteros. Realización de dos talleres tendentes al fortalecimiento de capacidades agroempresariales y asociativas con el involucramiento de las siguientes



instituciones: Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, Ministerio de Agricultura y el Ministerio de Medio Ambiente.

El número de participantes en estos talleres correspondió a socios y directivos de las Cooperativas Agropecuarias para el Desarrollo Integral de la caficultura (COOPDIESA), San Francisco de Macorís; Centro para el Desarrollo de la Caficultura del Norte (CEPDCAFEN), Caballero Cotuí; Cooperativa las 3 Hermanas, Pedernales.

Servicio de apoyo a la comercialización del café

Inspección de seguimiento (fincas, beneficio húmedo y seco, denominaciones de origen, marca de certificación).

En el año se realizó inspección a unas 62 inspecciones a instalaciones certificadas, (fincas, beneficios húmedos y beneficios secos), 49 de las inspecciones fueron realizadas a instalaciones ubicadas dentro de la demarcación de la Denominación de Origen “Café de Valdesia” y 13 a instalaciones correspondientes a la Marca de Certificación “Café Monte Bonito”. Estas inspecciones tienen como objetivo verificar que las instalaciones cumplen con los requisitos que les otorga la certificación. A continuación, el resumen en el siguiente cuadro:

Cuadro No.3.1

Pronóstico (QQ)	Validación (QQ)
Inspecciones realizadas a la Denominación de Origen “Café de Valdesia”	49
Inspecciones realizadas a la Marca de Certificación “Café Monte Bonito”	13
Total, de inspecciones	62



Muestras tomadas a los lotes de exportación y muestras directas recibidas.

En el 2020, el Laboratorio Raúl H. Melo del INDOCAFE, recibió un total 87 muestras. 64 muestras a lotes de exportación y 23 a muestra directa.

En el caso de las muestras a los lotes de exportación, para validar la calidad del café en los intercambios comerciales, el Instituto Dominicano del Café, a través de su Laboratorio, mediante procedimiento aleatorio, antes de la salida del café de los puertos dominicanos, se toman las muestras correspondientes a los lotes. Esto puede hacerse en dos formas: en custodia aduanera o en el almacén del exportador. En ambos casos en presencia de una comisión conformada por el inspector de frutos del INDOCAFE, y tres (3) representantes, Departamento de Sanidad Vegetal del Ministerio de Agricultura, Dirección General de Aduanas y Dirección Nacional de Control de Drogas. Tomando en cuenta que los lotes antes colocados en el furgón estén herméticamente sellados. En cambio, las muestras directas son entregadas al Laboratorio por el exportador, para fines de análisis. A continuación, resumen de lo anteriormente expresado.

Cuadro No.3.2

Muestras recibidas Laboratorio	Cantidad
Muestra tomada de lote de exportación	64
Muestras directas recibidas	23
Total, de muestras	87



Pruebas físicas, sensorial y de Ocratóxina (OTA) realizadas a las muestras de lote de exportación y directa.

Se les hizo análisis a 227 muestras recibidas por el Laboratorio. 78 pruebas físicas, 85 sensorial y 64 de ocratóxina.

Cuadro No.3.3

Tipos de prueba	Cantidad
Físicas	78
Sensoriales (de la taza)	85
Ocratoxina	64
Total, de pruebas	227

Exportaciones de café

En el contexto de las exportaciones se registró con el apoyo del INDOCAFE, 338 contratos de venta para los intercambios comerciales con el exterior. De esos contratos 63 fueron para café verde y 275 para café procesado; lo que generó la expedición 338 permisos de embarque.

Permisos de Embarque		Contratos de venta de café	
verde	procesado	verde	procesado
63	275	63	275

Estadísticas de exportación

Las estadísticas de exportación de los intercambios con el mercado exterior fueron como se indica a continuación; 26,115.49 Q.Q., con un valor de US\$6,754,373.29. Café verde 11,289.76 Q.Q., con un valor de US\$2,904,380.51; café procesado 14,825.73 Q.Q., con un valor de US\$3,849,992.78.



El precio promedio de venta de café al exterior, fue de US\$271.24 por libra. Para la comercialización interna del café, el precio promedio pagado al productor a nivel de finca fue de RD\$8,500.00, los 50 quilos pilados sin trillar (tipos, Barahona, Bani, Cibao, Cibao Altura/ Juncalito, Azua y Ocoa). A continuación, el resumen de estas estadísticas:

Quintales (Q.Q)		Divisas generadas (US\$)		Totales	
verde	procesado	verde	procesado	(Q.Q.)	(US\$)
11,289.76	14,825.73	2,904,380.51	3,849,992.78	26,115.49	6,754,373.29

Precio promedio de venta	
US\$/Lb.	RD\$/50kilos
271.24 Lib.	8,500.00

Mercado de destino de las exportaciones/ participación conceptual. A continuación, resumen de los principales mercados con los cuales se realizaron intercambios,

Mercado de destino	Participación (%)
Estados Unidos	21
Puerto Rico	20
Italia	11
Japón	10
Alemania	9
Antillas Holandesas	8
Francia	5
Islas Vírgenes Americanas	3
Rusia	3
Otros (Aruba, Australia, Bélgica, España, Curazao, Chile, Dubái, Isla Gran Caimán, Suiza, Islas Vírgenes Británicas, Holanda y Cuba	10
Total, Países /23	100



INSTITUTO NACIONAL DEL TABACO (INTABACO)

MEMORIAS 2020

En concreto en la cosecha transcurrida en el periodo 2019-2020, se logró una producción 278,834 quintales de tabaco, generando ingresos directos para los productores por valor de RD\$1, 863, 582,000.

La producción de tabaco del 2019 que se ve reflejada y que se reporta en el 2020, logró exportaciones totales por el valor de 956 millones de dólares, representando el tabaco el reglón más dinámico del sector agropecuario de la República Dominicana.

En lo que respecta a la cosecha 2019-2020, se sembraron 137,422 tareas de tabaco con la participación de 4,286 productores de las diferentes zonas tabacalera del país. Los tipos de variedades sembradas fueron: criollo para andullo unas 13,689 tareas, criollo para tabaco en rama 18,357 tareas, las del tipo havanensis 73,776 tareas, tabaco de olor 27,801 tareas, tabaco para capa 3,829 tareas. Con respecto a la programación que fue se unas 140,000 tareas, sembrándose el 98%, el 2% restante no se logró principalmente por distorsiones climatológicas y la pandemia del covi-19 que afecta a todo el mundo. Los productores de tabaco representan el escenario principal para el desarrollo de los programas y servicios que el INTABACO ejecuta cada año. La cantidad de mano de obra directas que generó toda la cadena productiva del tabaco fue de 110,882 en lo que se destaca la cantidad a nivel de finca que fue de 61,853 lo que representa el 49,03% de los empleos generados.

Entre las actividades de asistencia técnica y transferencia tecnológica realizadas durante todo el año 2019-2020, se destaca la realización de 9,857 visitas técnica a fincas; 165 charlas técnicas a productores; 1,308 reuniones y 360 demostraciones de resultados, actividades que se combinan con los programas del INTABACO para que los productores mejoren la calidad del tabaco, reduzcan el costo de producción y obtengan rentabilidad.



El Programa de Preparación de Tierra, logró preparar el 100% de todas las tierras sembradas 41,150 tareas este es uno de los principales servicios de asistencia de la institución. Con respecto al Programa de Distribución de Insumos, fueron distribuidos y entregados a los productores, los siguientes insumos para apoyar la cosecha: 3,266 quintales de fertilizantes; 8,928 kilos de fungicidas y 11,177 Litros de insecticidas, 1,342 Litros de adherentes reguladores de PH. Se distribuyeron, además, 3, 845,000 plántulas de tabaco, producidas en bandejas bajo ambiente controlado y se dio asistencia para la construcción de 50,000 semilleros tradicionales. Se construyeron 50 casas de curado y se repararon 200, y con esto mejorar la calidad del tabaco post-cosecha.

En el combate contra la piratería y la falsificación de marcas, se realizaron tres (3) operativos de inspección, cuatro (4) operativos de incautación, estos operativos de realizaron en diferentes zonas turísticas del país y los materiales incautados fueron destruidos en una jornada de incineración con presencia de la prensa y el Ministerio Público y donde fueron destruidos marcas de cigarros de producción ilícita por un valor ascendente de RD\$6, 055,865.00.

A través de la Dirección Comercial, participamos en eventos internacionales relevantes, como las ferias de For-Alle celebrada en Dinamarca 2020, fiestas patrias celebradas en Suecia y la reunión del ITGLA con la participación de más de 15 países, entidad que agrupa naciones de América y otros continentes dedicados a la producción de tabaco donde se abordó diversos temas tendentes al rubro, esta última

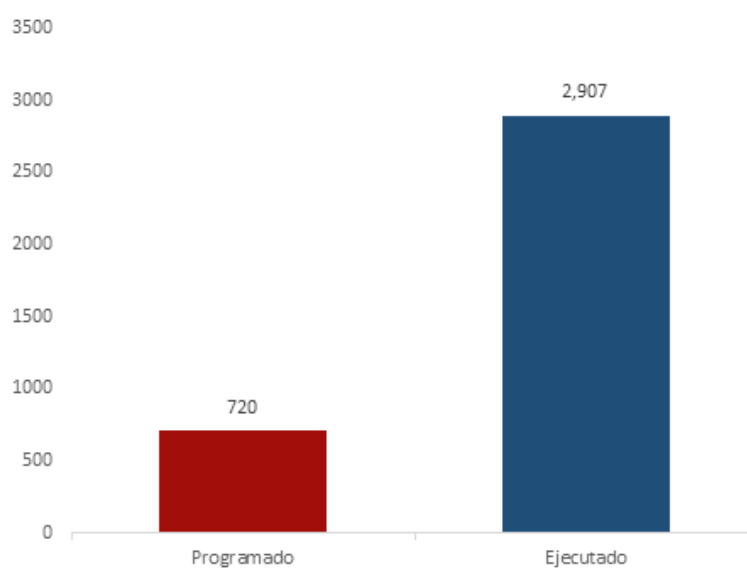
de manera virtual. A nivel nacional participamos en el festival Procigar, y nuestra acostumbrada feria Expo-Ciabo esta vez también de forma virtual por la pandemia y el distanciamiento físico recomendado por los organismos de salud.



ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS (INESPRE)

MEMORIAS 2020

A través del Programa Comercialización de Productos Agropecuarios al Consumidor y Apoyo al Productor, se han beneficiado un total de 1,588,155 ciudadanos y 215 productores agropecuarios, contribuyendo a satisfacer el déficit alimentario que viven las familias de escasos recursos económicos en la República Dominicana. Este Programa da respuesta al Eje 3 de la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2012-2030.



Dicho mecanismo permitió hacer frente a una necesidad latente, a pesar de los impedimentos por la pandemia



INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO (IAD)

MEMORIAS 2020

El IAD, en coordinación con la Comisión Permanente de Titulación de Tierras del Estado, trabajó activamente en la dotación de Títulos Definitivos a parceleros de Reforma Agraria, logrando la entrega de 5,566 títulos definitivos de propiedad, que beneficiaron a igual cantidad de familias de las provincias Barahona, Peravia, Azua, La Altagracia, Monte Plata; Monte Cristi y Santo Domingo. Estos títulos entregados cubrieron una superficie de 28,667 tareas,

DISTRIBUCIÓN DE TIERRAS POR EL IAD

Durante el período Enero – Octubre del año 2020 fueron realizados un total de siete (7) asentamientos campesinos, en los cuales se distribuyó una superficie de 106,857.50 tareas que beneficiaron a 2,355 familias campesinas con una carga familiar de 13,198 personas. Estos Asentamientos Campesinos pertenecen a las oficinas regionales de Espaillat, San Pedro de Macorís, Hato Mayor y Santo Domingo.

También fueron entregados 3,065 títulos de asignación provisional a igual número de parceleros/as en las 14 oficinas regionales de la Institución, donde se destacan 487 títulos en la Oficina Regional No.1, San Cristóbal, 1,313 títulos en la Oficina Regional No.13, Monte Plata y 307 en Santiago, con una superficie total de 136,495.50 tareas.

OBRAS DE INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN (IAD)

Para apoyar las actividades productivas que desarrollan los parceleros de la Reforma Agraria fueron realizadas obras de infraestructura, tales como: la construcción y rehabilitación de 205 kilómetros de caminos de acceso e inter parcelarios, rehabilitación de 0.5 kilómetros de canales de riego, construcción 250 M3 de reservorios, rehabilitación y rotulación de 3,650 tareas de terrenos y finalmente la construcción y rehabilitación de 35 lagunas, entre otras. Asimismo, fueron instalados y reparados 28 sistemas de bombeos. Estas acciones fueron ejecutadas con una



inversión de RD\$69.28 millones y beneficiaron 7,373 productores de Reforma Agraria.

ORGANIZACIÓN DE COOPERATIVAS

El IAD, en coordinación con el Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), logró la formalización e incorporación por el Poder Ejecutivo de cuatro (4) nuevas cooperativas agropecuarias de Reforma Agraria.

Producción Agrícola

El IAD promovió y apoyó la siembra de 1,461,597 tareas y la cosecha de 2,077,174 tareas de diferentes cultivos, con una producción de 21.00 millones de quintales de alimentos, cuya comercialización generó ingresos para las familias parceleras por un monto de RD\$16,914 millones. Del Cultivo del Arroz se sembraron y cosecharon 1,040,698 y 1,071,605 tareas respectivamente; con una producción de 5,689,372 quintales de arroz en cáscara, cuya venta generó ingresos por valor de RD\$6,476.05 millones.

Consejo Nacional para la Reglamentación y Fomento de la industria Lechera (CONALECHE)

Es una institución descentralizada, de carácter mixto, pública–privada, creada con el objetivo de lograr la autosuficiencia lechera nacional a través del fomento de la producción de leche, la reglamentación de los procesos de producción y comercialización en todos los eslabones que componen la cadena láctea y la promoción del consumo de la leche y sus derivados.

El Consejo está integrado por el Ministro de Agricultura, el Ministro de Salud Pública, el Ministro de Industria y Comercio y MICM y el Administrador General del Banco Agrícola, por el sector público, por el privado participan: los presidentes de las cinco Federaciones Ganaderas Nacionales y los representantes de las principales Asociaciones de Productores, como son: la Asociación Dominicana de Productores de Leche, APROLECHE, la Cooperativa Agropecuaria y Servicios Múltiples de los



Productores de Leche, COOAPROLECHE, la Junta Agroempresarial Dominicana, (JAD), la Asociación de Hacendados y Agricultores, ADHA, y el Patronato Nacional de Ganaderos. Por la parte industrial, participan los presidentes de las tres principales industrias procesadoras de lácteos del país que son: el Grupo Rica, el Grupo MERCASID-INDUVECA y Nestlé Dominicana. Finalmente, también participan, los representantes de los Importadores de Leche y los Fabricantes de Quesos.

FINANCIAMIENTO (IAD)

El programa de créditos CONALECHE - Banco Agrícola otorgó 107 préstamos a nivel nacional, a igual número de beneficiarios, 85 de los cuales eran ganaderos y 22 procesadores de lácteos, con una inversión total de RD\$279, 701,759.58 (doscientos setenta y nueve millones, setecientos un mil setecientos cincuenta y nueve con cincuenta y ocho centavos).

Se otorgaron 75 certificaciones para préstamos a igual número de procesadores lácteos que estaban interesados en adecuarse a las normas de calidad requeridas por el país y 18 de ellas fueron para gestionar créditos dirigidos a fincas lecheras tanto para compra de ganado, como para la aplicación de Buenas Prácticas de Ordeño, BPO. Con estas certificaciones se facilita el proceso de optar por créditos del programa CONALECHE-Banco Agrícola.



LOGROS DEL FONDO ESPECIAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO (FEDA)

MEMORIAS 2020

En el periodo de Enero – Agosto del año 2020 el FEDA recomendó la entrega de financiamiento con valor de RD\$713,809,970.74 para unos 117 proyectos, de los que se entregaron RD\$677,750,324,13, de los cuales se invirtió unos RD\$288,089,619.84 para concluir con el financiamiento de 48 proyectos, de esta forma el FEDA apoyó unas 165 organizaciones, y con ello cientos de familias del sector agropecuario.

Finalmente resaltar los 72,683 beneficiarios directos de los programas ejecutados por el FEDA hasta la fecha, dominicanos y dominicanas de los sectores rurales que día a día aportan a nuestra sociedad desde el sector agropecuario.



INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (IDIAF)

MEMORIAS 2020

En el 2020, las ejecutorias del Centro Norte del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) estuvieron enfocadas, principalmente, en 5 aspectos: 1) desarrollo de proyectos de generación y validación de tecnologías, 2) difusión de los resultados de los proyectos, 3) capacitación de productores y técnicos, 4) producción de plantas y material de siembra, y 5) vinculación interinstitucional.

Generación y Validación de Tecnologías

En cuanto a la generación de tecnologías, durante el 2020 el Centro Norte trabajó en la ejecución de 15 proyectos: dos en el cultivo de arroz, dos en cacao, cuatro relacionados a la producción en invernadero o ambiente protegido, uno para el manejo de la roya del café, uno sobre el cultivo de tomate, uno en cultivo de yuca, uno sobre el cultivo de papa, dos sobre el cultivo de banano y otro sobre vegetales orientales. La mayoría de estos proyectos son ejecutados con financiamiento aportado por otras instituciones de financiamiento de investigaciones. A continuación, se lista los proyectos.



Proyecto	Fuente de financiamiento
Selección de materiales genéticos locales con resistencia a la roya (<i>Hemileia vastatrix</i>) para el aumento de la producción de café en la República Dominicana	Fondocyt
Evaluación de cepas nativas de <i>Trichoderma</i> spp. en el control de hongos fitopatógenos de suelo bajo ambiente protegido	Fondocyt
Exploración y selección de microorganismos antagonistas nativos para el control de nematodos fitoparásitos en plantaciones de banano	Fondocyt
Evaluación de cepas nativas del hongo endófito <i>Trichoderma</i> spp. en el control de <i>Meloidogyne</i> spp. en tomate (<i>Solanum lycopersicum</i> , L.), bajo ambiente protegido	Fondocyt
Determinación de la efectividad de productos biológicos y orgánicos en el control de la enfermedad Mazorca negra (<i>Phytophthora</i>) del cacao y en el aumento de la productividad de las plantaciones	Fondocyt
Microorganismos endófitos nativos para el manejo de plagas y enfermedades en vegetales orientales de exportación	Fondocyt
Mejoramiento de la productividad del cultivo del arroz en la República Dominicana mediante la introducción de variedades coreanas y técnicas de cultivo	KOPIA
Tecnologías para el aumento de la productividad de la papa a través de la distribución de semilla libre de enfermedades en República Dominicana	KOPIA
Mejoramiento de la productividad de tomate mediante la diseminación de tecnologías de cultivo	KOPIA
Reducción de mano de obra y mejoramiento de la productividad del cultivo de arroz a través de la introducción de maquinarias agrícolas	Fontagro
Escalando mejoras continuas en banano orgánico de exportación familiar Innovaciones para la horticultura en ambientes protegidos en zonas tropicales: opción de intensificación sostenible de la agricultura familiar en el contexto de cambio climático en América Latina y el Caribe	Fontagro
Mejora del sistema de producción de cacao, mediante la capacitación a través de escuela de campo, a productores de la Asociación Juan Cruz de Guaranal, Altamira	Clif-Bar
Implementación y validación de alternativas biológicas para el manejo del trips y ácaros en ambiente protegido	AGCI-Chile
Multiplificación de material de siembra y evaluación de variedades introducidas de yuca promisorias para el consumo fresco e industrialización	MA



Difusión de Resultados

La difusión de resultados de los proyectos se realizó por diferentes medios y forma. Así, se realizó una jornada técnica en el experimento con las líneas promisorias de café ubicado en la Finca Samir en Rancho Arriba. Esta actividad contó con la participación de 30 productores y técnicos a quienes se les presentaron los resultados registrados en las primeras tres cosechas sobre productividad y calidad de taza de las líneas con tolerancia a la roya del café que están en evaluación. También se realizó otra gira técnica con 24 técnicos y productores de papa, donde se observó el esquema de producción de semilla de papa en invernadero y en el campo experimental hortícola de Constanza.

Capacitación de Productores y Técnicos

Para transferir los resultados de la generación y validación de tecnologías realizadas en el Instituto y otros tópicos de interés, se realizan actividades de capacitación tanto para técnicos como para productores. En el 2020 fueron capacitados unos 380 productores y técnicos tanto del Ministerio de Agricultura como de otras instituciones. Los principales temas abordados fueron: manejo agronómico del cultivo de yuca; producción de semilla de papa; poda de renovación y formación en plantas de cacao; injertía en cacao; control biológico y orgánico de plagas y enfermedades del cacao; e identificación de causas de pérdidas de fruta pre y poscosecha en Banano orgánico y estrategias de manejo de la salud de suelos bananeros.

Producción de Plantas y Material de Siembra

Durante este período fueron producidas unas 28,990 plantas de cacao, las que han sido distribuidas a productores. Además, fueron suministradas al Departamento de Cacao del Ministerio de Agricultura 1,250 varetas para injertía y 11,125 mazorcas de cacao para ser usadas como semilla. También se suministraron a empresas y productores 172,242 varetas de clones de calidad para injertía de plantas de cacao.

Además, se formalizó un acuerdo de colaboración con la Asociación de Productores de Cacao del Cibao (APROCACI) para contribuir con la ejecución del proyecto



“Determinación de la efectividad de productos biológicos y orgánicos en el control de la enfermedad Mazorca negra (Phytophthora) del cacao y en el aumento de la productividad de las plantaciones”, financiado por el FONDOCYT.

En el 2020, las ejecutorias del Centro de Tecnologías Agrícolas (CENTA), del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) estuvieron enfocadas, principalmente, en 3 aspectos: 1) desarrollo de proyectos de generación y validación de tecnologías y Servicios de Laboratorios.

Generación y Validación de Tecnologías

En cuanto a la generación de tecnologías, durante el 2019/2020 el Centro trabaja en la ejecución de 5 proyectos: uno (1) en el cultivo de chinola, uno (1) en mosca de la fruta en el cultivo de mango, (1) determinación en residuos de pesticidas en vegetales y frutas de importancia comercial en Santo Domingo, (1) en el cultivo de yautía coco y (1) en efecto de la fertilización nitrogenada en la producción de nitratos y gases con efecto invernadero, por la acción de bacterias en la agricultura. Todos los proyectos son ejecutados con financiamiento aportado por otra institución.

Proyecto	Fuente de financiamiento
1. Mejoramiento sostenible de la productividad del cultivo de chinola (<i>Passiflora edulis</i> Sims) mediante la caracterización de cultivares y factores bióticos limitantes de la producción	Fondocyt
2. Aumento de la Competitividad de Mangos Dominicanos a Través de la Calidad Fitosanitaria con la Integración de Medidas Modernas en el Manejo de Moscas de las Frutas	Fondocyt
3. Investigación del efecto de la fertilización nitrogenada en la producción de nitratos y gases con efecto invernadero por la acción de bacterias en la agricultura y desarrollo de fórmulas de fertilizantes que disminuyan su influencia en el calentamiento global.	Fondocyt
4. Obtención de variedades de yautía (<i>Colocassia esculenta</i> (L.) Schott) tolerante a <i>phytophthora colocasiae</i> (TLB) mediante hibridación somática y mutaciones inducidas	Fondocyt
5. Estudio de los niveles de residuos de plaguicidas en frutas y vegetales de importancia comercial en Santo Domingo para la prevención de medidas en la producción de alimentos inocuos para los mercados nacionales y de exportación.	Fondocyt



Avances de Resultados de los Proyectos en Ejecución:

a) Proyecto sobre el cultivo de chinola

Se realizó una descripción morfológica de materiales de chinola colectados en fincas de productores, mostrando las siguientes características: hojas simples, alternas y pecioladas, de forma sagitadas con margen aserradas y palminervia. Las hojas presentan una pigmentación verde oscuro con dos glandulas nectarífera en la base del limbo con ausencia de tricoma. Presentaron pequeñas espículas, zarcillos rizados cortos. Las flores son solitarias, poseen cinco sépalos verdes, en los cuales reposan un pétalo blanco en cada uno, estas se unen al tallo mediante un pedúnculo reducido, tiene una corona interna y externa de filamentos los cuales son morados en la base y blanco en la parte distal. También tiene tres estigmas que terminan en el ovario y por debajo de el se observaron cinco estigmas. Según Scorza et al 2017, descripción corresponde a la especie *Passiflora edulis* Sims.

Además, se creó un banco de germoplasma de semillas botánica, donde se trasplantaron 200 plántulas, procedente de semillas colectadas en plantaciones de Samaná y Hato Mayor. El banco de semillas está establecido en la localidad de Bayaguana, provincia Monte Plata. También, fueron identificados patógenos y artrópodos asociados al cultivo de chinola en la República Dominicana, dentro de esto, el virus Cowpea aphid-borne mosaic virus (CABMV), Passion fruit woodiness virus (PWV) de importancia económica en el cultivo.

b) Proyecto sobre Mosca de la fruta en mango

En cuanto a los avances del proyecto, se inició el establecimiento de estaciones meteorológicas en 15 finca de producción de mango, en las zonas del proyecto, abarcando partes de las provincias San Cristóbal, Peravia, Azua y San Juan de la Maguana.

Capacitación de Productores y Técnicos



La capacitación en el centro, estuvo más enfocada en los técnicos investigadores, con la participación en diferentes talleres. En el 2020, los técnicos participaron en los talleres de:

Capacitación en Vocabulario internacional de metrología (VIM); GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEL PERSONAL; Control interno de la calidad del método; Taller sobre Exactitud; Aseguramiento Calidad de Resultados; Estimación de Incertidumbre GUM I; Taller de exactitud y Robustez del método; Competencias del Personal de Laboratorios. Capacitación en actualización de la norma ISO/IEC 17025:2017; Capacitación en actualización Auditoría Interna. También los técnicos, recibieron capacitaciones sobre Seminario virtual Proceso de publicación de artículos académicos en OPEN JOURNAL SYSTEM 2 Y 3. Foro Invest in Coconut to Save the world, Realizado en fecha, hora: 2 sep Yacarta. World Coconut Day 2020 Webinar. Curso virtual sobre el “Produce Safety Rule” (Reglamento Inocuidad para Productos Agrícolas Frescos) de la Ley FSMA (Ley de Modernización de Inocuidad de los Alimentos) de la Food & Drug Administration (FDA) de los Estados Unidos”, como conversamos. Realizado los días 10, 11, 14 y 15 de septiembre. PRODUCE SAFETY ALLIANCE- IICA. Participación en un entrenamiento en cría de Moscas de las frutas y parasitoides del programa MOSCAMED del 19-26/01/2020, en San Miguel Petapa y El Pino, Guatemala

Durante este periodo, los técnicos impartieron sobre Manejo Integrado del cultivo de coco, problemas fitosanitarios que afectan la producción y buenas prácticas agrícolas.

Servicios de Laboratorios

En los laboratorios del Centa se desarrolla actividades de investigación y servicios de análisis de muestras a productores, técnicos, estudiantes y agroindustria. Estos servicios se realizan a través de convenios establecidos con instituciones de enseñanza e investigación, asociaciones de productores y empresas agropecuarias.



Durante el año 2019-2020 en los laboratorios se realizaron los siguientes servicios a investigadores y productores: En las diferentes unidades de protección vegetal (virología, nematología, micología, bacteriología y entomología) se analizaron 1632 muestras, poscosecha (134) y residuos de pesticidas 54 muestras.

El **Centro Producción Animal (CPA)**, realiza investigaciones orientadas a la mejora de la sostenibilidad del sub-sector ganadero, permitiendo apoyar la competitividad de los mercados locales y la seguridad alimentaria en la República Dominicana.

En el 2020, las ejecutorias del CPA del Instituto Dominicano de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (IDIAF) estuvieron enfocadas, en la elaboración, gestión y ejecución de proyectos de investigación con la generación y validación de tecnologías; la difusión de los principales resultados de los proyectos ejecutados; la capacitación de productores y técnicos; producción de animales con carga genética mejorada para transferencia a productores y vinculación interinstitucional.

Generación y Validación de Tecnologías

En cuanto a la generación de tecnologías, durante el 2020 el CPA trabajó en la ejecución de 17 proyectos.



Proyecto	Fuente de financiamiento
Cambio Climático y Ganadería: Cuantificación y Opciones de Mitigación de la Emisiones de Metano y Óxido Nitrroso de Origen Bovino y en Condiciones de Pastoreo". MESCYT 2015-1A1-085	FONDOCYT
Transferencia de paquetes tecnológicos para la intensificación Sostenible y la competitividad del subsector ganadero bovino de carne y doble propósito Plataforma Regional para la Innovación en Ganadería Sostenible	FONDOCYT
Promoviendo la ganadería climáticamente inteligente en la Republica Dominicana.	FONTAGRO
Aprovechamiento oportuno y eficiente de alimentos no convencionales para la sostenibilidad de los sistemas de producción animal y mitigar su incidencia en el cambio climático	GEF-FAO
Uso de la Opuntia como alternativa forrajera para mitigar los efectos provocados por el cambio climático en los sistemas de producción ganadera de la República Dominicana	FONDOCYT
Desarrollo de Estrategias de investigación en apicultura para adaptación al cambio climático	FONDOCYT
Extractos bioactivos y aceites esenciales de plantas endémicas en el control de bacterias enteropatógenas y nemátodos gastrointestinales para una producción animal más inocua y competitiva. EXPLANE RD	FONDOCYT
Proyectos de validación tecnológica	FONDOCYT
Módulo de producción lechera de doble propósito de la Estación Experimental Pedro Brand (EEPB). (Mantenimiento de banco genético, mejora animal y validación comercial de tecnologías).	IDIAF
Crianza porcina a través de alternativas alimenticias de bajo costo (Modulo porcino de la EEPB). (Mantenimiento de banco genético, mejora animal y validación comercial de tecnologías).	IDIAF
Módulo Caprino Lechero EEPB (Mantenimiento de banco genético, mejora animal y validación comercial de tecnologías).	IDIAF
Producción de conejos (módulo experimental EEPB).	IDIAF
Módulo Apícola EEPB. (Mantenimiento de banco genético, mejora animal y validación comercial de tecnologías).	IDIAF



Proyecto	Fuente de financiamiento
Módulo de producción lechera especializada de la EE Casa de Alto (mantenimiento de banco genético, mejora animal y validación comercial de tecnologías).	IDIAF
Producción de ovinos y caprinos EE Las Tablas, Bani. (Mantenimiento de banco genético, mejora animal y validación comercial de tecnologías).	IDIAF
Validación engorde de peces en la EE Acuícola El Salado, Neyba. (Mantenimiento de banco genético, mejora animal y validación comercial de tecnologías).	IDIAF
Engorde de peces y producción de alevines e la EE Acuícola Santiago. (Mantenimiento de banco genético, mejora animal y validación comercial de tecnologías).	IDIAF

Producción Animal

Durante este período fueron producidos, comercializados y transferidos aproximadamente 617,050 alevines de tilapias (en 12 proyectos asociativos FEDA-CODOPESCA-IDIAF), 366 cerdos, 31 bovinos, 272.4 kilogramos de carne de conejo, 77.6 qq de carne de tilapias, 39,205 litros de leche, 23 caprinos, 8 ovinos y aproximadamente 150 galones de miel de abeja. En paralelo, se llevaron adelante aproximadamente 50 visitas de asistencia técnica en los diferentes rubros pecuarios.

Proyectos de Generación de Tecnologías

Los trabajos desarrollados para la generación de tecnologías se condujeron dentro de los cinco proyectos de investigación indicados en el siguiente cuadro:

Proyecto	Fuente de financiamiento
Amplitud de la base genética del frijol común (<i>Phaseolus vulgaris</i> L.) para su adaptación a limitantes bióticas y abióticas provocadas por el cambio climático.	Fondocyt
Desarrollo de tecnologías competitivas y sostenibles para incrementar la oferta de materia prima de calidad en la agroindustria del guandul (<i>Cajanus cajan</i> (L.) Millsp.) en República Dominicana.	Fondocyt
Aprovechamiento de recursos genéticos e innovación de tecnologías productivas en el cultivo de mango para el incremento de la competitividad en la exportación hacia mercados étnicos	Fondocyt
Investigación sobre la resistencia a la sequía del frijol (<i>Phaseolus vulgaris</i> L.), frente al cambio climático, en San Juan, República Dominicana	KOLFACI
Instalación de un banco de germoplasma en el cultivo del mango en la Estación Experimental de Frutales Bani.	IDIAF



De estos proyectos de investigación tres fueron conducidos mediante el financiamiento del FONDOCYT, uno por KOFALCI y el otro con fondos del IDIAF; los resultados generados beneficiarán directamente a los productores de habichuela, guandul y mango.

En el proyecto de amplitud de la base genética de habichuela se habrán seleccionado para final de 2020 unas 25 líneas que poseen caracteres genéticos para resistencia a 6 enfermedades endémicas de la habichuela y otras características asociadas a la arquitectura radicular para tolerar baja fertilidad de los suelos y sequía intermitente.

Dentro del proyecto con guandul durante el presente año, se establecieron cinco actividades en la Estación Experimental Arroyo Loro (EEAL- Centro Sur IDIAF), San Juan de la Maguana.

En cuanto a mango se seleccionaron las plantas madres como patrones, se preparó el sustrato y se desinfectaron los germinadores para la siembra.

Dentro del proyecto: Investigación sobre la resistencia a la sequía del frijol (*Phaseolus vulgaris* L.), frente al cambio climático, en San Juan, Republica Dominicana- KOLFACI, se condujeron dos actividades.

Las cinco variedades más destacadas del proyecto del banco de germoplasma de mango están siendo aprovechadas por el proyecto “Aprovechamiento de recursos genéticos e innovación de tecnologías productivas en el cultivo de mango para el incremento de la competitividad en la exportación hacia mercados étnicos”.

Se condujo una actividad de investigación denominada: “Validación del uso de agua y la repuesta económica del manejo de fertirriego vs riego por superficie y fertilización granulada en el cultivo de habichuela (*Phaseolus vulgaris* L.), en el Valle de San Juan, San Juan de la Maguana, R.D. 2020”



1. Proyectos de validación de tecnologías

Fueron conducidos diez proyectos de validación de tecnologías, en los cuales se aplicaron las recomendaciones para el manejo comercial en cada caso para los rubros involucrados, estos proyectos se listan en el siguiente cuadro y fueron manejados con fondos propios.

2. Producción de material de siembra

La conducción de los proyectos de validación de tecnologías permitió obtener al 30 de septiembre 12,500 plantas injertadas y 28,500 yemas de limón persa libres de la enfermedad HLB, con proyección al 30 de diciembre de 14,000 y 34,000, respectivamente; 35,205 plantas injertadas de frutales al 30 de septiembre, con proyección de 55,205 al 30 de diciembre; de igual modo, se obtuvieron 30,000 cormos de plátano y 10,000 de banano que fueron puestos a disposición de productores.

Fueron obtenidos también al 30 de septiembre 17 quintales de semilla de guandul y 61.5 quintales de habichuela de buena calidad, para apoyar la producción comercial de los productores.

3. Actividades de Difusión

Se colaboró con la Universidad Tecnológica del Sur para realizar prácticas de trabajo con estudiantes de agronomía dentro de la Estación Experimental Azua.

Se recibió la visita a la Estación Experimental Sabana Larga de 20 estudiantes de la UNPHU, con su profesor el Dr. Gregorio Lagombra; así como, dos visitas de personal del Centro KOPIA.

Se recibió la visita de 25 técnicos del MA al Banco de Germoplasma de Mango, en la Estación Experimental de Frutales Baní.

El Ing. Julio Nin participó en Día de Campo en diferentes parcelas de Multiplicación de Semilla Básica de Habichuela en San Juan de la Maguana.



CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)

MEMORIAS 2020

Plan Estratégico y Presupuesto

De acuerdo con la estructura programática definida en su programa estratégico 2017-2020, el presupuesto 2020 quedó consignado con las siguientes partidas por producto: 01-Dirección y Coordinación, RD\$16,806,595.00; 02-Formulación de políticas para el desarrollo del sector agropecuario y forestal, RD\$5,602,198.00; 03-Sector agropecuario y forestal con financiamiento para proyectos de transferencia de tecnologías, RD\$20,403,297.00; 04-Productores líderes y técnicos capacitados en tecnologías agropecuarias y forestales, RD\$25,209,893.80

Al iniciar el año 2020, la disponibilidad financiera presupuestaria del CONIAF se estableció en RD\$68,021.984.00, provenientes del Presupuesto General de la Nación. De este presupuesto general, se ha ejecutado al 31 de octubre el 55%, equivalente a RD\$37,500,277.35.

Publicaciones

“Actualización para la Innovación Tecnológica y Competitividad del Subsector Cacao en la R.D.”, “Actualización para la Innovación Tecnológica y Competitividad del Subsector Mango en la R.D.” y “Actualización para la Innovación Tecnológica y Competitividad del Subsector Pitahaya en la R.D.”.

Proyectos de Inversión Pública

El CONIAF cuenta a la fecha con dos proyectos de inversión pública aprobados por el Sistema Nacional de Inversión Pública del MEPyD: “Actualización para la Innovación Tecnológica y Competitividad Agroalimentaria en la R.D.” y “Actualización de Tecnologías para la Competitividad del Sector Agroexportador en la R.D.” El primero va orientado al fortalecimiento de la seguridad y soberanía alimentaria y nutricional con énfasis en 8 rubros de la canasta básica alimentaria.



El segundo persigue el fortalecimiento de la competitividad en 7 rubros de potencial agroexportador. Los montos aprobados fueron de RD\$6,000,000.00 para cada uno de ellos, totalizando RD\$12,000,000.00, más un arrastre de RD\$11,540,565.00 correspondientes a 2019. En este año estos fondos estuvieron consignados, pero no disponible en las cantidades y los meses que fueron programados para su ejecución.

Sin embargo, en el primer trimestre el CONIAF trabajó con fondos propios los cultivos contemplados, realizando transferencias de tecnología en beneficio de técnicos y productores del sector agropecuario, con una inversión de RD\$8,403,957.00.

Programa de Transferencia de Tecnología

En el programa de transferencia de tecnología a técnicos y productores líderes, al 31 de octubre del presente año, el CONIAF ha realizado un total de 19 actividades: 16 transferencias de tecnologías, 2 giras técnicas y la instalación de 1 parcela de validación en yuca.

Las actividades de transferencia beneficiaron en total a 692 personas. Se beneficiaron de estos eventos 321 técnicos, de los cuales 39 eran mujeres, y 371 productores líderes, contando entre ellos con 53 mujeres. Con la instalación de 1 parcela de validación se benefició a 24 personas: 9 técnicos y 15 productores líderes.

En total, 356 horas de transferencias de tecnologías fueron dispensadas a técnicos y productores líderes para el aumento de capacidades, tales como producción sostenible de ovino-caprinos, pitahaya, limones, aguacate, chinola, cacao, café y musáceas, entre otros, dando respuestas tecnológicas a las demandas de los técnicos y productores líderes.

Estas actividades de transferencia sobre el uso de tecnologías generadas y/o validadas por el Sistema Nacional de Investigaciones Agropecuarias y Forestales (SINIAF) tuvieron como objetivo fortalecer el proceso de adopción tecnológica e incrementar el nivel de conocimiento de los técnicos extensionistas del Ministerio de Agricultura.



DIRECCIÓN GENERAL DE RIESGO AGROPECUARIOS (DIGERA)

MEMORIAS 2020

Actualmente se han desembolsado por Subsidios al seguro agropecuario RD\$ 714,964,574 y se han pagado en Indemnizaciones RD\$ 2,190,199,769.18, teniendo en cuenta que en los años 2017 tuvimos la presencia de dos fenómenos naturales que impactaron con gran medida la agricultura de República Dominicana, pero este tipo de análisis realizado en este año nos permite determinar la importancia del instrumento de transferencia de riesgo que garantiza el Seguro Agropecuario, y en tal sentido la DIGERA ha iniciado un plan de Gestión de Riesgo que permita minimizar el impacto de los fenómenos naturales y el continuo seguimiento a la identificación de posibles soluciones que ayuden a mejorar la utilización de recursos naturales.



ASEGURADORA AGROPECUARIA DOMINICANA (AGRODOSA)

MEMORIAS 2020

El Seguro Agropecuario apoya a los (las) productores Gsoeinhg y de calidad, lo que se traduce en la satisfacción, el Bienestar y el progreso de las comunidades rurales.

Tabla 8. Tareas Aseguradas por Agrodosa a Nivel Nacional

Seguro Agropecuario	Tareas Sembradas	Tareas Sembradas
Tareas Aseguradas a Nivel Nacional	965,558	5,937,014,933

Tabla 9. Pólizas emitidas por Agrodosa

Seguro Agropecuario	Tareas Sembradas	Tareas Sembradas
Agrícolas	12,285	592,117,735
Pecuarias	1,226	
Seguros de Vida	12,337	4,602,388,168
Infraestructura Equipos y Maquinarias	209	715,374,473
Total	26,057	5,909,880,376

Tabla 10. Cantidad Suscripciones de Agrodosa

Seguro Agropecuario	Tareas Sembradas
Mujeres	9,227
Hombres	93
Compañías	42
Total	9,362



Tabla 10. Cantidad Suscripciones de Agrodosa

Indemnizaciones y Reclamaciones	Cantidad
Enero-Noviembre 2020	218,323,535.71
Noviembre-Diciembre 2019	220,999,001.47
Total	439,322,537.18



LOGROS DEL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR (CEA)

MEMORIAS 2020

En la parte de los Ingenios, se ha trabajado en la reestructuración del Ingenio Porvenir, donde partimos de un levantamiento exhaustivo de las necesidades en los diferentes planteles del Ingenio para poder suplir y atender con prioridad cada una de estas.

Se ha dado seguimiento y monitoreo para la terminación del nuevo Ingenio Procesadora Esmeralda que encontramos paralizados y en la actualidad hemos logrado avanzar hasta el punto de solo faltar entre un 40% y 50% de construcción. También se logró identificar un total de diez mil (10,000) tareas de tierra para aumentar la producción de dicho Ingenio.



MERCADOS DOMINICANOS DE ABASTO AGROPECUARIO (MERCADOM)

MEMORIAS 2020

Durante los primeros cien días de gestión de este nuevo mandato, la Administración General ha emprendido un proceso de revisión y reestructuración organizacional de la Institución, con miras a crear y desarrollar una estructura orgánica y de servicios acorde con las nuevas políticas públicas a implementar por el nuevo Gobierno Central. En este contexto, se está trabajando día a día, junto a todos los servidores públicos que conforman la familia MERCADOM, para desarrollar una gestión institucional que cumpla con los estándares éticos y organizacionales. En este sentido, y como resultado de observaciones y encuentros llevados a cabo en estos cien días MERCADOM, ha formulado un plan para la instalación de tres (3) Centros de Acopio, uno para el manejo de postcosecha de la producción de musáceas, raíces y tubérculos en la Provincia La Vega, otro de Acopio de Granos en San Juan de la Maguana y un tercer Centro de Acopio Pecuario en la Provincia de Monte Plata, así como continuar con el proyecto de remodelación del Mercado de la Avenida Duarte, para que este, luego de acondicionado, se convierta en un mercado minorista que brinde al público, productos de calidad e inocuidad, para mejorar la canasta familiar y que le permita a los productores y comerciantes obtener mayores beneficios. Se está coordinando con el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), la ejecución de este problema.

productos de calidad e inocuidad, para mejorar la canasta familiar y que le permita a los productores y comerciantes obtener mayores beneficios. Se está coordinando con el Ayuntamiento del Distrito Nacional (ADN), la ejecución de este problema.



	LOGROS ALCANZADOS			
ACTIVIDADES RELEVANTES Y DESTACADAS	2019	2020	DIFERENCIA	DIFERENCIA %
VALOR TOTAL DE LAS VENTAS	7,106,441,964.15	8,129,097,702.57	1,022,655,738.42	14.4%
VALOR DE LAS VENTAS CARNES Y EMBUTIDOS	786,169,466.08	1,512,118,048.48	-274,051,417.60	-15.3%
VALOR DE LAS VENTAS DE FRUTAS	1,308,279,050.62	1,917,019,552.97	608,740,502.35	46.5%
VALOR DE LAS VENTAS VEGETALES	814,925,032.08	1,089,352,959.22	274,427,927.14	33.7%
VALOR DE LAS VENTAS DE TUBERCULOS	494,373,853.61	901,028,454.48	406,654,600.87	82.3%
VALOR VENTAS DE MUSACEAS (Plátanos, Rulos y Guineos)	431,965,304.63	540,395,483.08	108,430,178.45	25.1%
VALOR DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS LACTEOS	356,165,808.63	443,364,303.55	87,198,494.92	24.5%
VALOR DE LAS VENTAS DE CEREALES	173,281,285.68	261,544,493.44	88,263,207.76	50.9%
VALOR DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA	92,981,643.43	151,635,296.31	58,653,652.88	63.1%



ACCIONES REALIZADAS POR EL LABORATORIO VITROGAN-RD

MEMORIAS 2020

A continuación, les presentamos de manera descriptiva y detallada las actividades que contempla el laboratorio VITROGAN-RD:

Producción de Embriones

Es una técnica biotecnológica de la reproducción, en este caso especie bovina, que consiste en replicar la genética de animales élites por medio de la fertilización in vitro. El laboratorio VITROGAN-RD realiza el servicio de las transferencias de los embriones producidos a diversos productores de ganado bovino que cumplan con los requisitos sanitarios de los animales a trabajar.

Desde el 2017 hasta la fecha se han producido 2,138 embriones, de estos 1,306 fueron embriones control (utilizados para calibrar equipos y medios), producidos con ovarios de matadero y que fueron posteriormente descartados porque no poseían alto valor genético para ser transferidos; y 832 embriones de vacas donadoras que cumplieron con los estándares de calidad permitido. De los 2,138 embriones totales, solo 221 fueron producidos en el año 2020.

Actualmente han sido transferidas 519 receptoras, y 41 se han vitrificado.

Producción de embriones por año

Año	Producidos	Transferidos	Preñeces
2017	1,030	70	14
2018	445	149	28
2019	442	174	57
2020	221	126	33



Los embriones producidos por el método de aspiración de ovarios de faenado solo nos sirven de control de equipos y medios, ya que, al ser de vacas de sacrificio, generalmente, no cuentan con la calidad genética necesaria para ser transferidos.

Los embriones producidos y las transferencias hechas son, hasta el momento, actividades de pruebas internas; solo se está a la espera de que se coordine de forma gerencial la logística de estos como productos de entrega al beneficiario.

Plan de Capacitación y Concientización sobre Biotecnología Reproductiva Animal

Hasta la fecha han sido beneficiados 476 productores ganaderos y 554 estudiantes de diversas universidades del país.

En el año 2020 han sido capacitados 49 productores en diferentes áreas de la reproducción animal.



Resultados generales del programa IATF a nivel nacional.

2017	Beneficiarios	Sincronizadas	Inseminadas	Preñeces	Preñeces
San Juan	16	130	126	95	95
Duverge	21	151	135	103	103
Santiago Rodriguez	14	98	97	70	70
Montecristi	15	126	121	61	61
Boca Chica	1	20	19	8	8
TOTAL	67	525	498	337	337
2018	Beneficiarios	Sincronizadas	Inseminadas	Preñeces	Preñeces
Carbonera	16	36	31	15	15
Dajabon	9	89	71	31	31
Santa Maria	28	84	74	28	28
Monte Plata	14	119	117	34	34
Sabana Gde de Boya	33	192	200	64	64
Seybo	2	65	61	28	28
Constanza	1	13	13	6	6
TOTAL	103	598	567	206	206
2019	Beneficiarios	Sincronizadas	Inseminadas	Preñeces	%
San Francisco	3	70	67	37	55.22
El Seybo	1	64	61	18	29.51
Boca Chica	2	13	12	5	41.67
San Juan	177	721	718	251	34.96
La Vega	1	5	5	2	40.00
Constanza	1	28	28	11	39.29
TOTAL	185	901	891	324	36.36
2020	Beneficiarios	Sincronizadas	Inseminadas	Preñeces	%
San Pedro	1	23	23	6	26.09
Haras Nacionales	1	26	24	9	37.50
Azua	1	57	57	42	73.68
Bonao	1	22	22	16	72.73
Higuey	1	35	34	15	44.12
Constanza	1	25	26	14	53.85
TOTAL	6	188	186	102	54.84
TOTAL GRAL	361	2,212	2,142	867	47.70

SC: Animales Sincronizados

IATF: Inseminación Artificial a Tiempo Fijo



En el año 2020 fueron beneficiados 6 productores de ganado bovino con 189 sincronizaciones de celo y 186 inseminaciones artificiales que dieron como resultado 102 preñeces.

Jornada de Vacunación contra Enfermedades Reproductivas

La necesidad de tener vacas completamente saneadas para nuestras actividades, nos arrojó la idea de realizar jornadas masivas de vacunación contra enfermedades que causen inconvenientes con la reproducción bovina. Estas jornadas se han venido realizando desde el año 2019 y hasta la fecha 125 productores de ganado han sido beneficiados con 6,503 animales vacunados en diferentes provincias del país.

Datos obtenidos de los trabajos de vacunaciones a nivel nacional se presentan en la siguiente tabla:

Año	Zona	Provincia	Beneficiarios	Animales vacunados
2019	Sur	Barahona	42	1275
		Elias Piña	32	506
	Subtotal		74	1781
	Norte	Constanza	1	100
		La Vega	1	100
		Hnas. Mirabal	1	5
		Bonao	1	50
	Sub total		4	255
	Noroeste	Santiago Rodriguez	1	60
	Subtotal		1	60
	Este	El Seybo	1	25
		Hato Mayor	1	460
		Higuey	1	334
	Subtotal		3	819
TOTAL AÑO 2019			82	2915



Año	Zona	Provincia	Beneficiarios	Animales vacunados
2019	ESTE	Higüey	1	316
		Monteplata	1	77
	Subtotal		2	393
	NORTE	La Vega	1	141
		Bonao	1	77
		San Francisco	1	50
		Pedro Brand	1	67
	Sub total		4	335
	NOR-	Santiago	20	1361
	OESTE	Rodríguez	15	957
		Dajabón	2	542
	Subtotal	Mao	37	2860
TOTAL AÑO 2019			43	3588

GENERAL	125	6503
---------	-----	------



ACCIONES REALIZADAS POR BIOARROZ

MEMORIAS 2020

Lanzamiento de una Nueva Variedad Pública “LRC JUMA 69-20”

LRC JUMA 69 -20: nueva variedad de arroz desarrollada para limpiar los campos de arrozales indeseables y otras malezas gramíneas manteniendo la productividad y la calidad que demanda el mercado. El proceso realizado de inducción y selección de la mutación que confiere tolerancia a herbicidas graminicidas del grupo Ariloxifenoxipropionatos

FOTO 1: EFECTO DEL HERBICIDA QUIZALOFOP SOBRE LAS VARIEDADES JARAGUA Y LRCJUMA 69-20



JARAGUA CON
HERBICIDA
QUIZALOFOP

LRC JUMA 69-20
CON HERBICIDA
QUIZALOFOP

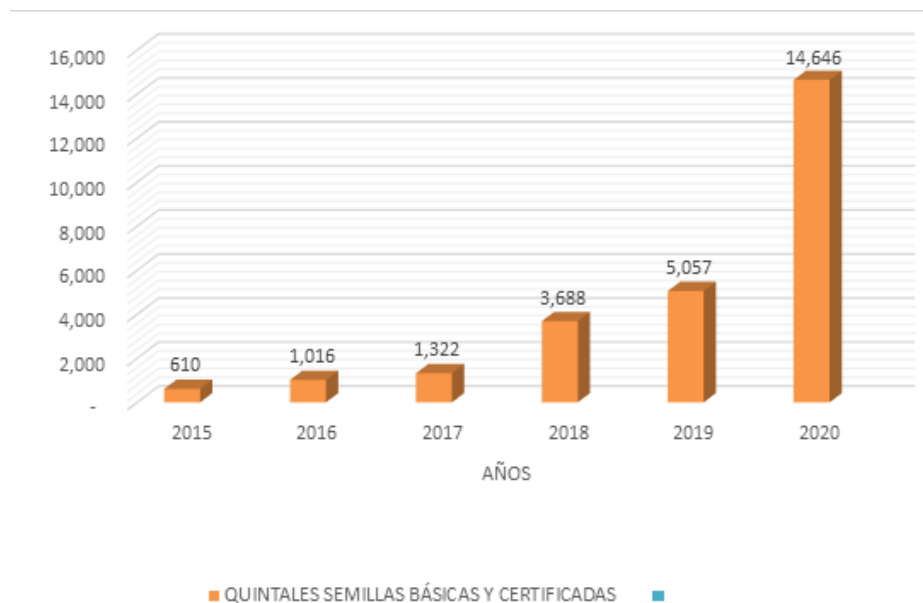
LRC JUMA 69-20
SIN HERBICIDA



Venta de Semillas

En este año 2020 se han vendido a la fecha 14,646 quintales de semillas de las variedades públicas Juma 67, Juma 68-18 y la LRC Juma 69-20 básicamente. Se había fijado como Meta Presidencial llegar al 50% de las áreas arroceras que se sembraran con variedades públicas, con la tecnología desarrollada por Bio-Arroz estamos seguros de que sobrepasaremos esa meta. Los productores han acogido esta nueva variedad y es muy posible que para el año 2021 se siembren más del 60% del área de la nueva variedad LRC JUMA 69-20.

COMPORTAMIENTO DE LAS VENTAS PERÍODO 2015-2020 DE LA ESTACIÓN EXPERIMENTAL JUMA



Capacitación Técnica

Este año 2020 ha sido todo anormal por motivo de la pandemia provocada por el virus del COVID-19, pero a pesar de eso se han llevado campañas de capacitación a los técnicos y productores, tanto del manejo de la tecnología LRC como su variedad. De forma virtual se han capacitados unas 550 personas en diferentes charlas mediante la plataforma Zoom.

Ya de forma presencial se han capacitados unas 574 personas entre técnicos del Ministerio de Agricultura y demás instituciones públicas como el Banco Agrícola, IAD, Juntas de Regantes y productores arroceros de todo el país.

Distribución de Carnadas

La Dirección del Arroz “Bio-Arroz” mantiene un programa de elaboración de carnadas para el control de las ratas, las cuales atacan en todas las etapas del cultivo. A solicitud de los productores mediante una encuesta realizada en el año 2017 se inició la elaboración en empaques a granel de referido producto, de modo este que a los campos arroceros se les distribuye en la modalidad del empaque tradicional de diez (10) gramos y de quinientos (500) gramos.

DISTRIBUCION CARNADAS ENERO - OCTUBRE 2019

REGIONAL	CARNADAS	DE UNA LIBRA	TOTAL CARNADAS
NORDESTE	1,977,200	503,000,	2,480,200
NOROESTE	250,000	8,400	258,400
NORTE	50,000	12,000	62,000
CENTRAL	163,700	15,000	178,700
NORCENTRAL	1,450,800	100,000	1,550,800
TOTAL	3,891,700	638,400	4,530,100



Producción de silo-bolsas de forraje

Bio-Arroz en su programa de rotación de cultivo en las Estaciones y en la Finca Experimental de Sabaneta de La Vega produjo en este año 2020 la cantidad de 18,300 silo-bolsas de forraje de maíz, las cuales ayudaron enormemente a mitigar la sequía que tuvimos en el país, principalmente en la zona de la Costa Norte, desde Manzanillo hasta Luperón.

Cada silo-bolsa es una ración de comida suficiente para 3 animales adultos por lo cual proyectamos que fueron alimentados unos 54,900 animales, con valores nutritivos de altísima calidad.



ACCIONES REALIZADAS POR LA OFICINA DE REGISTRO DE VARIEDADES Y OBTENCIONES VEGETALES (OREVADO)

MEMORIAS 2020

Fortalecimiento de Capacidades:

1. Designación de la OTCA como punto de contacto, gestor administrativo y asiento físico de la OREVADO. 2018

2. Contratación de una especialista en materia de propiedad intelectual/industrial para reactivar y manejar los compromisos asumidos por la República Dominicana ante la UPOV y de las normativas nacionales, a través de la OREVADO. 2018

3. Asistencia a las 52^o y 53 Reuniones Ordinarias del Consejo Conjunto de la UPOV, celebrada el 2 de noviembre de 2018 y 2019 en la ciudad de Ginebra, Suiza. Durante esa misma semana, la Sra. García participó en otras reuniones formales y bilaterales, como forma de reactivar la participación del país en dicho foro.

4. Recepción desde la UPOV del acceso irrestricto a la base de datos PLUTO para los exámenes de la denominación de variedades, instrumento de trabajo de la OREVADO.

5. Acceso a la base de datos GENIE para los exámenes técnicos que se les practican a las variedades y que son sometidos por los solicitantes, que evalúa Distinción, Homogeneidad, y la Estabilidad (DHE).

6. Designación del miembro del Comité Técnico Calificador de Variedades, Ing. Francisco Sanchis, presidente de la mesa de Decanos de las Facultades de Ciencias Agronómicas y Forestales.



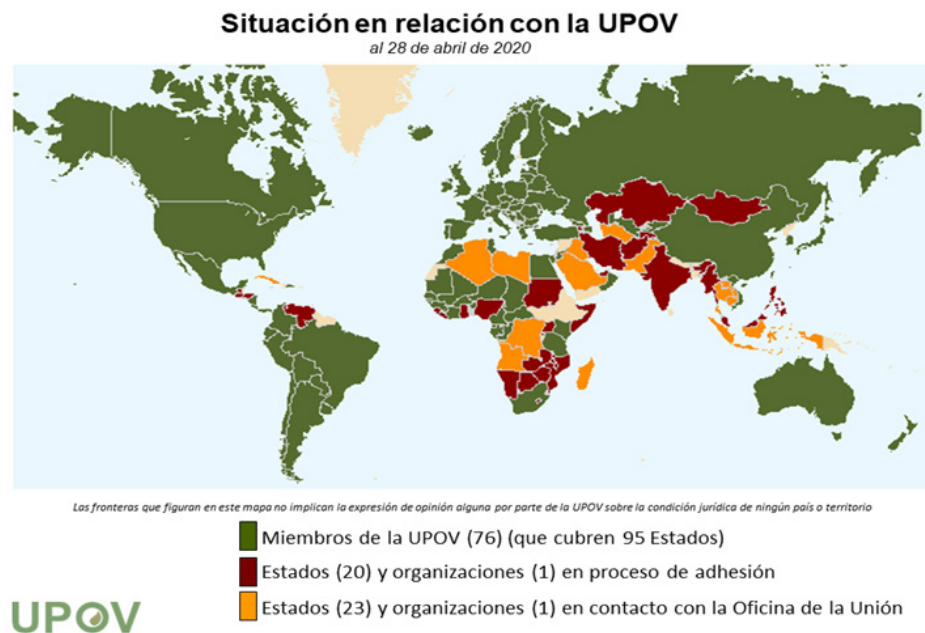
7.El Comité Técnico Calificador de Variedades Vegetales se integra por primera vez, emitiendo la Resolución 001-2019, que establece las tasas por servicios y procedimientos internos de OREVADO.

8. Construcción de la Pagina Web de OREVADO.

9. El 29 de marzo se procedió a la inauguración de OREVADO, resaltando la asistencia de la Embajadora de Los Países Bajos Annemieke A. Verrijp

10. Quince (15) solicitudes publicadas y en proceso para registros en el 2020.

11. Entrega de los primeros títulos de obtentores un total de quince (15) variedades de arroz. Julio 2020



Capacitación:

Para enero del 2019-2020 matriculamos doscientos cincuenta y cuatro (254) personas tanto del sector público (ONAPI, IIBI y MA), privado y las Academias Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU); Universidad ISA (ISA) y Pontificia Universidad Madre y Maestra (PUCAMAIMA), Asociación de Productores de Semillas (ASOSEMILLAS).

La inauguración de OREVADO fue precedida de un seminario sobre la Implementación del Sistema de Unión Internacional para la protección de las Obtenciones Vegetales (UPOV), con la participación de expertos internacionales Laura Piñán (Holanda); Ana Luisa Diaz (Colombia) y Sara Quinteros (Perú) y Ayalivis Garcia (República Dominicana), donde se dieron asistencia cincuenta (50) personas, tanto del ministerio, como público en general que han sido parte de las capacitaciones a distancias.

Difusión:

- OREVADO está participando en otros foros nacionales, como parte del Sistema de Propiedad Intelectual y con los potenciales usuarios del servicio.
- Reunión con la directiva de ASOSEMILLA.
- Participación Seminario Internacional de Semillas, ADOSEMILLA.
- Participación Taller de Transferencia de Tecnología y Propiedad Intelectual ISA/ Universidad de Jaén.
- Participación Taller sobre Aspecto de Propiedad Intelectual, Ministerio de Comercio.
- Participación Taller sobre Acceso a Recursos Genéticos, Ministerio de Medioambiente.

Asistencia Técnica y Cooperación:

Para el sistema de UPOV la cooperación entre los miembros de la Unión es indispensable, con lo cual se establecieron varios potenciales donantes, por lo que ha inicio del 2019 estamos siendo beneficiarios tanto de la oficina de la Unión, como por países donantes.



•Programa de Desarrollo de los Derechos del Obtentor del Gobierno de los Países Bajos. El objetivo promover los derechos de obtentor, diagnósticos sobre los procedimientos de OREVADO y establecer a la Republica Dominicana como referente para la Región del Caribe. Dicho programa se inició en marzo con la presencia de tres expertas Sara Quintero (Perú), Ana Luisa Diaz (Colombia) y Laura Piñán (Holanda).

•Para el 2020 tuvimos la oportunidad de ser beneficiario por parte de la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea del programa CARIPi.

•Por parte de la Oficina de la Unión, estamos fortaleciendo nuestras capacidades con el Acceso a las bases de datos PLUTO, GENIE y UPOV PRISMA.

•Con el Institutito Nacional de Semilla (INASE), de Argentina con el Proyecto SUR / SUR.

•Con la Oficina Rusa se están estableciendo la asistencia técnica para la creación de la base de datos de Registro Nacional de Variedades.

•Con el departamento de Semilla del Ministerio de Agricultura asistencia técnica para la elaboración de las directrices de examen DHE conforme UPOV.

•Con la Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información y Comunicación (OPTIC), para la construcción y el fortalecimiento del portal de OREVADO.

•Se apertura los servicios de solicitudes locales e internacionales (en el sistema PRISMA de la UPOV) a través del portal de OREVADO.

•Habilitación de la herramienta de servicio al usuario Microsoft Bookings, para solicitud de apoyo técnico, depósito de solicitudes para registro, etc.



ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO (IDECOOP)

MEMORIAS 2020

Dirección Fomento y Desarrollo

En la Dirección de Fomento y Desarrollo se inicia el proceso de incorporación de las cooperativas, también se da servicios después de que las cooperativas se hayan incorporado y presenten alguna debilidad que requiera asistencia, como es el caso de las cooperativas inactivas e intervenidas, la misma se apoya en los siguientes departamentos para su operación: Fomento, Educación, Cooperativas Agropecuarias y Programas Especiales. Todas con sus responsabilidades particulares, orientadas hacia el mismo objetivo y el trabajo en equipo.

A continuación, se presenta un recuento de las actividades realizadas:

- Seguimiento a 148 cooperativas que están en espera de decreto en Palacio.
- Seguimiento a 15 cooperativas que se encuentra en la Dirección de Legal en espera de visto bueno.
- Fueron realizados 22 expedientes para certificación.
- Ha llevado a cabo 4 reuniones con las cooperativas del Distrito Nacional, en las cuales han participado 37 beneficiarios.

Dirección Legal

- Actividades realizadas durante este periodo:
- Expedido 75 expedientes de consultas de oficinas; tanto en la sede como en los



Centros Regionales.

- Evaluado los formularios estatutarios de las cooperativas.
- Elaborado 120 contratos del personal temporal.
- Llevado a cabo el proceso para la medida cautelar con COOPNAMA.
- Realizado 8 contratos de contrato de alquiler.
- Elaborado 1 contrato de proceso de licitación de bienes y servicios.
- Participado en proceso de comparación de precios para adquisición de servicios.

Dirección de Asistencia Técnica

En la actualidad esta Dirección es la responsable de supervisar los procedimientos de evaluación a las cooperativas tanto activas como en formación, así también maneja las denuncias de sus socios ante cualquier irregularidad.

Las actividades realizadas durante este periodo son las siguientes:

- Ha emitido 156 certificaciones a cooperativas.
- Ha realizado 6 reuniones de servicios administrativos y financieros.
- Ha realizado 63 asistencia técnica en Santo Domingo.
- Ha ejecutado 31 cursos de capacitación en Santo Domingo.
- Ha monitoreado 3 cooperativas.



- Ha realizado 3 reuniones con cooperativas.

Dirección de Fiscalización

Esta Dirección tiene a su cargo realizar las fiscalizaciones a las cooperativas, y luego emitir las certificaciones para la realización de las asambleas.

Las actividades realizadas durante este periodo son las siguientes:

- Fiscalización de 7 cooperativas incorporadas.
- Fiscalización de 10 cooperativas incorporadas.
- Capacitación a 20 técnicos, la misma se encuentra en proceso.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

MEMORIAS 2020

Los objetivos de la Institución se enmarcan dentro del Segundo Eje de la END, referido; a “Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada los servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial”.

Adicionalmente se enmarca, al impulso de la productividad y competitividad del sector agropecuario y promoción de las agro-exportaciones, las cuales tienen como objetivo elevar la productividad y competitividad de las cadenas agroproductivas, en condiciones de sostenibilidad ambiental, a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población dominicana.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible que guardan sinergia con el sector agropecuario son, 2: Hambre Cero, el Ministerio de Agricultura impacta todas las metas del objetivo no. 2 desde 2.1 al 2.5.c, no obstante, de forma transversal apoya la orientación estratégica de los siguientes objetivos trazados: 6: Agua Limpia y Saneamiento con el uso racional de agua para el riego, 8: Trabajo Decente, a través de la generación de empleos directos e indirectos y el ODS 13: Acción por el Clima.

Tabla 1: Impactos en la Estrategia Nacional de Desarrollo

Ejes END	Objetivos	Planes Institucionales	Impacto
El 2do Eje, que se refiere al impulso de la productividad y competitividad del Sector Agropecuario y promoción de las agro-exportaciones.	Elevar la productividad y competitividad de las cadenas agroproductivas, en condiciones de sostenibilidad ambiental, a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la población dominicana.	PNPSP: 4 años	El equivalente a más del 85 por ciento de los alimentos que consume la población dominicana es generado por los productores agropecuarios del país.
		POA: 1 año.	El 24 por ciento de las exportaciones del país son de productos agropecuarios.



Los siguientes cuadros presentan el comportamiento de la producción pública del sector agropecuario y las medidas de políticas sectoriales durante el período enero-diciembre 2018.

Medidas de políticas sectoriales

Las líneas de acción de las políticas públicas se enmarcan dentro de los ejes y objetivos contemplados en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en procura y promoción de una agenda en común en torno a la seguridad alimentaria, fundamentados en la articulación de políticas en función de la diversidad de condiciones y características propias del sector.

El siguiente cuadro presenta una serie de medidas e instrumentos de políticas implementadas por el Ministerio de Agricultura, vinculados a la END.

Implementación de medidas de políticas

Tabla 2: Medidas de Políticas Sectoriales Agropecuarias

Medida Política	Instrumento (Ley, decreto, Resolución, norma, disposiciones administrativas)	Objetivo(s) específico(s) END a cuyo logro contribuye la medida de política	Línea(s) de acción de END a la que se vincula la medida de política
Creación de la División de Tratamientos Cuarentenarios, adscrita a la Subdirección de Cuarentena Vegetal del Departamento de Sanidad Vegetal, para coordinar e implementar los tratamientos cuarentenarios requeridos en el manejo de situaciones fitosanitarias que sean necesarias en los puertos, aeropuertos y puestos fronterizos.	(Resolución RES-MARD-2020-17) Promueve los tratamientos cuarentenarios requeridos en el manejo de situaciones fitosanitarias	Objetivo General 3.5.3 Elevar la productividad, productividad, competitividad y sostenibilidad ambiental y financiera de las cadenas agro productivas a fin de contribuir la seguridad alimentaria, aprovechar el potencial exportador y generar empleos e ingresos para la población rural.	3.5.3.8 Desarrollar un sistema de Sanidad e inocuidad agroalimentaria integrado, moderno y eficiente con un fuerte componente de capacitación que involucre a todos los actores de la cadena productiva para preservar la salud de los consumidores e incrementar la competitividad.



INDICADORES DEL SISTEMA DE MEDICIÓN Y MONITOREO DE LA GESTIÓN PÚBLICA, MAYO 2018 - A AGOSTO 2020

MEMORIAS 2020

En la tabla podemos observar los resultados de las mediciones obtenidas desde que se inició a registrar los indicadores de medición de la Gestión Pública en el Ministerio de Agricultura en mayo 2018.

El promedio de metas a un inicio se encontraba a **35.40 %** y hasta la fecha de en la última medición se encuentra en un **91.08 %** teniendo un incremento de **56.04%** durante el periodo de monitoreo y seguimiento desde mayo 2018- agosto 2020.

Indicadores / Período	2018	2019		2020	
	may. 2018	ene. 2019	Dic. 2019	Ene. 2020	Aug.2020
Metas Presidenciales	71.00%	62.00%	94.00%	100.00%	100.00%
Obras	n/a	100.00%	n/a	n/a	n/a
SI SMAP	87.00%	52.00%	83.00%	84.00%	83.16%
ITICge	72.00%	70.00%	76.00%	73.00%	85.37%
NOBACI	n/a	15.00%	92.00%	93.00%	94.34%
Cumplimiento Ley no. 200-04	89.00%	88.00%	94.00%	94.00%	97.00%
Gestión presupuestaria	n/a	72.00%	87.00%	91.00%	91.00%
Contrataciones Públicas	41.00%	53.00%	92.00%	94.00%	95.17%
Transparencia Gubernamental	n/a	76.00%	91.00%	90.00%	88.00%
Promedio Ponderado	35.40%	61.60%	88.85%	89.50%	91.08%



MINISTERIO DE AGRICULTURA					
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS					
INFORME DE SEGUIMIENTO DE INDICADORES SISMAP					
Al 09 de Diciembre del año 2020					
Promedio General	81.83%				
INDICADOR	VALORACION	FECHA DE VENCIMIENTO	COLOR	VALOR %	OBSERVACIONES
01. GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SERVICIOS					
01.1 Autodiagnóstico CAF	Objetivo Logrado	15/11/20		60.00%	
01.2 Plan de Mejora Modelo CAF	Cierto Avance	15/12/20		100.00%	
01.3 Estandarización de Procesos	Objetivo Logrado	8/5/21		90.00%	
01.4 Carta Compromiso al Ciudadano	Cierto Avance	27/1/22		100.00%	
01.5 Transparencia en las informaciones de Servicios y Funcionarios	Objetivo Logrado	1/12/20		70.00%	Se enviaron las informaciones para que se actualice el porcentaje del indicador.
02. ORGANIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DE RECURSOS HUMANOS					
02.1 Diagnóstico de la Función de RR.HH.	Objetivo Logrado	30/9/20		100.00%	
02.2 Nivel de administración del Sistema de Carrera	Cierto Avance	12/08/20		0.00%	
03. PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS					
03.1 Planificación de RR.HH.	Objetivo Logrado	14/2/21		100.00%	
04. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO					
04.1 Estructura Organizativa	Objetivo Logrado	5/7/21		100.00%	
04.2 Manual de Organización y Funciones	Objetivo Logrado	5/7/21		100.00%	
04.3 Manual de Cargos Elaborado	Cierto Avance	31/5/20		0.00%	Se envió la preliminar del manual de cargos elaborados, hasta el grupo ocupacional IV.
05. GESTIÓN DEL EMPLEO					
05.1 Concursos Públicos	Objetivo Logrado	31/5/20		100.00%	
05.3 Absentismo	Objetivo Logrado	12/2/21		100.00%	
05.4 Rotación	Objetivo Logrado	29/1/21		100.00%	
05.5 Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP)	Objetivo Logrado	31/12/21		100.00%	
06. GESTIÓN DE LAS COMPENSACIONES Y BENEFICIOS					
06.1 Escala Salarial Aprobada	Objetivo Logrado	30/9/21		100.00%	
07. GESTIÓN DEL RENDIMIENTO					
07.1 Gestión de Acuerdos de Desempeño	Avance Medio	31/3/21		90.00%	
07.2 Evaluación del Desempeño por Resultados y Competencias	Poco o Ningún Avance	31/3/21		100.00%	
08. GESTIÓN DEL DESARROLLO					
08.1 Plan de Capacitación	Objetivo Logrado	31/1/21		90.00%	
09. GESTIÓN DE LAS RELACIONES LABORALES Y SOCIALES					
09.1 Asociación de Servidores Públicos	Objetivo Logrado	30/10/21		90.00%	
09.2 Implicación de las Unidades de Recursos Humanos en la Gestión de las Relaciones Laborales	Objetivo Logrado	14/9/20		75.00%	
09.3 Pago de Beneficios Laborales	Objetivo Logrado	17/12/20		69.00%	
09.4 Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Objetivo Logrado	6/2/23		90.00%	
09.5 Encuesta de Clima	Objetivo Logrado	9/10/20		40.00%	En proceso



PORTAL DE TRANSPARENCIA

MEMORIAS 2020

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), órgano rector en materia de ética, transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés y libre acceso a la información, en el ámbito administrativo gubernamental, emitió la Resolución No. 1/2018 en fecha 29 de junio de 2018, en la que modifica la estructura de los sub portales de transparencia de los Portales gubernamentales, estableciendo un estándar de contenidos y ordenamiento de las informaciones que deben ser provistas por la administración centralizada y descentralizada, con la finalidad de transparentar las actividades ejecutadas en las instituciones.

En el mes de mayo del 2019, la DIGEIG realizó una modificación en la ponderación de la puntuación que se otorga a cada sección del Portal de Transparencia con el objetivo de fortalecer el uso y la adecuada gestión del Portal Único de Solicitudes de Acceso a la Información Pública (SAIP) por los Responsables de Acceso a la Información (RAI). La puntuación de la gestión del SAIP fue modificada de 6 puntos a 15 puntos, representando ésta sola sección el 15% del Indicador Cumplimiento Ley 200-04, del Sistema de Medición y Monitoreo de la Gestión Pública (SMMGP).



LOGROS PORTAL DE TRANSPARENCIA

MEMORIAS 2020

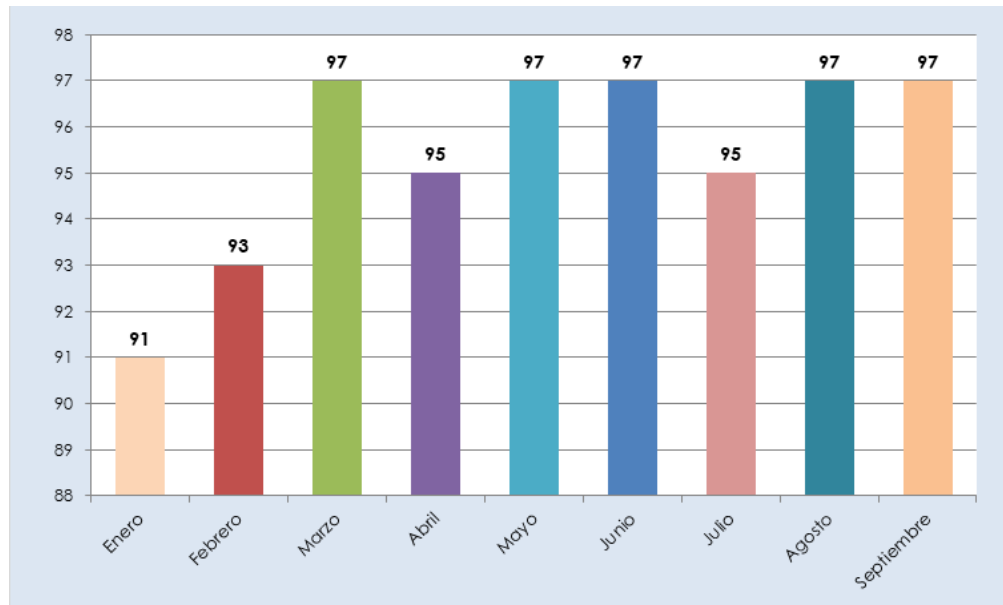
El Ministerio de Agricultura, desde el año 2013, ha ofrecido un servicio permanente de información veraz y oportuna a través del Portal de Transparencia, dando cumplimiento a la Ley No. 200-04 y a la Resolución No. 1/2018 en fecha 29 de junio de 2018, en la que modifica la estructura de los sub portales de transparencia de los Portales gubernamentales, estableciendo un estándar de contenidos y ordenamiento de las informaciones que deben ser provistas por la administración centralizada y descentralizada, con la finalidad de transparentar las actividades ejecutadas en las instituciones.

La DIGEIG como órgano rector en materia de transparencia, gobierno abierto, lucha contra la corrupción, conflicto de interés, ética e integridad gubernamental y acceso a la información pública, realiza mensualmente una evaluación de los contenidos publicados en los Portales de Transparencia de las instituciones gubernamentales para valorar el cumplimiento de la Ley No. 200-04 y la Resolución No. 1/2018, verificando la publicación de las informaciones en formatos estandarizados, con la calidad requerida y de forma veraz y oportuna.

En las evaluaciones realizadas al Portal de Transparencia del Ministerio de Agricultura en el periodo enero-septiembre del presente año, la institución obtuvo una calificación promedio de 95 puntos (Gráfico 5).



**GRÁFICO 5. RESULTADOS EVALUACIONES PORTAL DE TRANSPARENCIA
ENERO-SEPTIEMBRE 2020**



SISTEMA DE ATENCIÓN CIUDADANA 3-1-1

MEMORIAS 2020

El Ministerio de Agricultura, como gestor del Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1 a través del Departamento de Acceso a la Información Pública (OAI), coordinó las acciones para que ningún caso quede sin ser atendido, ni exceda los plazos máximos que se han propuesto a fin de ofrecer un servicio de calidad y con sentido humano a las personas que, además de quejas y reclamaciones, llaman al 3-1-1 para hacer consultas o procurar información sobre actividades o servicios de la administración pública. Este contacto gobierno-ciudadano ha sido una ventana abierta para que las preguntas, consultas e información para la utilización de los beneficios de los distintos programas del Ministerio de Agricultura puedan ser aprovechados al máximo, siguiendo los requisitos de uso correcto en el mismo.

LOGROS SISTEMA 311 DE ATENCIÓN CIUDADANA

Durante el periodo enero-octubre 2020, no se recibieron en el Sistema 311 de Atención Ciudadana ningún caso relacionado con quejas, denuncias, reclamaciones o sugerencia.



DEPARTAMENTO DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

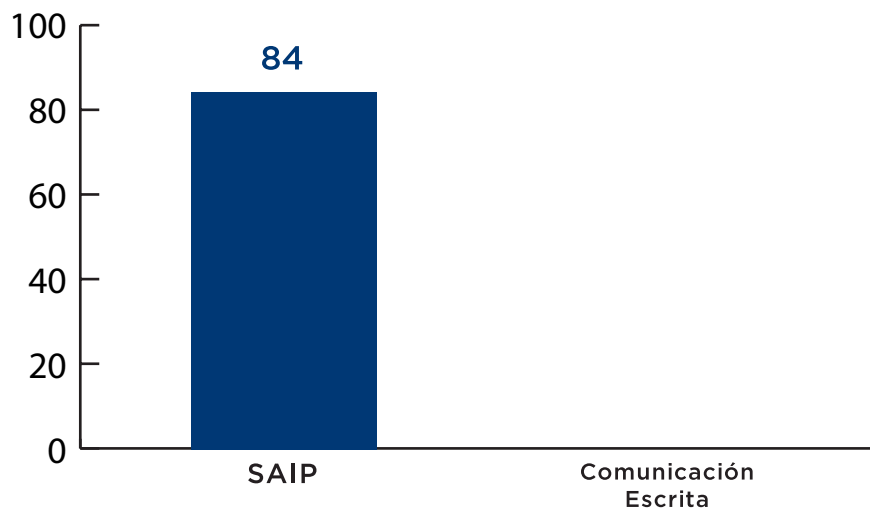
MEMORIAS 2020

La Oficina de Libre Acceso a la Información Pública (OAI), tiene como objetivo primordial garantizar a la ciudadanía el derecho del libre acceso a la información, mediante la recepción, tramitación y respuesta oportuna de las solicitudes de información pública. De igual forma, la OAI tiene la responsabilidad de establecer un servicio permanente de actualización de la información de los documentos, expedientes y actos de carácter público que son inherentes a la institución, salvo las reservas y excepciones que establece la ley, a través del Portal de Transparencia de la Institución (<http://www.agricultura.gob.do/transparencia>).

SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE CIUDADANOS

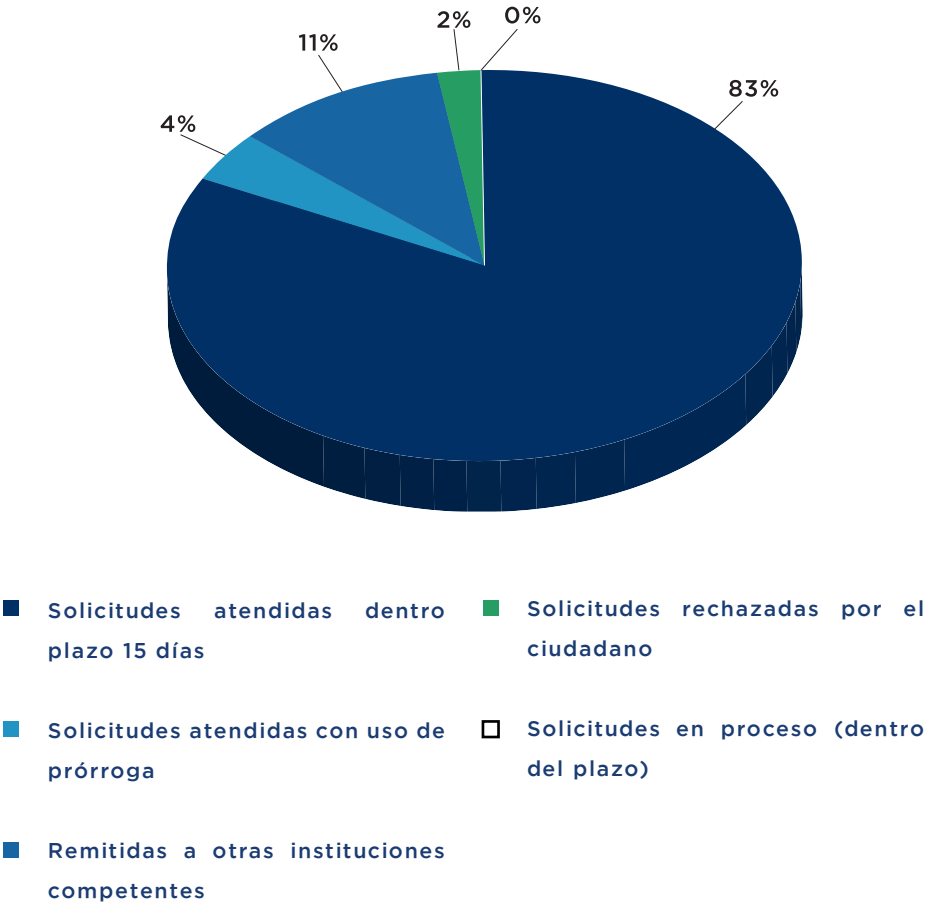
En ese sentido, en el periodo enero-octubre 2020, la OAI recibió y gestionó 84 solicitudes de información, las cuales fueron realizadas a través del Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP). Gráfico 1.

GRÁFICO 1. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN POR TIPO DE CANAL



De las 84 solicitudes atendidas, se respondieron 70 exitosamente dentro del plazo de 15 días hábiles que contempla la Ley 200-04, tres (3) solicitudes fueron respondidas haciendo uso de la prórroga excepcional conforme lo estipula el Artículo 8 de la Ley 200-04, nueve (9) solicitudes fueron remitidas a otras instituciones competentes conforme lo estipula el Artículo 16 del Reglamento 130-05 y dos (2) solicitudes fueron rechazadas por los ciudadanos. (Gráfico 2).

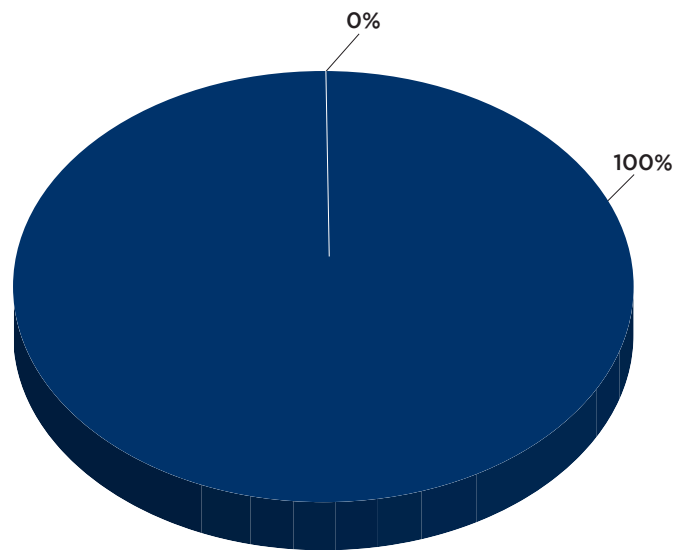
GRÁFICO 2. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN ATENDIDAS



CONSULTAS DE INFORMACIÓN DE CIUDADANOS

En el periodo de enero-octubre del año 2020, se recibió un total de 31 consultas de información, las cuales, se respondieron exitosamente (Gráfico 3)

GRÁFICO 3. CONSULTAS DE INFORMACIÓN ATENDIDAS



- Consulta de informaciones atendidas dentro del plazo de los 15 días
- Remitidas a otras instituciones
- Consulta en proceso (dentro del plazo)

V

GESTIÓN INTERNA



INFORME EJECUTIVO DE INGRESOS Y EGRESOS DE LAS CUENTAS BANCARIAS

MEMORIAS 2020

Introducción

El Departamento de Financiero realizó distintas actividades durante los meses transcurridos entre Enero-Octubre del presente año.

Entre las actividades más importantes ejecutadas se encuentran:

- División de los Fondos Extrapresupuestarios y Otros.
- Registros en los libros de Controles Bancarios de los ingresados y ejecutados durante dicho período en las siguientes cuentas:
 - Fondo Fomento Agropecuario
 - Programa Apoyo a la Producción
 - Fondo Reponible Institucional
 - Comisión Ejecución para la Reforma y Modernización del sector Agropecuario
 - Otros
- Ingresos y Egresos por objetales de mayor relevancia en la cuenta Apoyo a la Producción Agropecuaria y Fomento Agropecuario
- Proyecciones para el periodo noviembre y diciembre 2020, para las cuentas citadas anteriormente.

Durante el año 2020 el Ministerio de Agricultura recibió recursos extrapresupuestarios y otros, a través de diferentes conceptos tales como:

Permiso de Importación	RD\$ 187,280,402.64
Defrut (Ventas de Plantas)	148,075.00
Registro de Pesticida (Sanidad Vegetal)	1,339,280.50
Preparación de Tierra (Prosema)	221,910.00
Fondos de Subasta (Imp. Prod. Agrop. Amparado decreto No.569-12)	200,000,000.00
Ventas Plantas de Coco	224,040.00
Presidencia	122,000,000.00
Otros (Transf. de otra cuenta, N/créditos y reintegros años ant.)	72,418,190.67
Ventanilla Unica de Comercio Exterior (Vuce)	128,681,387.71



División de los Fondos Extrapresupuestarios:

Programa de Apoyo a la Producción	(010-250160-2)	RD\$511,213,708.14
Fondo de Fomento	(010-392073-0)	128,681,387.71

Fondos Asignados del Presupuesto:

Comisión Para la Reforma	(010-249048-1)	RD\$3,720,176.00
Fondo Reponible Institucional	(240-018334-6)	RD\$1,154,457.17



**INGRESOS Y EGRESOS DE MAYOR RELEVANCIA DE LA CUENTA
APOYO A LA PRODUCCION AGROPECUARIA 2020**



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DEPARTAMENTO FINANCIERO

**INGRESOS Y EGRESOS POR OBJETALES DE MAYOR RELEVANCIA EN LA CUENTA APOYO
A LA PRODUCCION DURANTE EL PERIODO ENERO/ OCTUBRE 2020**

INGRESOS:

OBJETAL	REFERENCIA	VALOR
1.1.5.1.99 *	PERMISO DE IMPORTACION	311,213,708.14
1.6.4.1.06*	FONDO SUBASTA AGROPECUARIA	200,000,000.00

* ESTOS FONDOS SON EXTRAPRESUPUESTARIOS

EGRESOS:

OBJETAL	REFERENCIA	VALOR
2.1.1.1.05	INCENTIVO Y ESCALAFON	44,217,851.37
2.1.1.2.01	SUELDO AL PERSONAL CONTRATADO	63,959,733.16
2.4.1.6.05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES, ASOC. SIN FINES DE LUCRO	241,386,306.76
2.4.5.1.02	OTRAS TRANSF. CORRIENTES A INSTITUCIONES PUBLICA FINANCIERA NO MONETARIA	100,000,000.00



DIVISION FONDOS EXTRAPRESUPUESTARIOS Y OTROS

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Departamento de Financiero



Relación de Ingresos y Egresos
Fondo Fomento Agropecuario (010-392073-0)
Enero/Octubre 2020

Balance Inicial al 31/12/2019

RD\$3,349,095.82

Ingresos:

NOTAS DE CREDITO (VUCE)	128,681,687.71
TRANSF. ORDENADA DE CTA. A CTA.	4,500,000.00

Total de Ingresos

RD\$136,530,783.53

No. Objetal	Descripción del Objetal	Total
	Servicios Personales	
2.1.1.1.01	Sueldos fijos	3,143,616.80
2.1.1.1.05	Incentivo y escalafón	11,223,480.93
2.1.1.2.01	sueldo al personal contratado	20,849,347.10
2.1.1.2.06	Jornales	6,427,327.81
2.1.2.2.01	Compensación por gastos de alimentación	276,008.80
2.1.2.2.02	Compensación por horas extraordinarias	1,698,662.32
2.1.2.2.08	Compensación especiales	60,090.00
2.1.3.2.01	Gastos de representación en el país	421,875.00
2.1.5.1.01 Y		
2.1.5.2.01	Contribuciones al seguro de salud y pensiones	17,020.00
	Sub-Total	44,117,428.76
	Servicios No Personales	
2.2.3.1.01	Viáticos fuera del país	6,953,114.42
2.2.6.3.01	Seguro de personas	115,311.94
2.2.7.1.06	Instalaciones eléctricas	42,929.00
2.2.7.2.06	Mantenimiento y rep. De equipos de transporte	37,486.61
2.2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	235,977.67
2.2.8.8.01	Impuestos	588,619.66
	Sub-Total	7,973,439.30
	Materiales y Suministros	
2.3.6.3.03	Estructura metálicas acabadas	22,000.00
2.3.7.1.01	Gasolina	15,660.00
2.3.9.9.01	Productos Varios	69,697,159.39
	Sub-Total	69,734,819.39



	Transferencias corrientes	
2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares y personas	10,000.00
2.4.1.4.01	Becas nacionales	224,990.00
2.4.1.6.05	transferencias corrientes ocasionales a asociaciones sin fines de lucro	7,702,000.00
2.4.9.1.01	Transf. Corrientes a otras a otras instituciones públicas	1,125.00
	Sub Total	7,938,115.00
999	Transf. Ordenadas de otra cta..	2,000,000.00
999	Transf. Ordenada	1,055,318.74
	Sub-Total	3,055,318.74
Total Egresos		132,819,121.19
TOTAL DISPONIBLE AL 31-10-2020		RD\$3,711,662.34

NOTA:

***LOS RECURSOS RECIBIDOS EN ESTA CUENTA SON PROPIOS DE LA INSTITUCION Y PROVIENEN DE SAN. VEGETAL, A TRAVES DE LA VENTANILLA UNICA DEL COMERCIO EXTERIOR.**

**** LAS PROYECCIONES PARA LOS MESES DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE-2020, SERAN DE \$25, 736,337.54, Y SERAN UTILIZADOS EN COMPROMISOS DE LA INSTITUCION.**



MINISTERIO DE AGRICULTURA
Departamento de Financiero
Relación de Ingresos y Egresos
Comision para la Reforma (010-249048-1)
Enero/Octubre/ 2020

Balance Inicial al 31/12/2019

RD\$2,188,438.57

Ingresos:

Transf. m/Libramiento

3,720,176.00

Total de Ingresos

RD\$5,908,614.57

No. Objetal	Descripción del Objetal	Total
2.1.1.2.01	Servicios Personales Sueldo al personal contratado y/o iguala	4,015,670.87
	Sub-Total	4,015,670.87
2.2.8.2.01	Servicios No Personales Comisiones y gastos bancarios	11,589.54
2.2.8.8.01	Impuestos	863,671.44
	Sub-Total	875,260.98
	Total Egresos	4,890,931.85
	Total Disponible al 31-10-20	RD\$1,017,682.72

NOTAS:

*** ESTA CUENTA RECIBE RECURSOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL**

****LAS PROYECCIONES PARA LOS MESES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2020, SERAN DE RD\$2,222,888.00, YA QUE SE INCLUYO (2) NOTAS DE CREDITO CORRESP. A LOS MESES SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2020, POR SER RECHAZADAS EN DICHOS MESES, Y LOS MISMOS SE UTILIZARAN PARA COMPROMISOS NOMINAS Y REGALIA.**

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Departamento de Financiero
Relación de Ingresos y Egresos
Fondo Institucional (240-018334-6)
Enero/Octubre 2020

Balance Inicial al 31/12/2019

RD\$35,164.69

Ingresos:

Nota Credito M/Libramiento

1,154,457.17

Total de Ingresos

RD\$1,189,621.86

No. Objetal	Descripción del Objetal	Total
2.2.8.2.01	Servicios No Personales Comisiones y gastos bancarios	3,580.90
	Sub-Total	3,580.90
2.3.9.9.01	Materiales y Suministros Productos y Utiles varios	1,160,152.77
	Sub-total	1,160,152.77
	Total Egresos	1,163,733.67
	Total Disponible al 31-10-20	RD\$25,888.19

NOTA:

***LOS RECURSOS QUE SE RECIBEN EN DICHA CUENTA PROVIENEN DEL PRESUPUESTO NACIONAL.**

****LA PROYECCIONES PARA DICHA CUENTA PARA LOS MESES NOVIEMBRE-DICIEMBRE/2020 SERAN DE RD\$1,098,107.70, LOS CUALES SE UTILIZARAN EN LAS REPOSICIONES DE FDO. DE LOS DEPTOS. DE LA INSTITUCION.**

**REGISTRO EN LOS LIBROS DE CONTROL BANCARIO DE LO INGRESADO
Y EJECUTADO DURANTE LOS MESES ENERO- OCTUBRE 2020**



Departamento Financiero

**Relación de Ingresos y Egresos
Programa de Apoyo a la Producción (010-250160-2)
ENERO/OCTUBRE/2020**

VALORES RD\$

Balance Inicial al 31/12/2019

20,339,157.25

Ingresos:

Permiso de Importación	187,280,402.64
Defrut	148,075.00
Registro de pesticida	1,339,280.50
Preparación de Tierra	221,910.00
Venta de planta de coco	224,040.00
Fdo. De subasta	200,000,000.00
Presidencia	122,000,000.00
Otros ingresos (Transf. De otra cta. Y reinteg.)	72,418,190.67

Total de Ingresos

**583,631,898.81
RD\$603,971,056.06**

EGRESOS

No. Objeto	Descripción del Objeto	Total
	Servicios Personales	
2.1.1.1.01	Sueldos fijos	10,403,276.55
2.1.1.1.05	Incentivo y escalafón	44,217,851.37
2.1.1.2.01	Sueldo al personal contrat. y/o igualado	63,959,733.16
2.1.1.2.01	Sueldo al personal contratado y/o igualado	1,823,077.22
2.1.1.2.02	Sueldos al personal contratado y/o igualado	3,431,400.00
2.1.1.2.05	Sueldo al personal nominal en período probatorio	6,932,354.91
2.1.1.2.06	Jornales	29,599,587.59
2.1.1.4.01	Sueldo anual no. 13	4,630,186.78
2.1.2.2.01	Compensación por gastos de alimentación	2,426,201.77
2.1.2.2.02	Compensación por horas extraordinarias	1,933,922.96
2.1.2.2.05	Compensación servicios de seguridad	40,000.00
2.1.2.2.08	Compensación por servicios especiales	598,720.00
2.1.3.1.01	Dieta en el país	164,000.00
2.1.3.2.01	Gastos de representación en el país	922,500.00
2.1.4.2.01	Bono escolar	101,000.00
2.1.4.2.02	Gratificación por pasantía	152,500.00
2.1.5.1.01	Contribuciones al Seguro de Salud	162,697.80
2.1.5.2.01	Contribuciones al seguro de pensiones	94,915.62
	Sub-Total	171,593,925.73



	Servicios No Personales	
2.2.2.1.01	Publicidad y propaganda	518,737.00
2.2.3.1.01	Viáticos dentro del país	8,522,684.37
2.2.3.2.01	Viáticos fuera del país	269,260.60
2.2.5.1.01	Alquileres y renta de edificación y locales	50,338.98
2.2.6.3.01	Seguros de personas	2,018,107.57
2.2.7.1.01	Obras menores en edificaciones	513,131.76
2.2.7.2.06	Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	248,619.60
2.2.8.2.01	Comisiones y gastos bancarios	786,046.51
2.2.8.6.01	Eventos generales	688,937.70
2.2.8.6.02	Festividades	45,000.00
2.2.8.7.02	Servicios jurídicos	110,250.00
2.2.8.7.04	Servicios de capacitación	21,500.00
2.2.8.7.05	Servicios de informática y sistema	325,382.40
2.2.8.7.06	Otros servicios técnicos profesionales	691,211.93
2.2.8.8.01	Impuestos	2,081,131.56
2.2.8.8.02	Derechos	800.00
2.2.9.1.01	Otras contribuciones de servicios	230,500.00
2.2.9.2.01	Servicios de alimentación	209,013.00
	Sub-Total	17,330,652.98
	Materiales y Suministros	
2.3.2.3.01	Prendas de vestir	87,875.00
2.3.3.3.01	Productos de artes gráficas	118,650.00
2.3.3.4.01	Libros, revistas y periódicos	50,000.00
2.3.7.1.01	Gasolina	602,827.24
2.3.7.2.06	Pinturas, lacas, barnices, diluyentes y Absorbentes para pinturas	122,040.00
2.3.9.3.01	Útiles menores médico quirúrgicos	6,600.00
2.3.9.9.01	Productos y útiles varios	17,572,524.91
	Sub-Total	18,560,517.15
	Transferencias corrientes	
2.4.1.2.01	Ayudas y donaciones programadas a hogares y personas	76,200.00
2.4.1.2.02	Ayudas y donaciones ocasionales a hogares	711,316.05
2.4.1.5.01	Transf. corrientes a empr. sector privado	100,000.00
2.4.1.6.01	Transf. corriente a Asociac. sin fines de lucro	1,730,610.10
2.4.1.6.05	Transf. corrientes ocasionales a asociaciones sin fines de lucro	241,386,306.76
2.4.2.1.01	Aportaciones corrientes al poder legislativo	4,500.00
2.4.2.1.05	Aportaciones corrientes a la junta central electoral	127,816.00
2.4.4.1.02	Otras Transferencias. Corr. A emp. Públicas no financiero nacionales	770,000.00
2.4.5.1.02	Otras transferencias corrientes a instituciones públicas financieras no monetarias	100,000,000.00
2.4.7.2.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	3,358,299.66
2.4.9.1.01	Transferencias corrientes destinadas a otras Instituciones públicas	40,002,350.00
2.4.9.2.01	Transf. A otras instituciones públicas	1,125.00
	Sub Total	388,268,523.57



4.2.5.3.01	Concesión de Préstamos	
	Préstamos	161,467.41
	Nota de débito	17,300.00
	9999 Transf. Ordenada	1,500,000.00
	Sub-Total	1,678,767.41
Total de egresos		597,432,386.84
TOTAL DISPONIBLE AL 31-10-2020		RD\$6,538,669.22



COMPRAS Y CONTRATACIONES

MEMORIAS 2020

Durante el periodo Enero - Noviembre 2020 se adjudicaron 265 procesos de compras y contrataciones, que ascienden a la suma de RD\$897,943,194.34 (Ochocientos noventa y siete millones novecientos cuarenta y tres mil ciento noventa y cuatro pesos con 34/100 centavos).

A) Compras y Contrataciones realizadas por circuito de trámite:

- (173) Compras por Debajo del Umbral Mínimo (CDU): RD\$10,201,756.73 (Diez millones doscientos un mil setecientos cincuenta y seis pesos con 73/100 centavos).
- (72) Compras Menores (CM): RD\$38,104,776.75 (Treinta y ocho millones ciento cuatro mil setecientos setenta y seis pesos con 75/100 centavos).
- (1) Comparaciones de Precios (CP): RD\$3,905,408.24 (Tres millones novecientos cinco mil cuatrocientos ocho pesos con 24/100 centavos).
- (19) Procesos de Excepción (PE): RD\$845,731,252.62 (Ochocientos cuarenta y cinco millones setecientos treinta y un mil doscientos cincuenta y dos pesos con 62/100 centavos)

B) Procesos a Oferentes Contratados

El total de procesos adjudicados, clasificados según el tamaño de la empresa, corresponde a:

- 197 Procesos de compras y contrataciones adjudicados a empresas grandes, según clasificación empresarial, por un monto total de RD\$173,877,725.07 (Ciento setenta



y tres millones ochocientos setenta y siete mil setecientos veinticinco pesos con 07/100).

• 68 Procesos de compras y contrataciones adjudicados a Pequeñas y Medianas empresas (Mipymes), de las cuales 14 están clasificadas como Mipymes Mujer, por un monto de RD\$50,461,590.00 (Cincuenta millones cuatrocientos sesenta y un mil quinientos noventa pesos con 00/100).

C) Capacitaciones.

En el 2020, se realizaron capacitaciones y/o sensibilizaciones en coordinación con la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES) concernientes al Sistema Nacional de Compras y Contrataciones, con el objetivo de contextualizar a las nuevas autoridades del Ministerio y reforzar los conocimientos del personal técnico. Las jornadas realizaron fueron:

- Sensibilización del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones, impartida por funcionarios de la Dirección General de Compras y Contrataciones Públicas (DGCP).
- Socialización de la Guía Alfabética de Imputaciones Presupuestarias, impartida por técnicos de la Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES).
- Uso de Clasificadores Presupuestarios en el marco del Sistema de Compras y Contrataciones Públicas, impartida por técnicos de la DGCP.

D) Indicador de SISCOMPRAS

El indicador de SISCOMPRAS mide la gestión de las contrataciones públicas en términos de transparencia, eficiencia, eficacia y calidad, en el marco normativo y procedimental vigente, establecido en la Ley Núm. 340-06 y su Reglamento de Aplicación Núm. 543-12.



A continuación, el gráfico de desempeño del Ministerio de Agricultura durante el año 2020 en lo relativo al SISCOMPRAS:

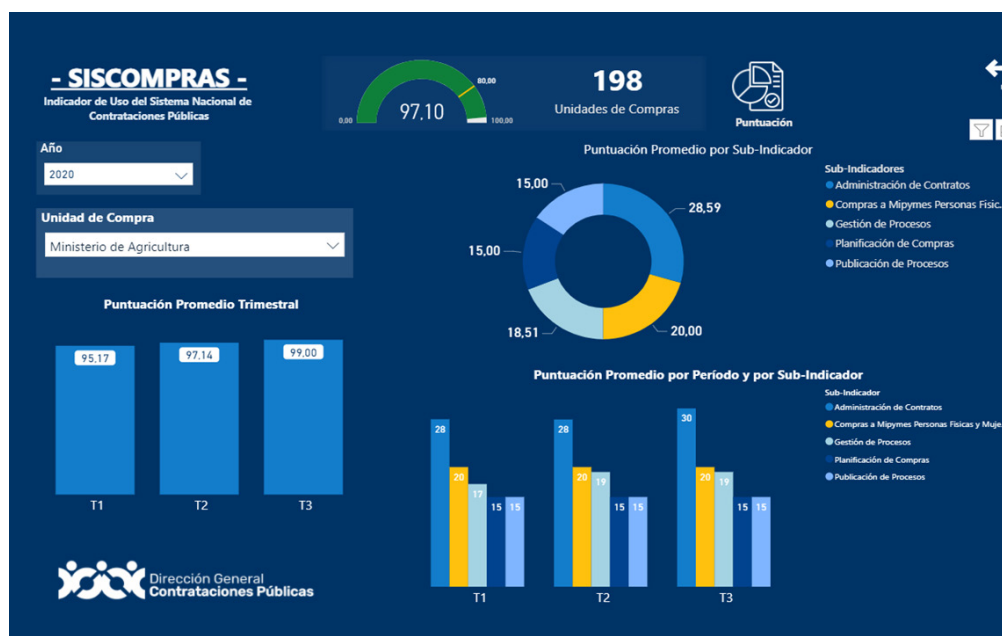


Imagen 1.1





Imagen 1.2

El ministerio de Agricultura inicio el año 2020 con una puntuación de 95.17% y ha tenido una mejora Trimestral de 1.91%, registrando una calificación para el 3er Trimestre de 99%. (Ver Imagen 1.2)



Relación cierre de Metas Presidenciales

Programa de Gobierno 2016-2020

Meta	Indicador	Meta	Ejecutado	%	SI	NO
Fortalecer el programa de Inocuidad Agroalimentaria	Análisis de 2,600 muestras para verificar residuos de plaguicidas en alimentos de las empacadoras, mercados y supermercados del país durante el periodo 2016-2020	2,600	2,631	101%		x
	Análisis de 120 muestras de miel de abeja en el territorio nacional durante el periodo 2016-2020	132	145	110%		
	Capacitación de 1,600 productores y técnicos en Buenas Prácticas agropecuarias a nivel nacional durante el periodo 2016-2020	1,600	3,122	195%		
Fortalecer la Producción Sostenible de Frutales	Producción de plantas de frutales en viveros durante el cuatrienio 2016-2020	2,800,000	2,775,608	99%	x	
Fomentar la organización de 500 asociaciones o cooperativas de productores agropecuarios, con incentivos preferenciales a MIPYMES	“Fortalecimiento institucional de asociaciones rurales en función de la ley 122-05 a nivel nacional durante cuatrienio 2016-2020 [Asociaciones rurales]”		367	18350%		x
	“Conversión de asociaciones de productores agropecuarios en cooperativas a nivel nacional durante el cuatrienio 2016-2020 [Asociación agropecuaria]”	10	16	160%		



Meta	Indicador	Meta	Ejecutado	%	SI	NO
Fortalecer el Programa de Sanidad Vegetal	Fiscalización de 7,400 tiendas de expendios de agroquímicos a nivel nacional durante el periodo 2016-2020	7,400	14,236	192%		x
	Capacitación de 3,300 técnicos y productores agropecuarios en el manejo integrado de plagas a nivel nacional en el periodo 2016-2020	3,300	16,262	493%		
	Erradicación de la Mosca del Mediterráneo (Ceratitis capitata) focalizado en la zona de Punta Cana, Provincia La Altagracia en el periodo 2016-2020 (trampas de supervisión)	24	24	100%		
	Vigilancia fitosanitaria en las Provincias del país durante el periodo 2016-2020	64	10,282	16066%		
Registro Único de Productores Agropecuarios	Productores Agropecuarios Registrados a nivel nacional en la plataforma RUPA durante el cuatrienio 2016-2020	300,000	213,104	71%		x
	Avance en el Desarrollo de la Plataforma Registro Único de Productores Agropecuarios del país durante cuatrienio 2016-2020	100	94	94%		
Fortalecer la Capacidad de Producción de Plantas de Cacao a Nivel Nacional	Plantas de Cacao producidas a nivel nacional durante el cuatrienio 2016-2020	12,000,000	9,607,114	80%		x
Fortalecimiento de las estructuras de comercialización	6 Infraestructuras de los Mercados de Abasto Agropecuario remozados y construidos en el país durante el 2016-2020	0	0	0	x	



Meta	Indicador	Meta	Ejecutado	%	SI	NO
Incrementar la producción Agropecuaria y Agroexportaciones	Ampliación del área (M2) de producción bajo ambiente protegido a nivel nacional durante el periodo 2016-2020	4,717,515	1,751,049	37%		x
	Incremento del monto del valor de las exportaciones agropecuarias del país durante el periodo 2016-2020	1,104,000,000	307,325,731	28%		
	Tareas sembradas para la producción agrícola y seguridad alimentaria a nivel nacional durante el periodo 2016-2020	545,000	1,317,590	242%		
	Volumen de quintales de producción agropecuaria a nivel nacional durante el periodo 2016-2020	33,248,152	23,537,533	71%		
Producir material genético animal de alta calidad	Producción de embriones de raza bovina de alta calidad durante el periodo 2016-2020	13,000	2,148	17%		x
Programa de desarrollo productivo de competitividad de la provincia San Juan	Integración de los productores de granos y bulbos de las Juntas de Regantes a los procesos cooperativo y de asociatividad beneficiarios del programa en el periodo 2016-2020	9000	9,181	102%		x
Ampliación de la cobertura del seguro agropecuario	Integración de 1,000 nuevos productores agrícolas al Subsidio del Seguro Agropecuario a nivel nacional durante el cuatrienio 2016-2020	1,000	6,835	684%		x
	500,000 nuevas tareas sembradas con el subsidio al Seguro Agropecuario a nivel nacional en el periodo 2016-2020	500,000	2,344,507.12	469%		



Meta	Indicador	Meta	Ejecutado	%	SI	NO
	500 millones de subsidios otorgados a pequeños y medianos productores agrícolas del Seguro Agropecuario a nivel nacional en el cuatrienio 2016-2020	500,000,000	432,966,451.9	87%		
	1.7 millones de tareas aseguradas de los productores agrícolas con el Seguro Agropecuario a nivel nacional durante el 2016-2020	1,700,000	4,462,316	262%		
Producción de Tabaco Criollo en las Zonas de la Isabela, Guayubín y Villa Vásquez	Incrementada la producción de tabaco criollo en la superficie sembrada de La Isabela, Guayubín y Villa Vásquez durante el cuatrienio 2016-2020	40,000	41,615	104%	x	x
	Incorporación de los productores de tabaco criollo de las zonas la Isabela, Guayubín y Villa Vásquez al funcionamiento de la Cooperativa de Productores de Tabaco durante el cuatrienio 2016-2020 (Productor agrícola)	500	232	46%		
	Aumento de la producción de tabaco criollo a 80,000 quintales a nivel nacional en el curso del periodo 2016-2020	80,000	68,424	86%		
	Integración de los productores de tabaco criollo de las zonas la Isabela, Guayubín y Villa Vásquez al funcionamiento de la Cooperativa de Productores de Tabaco durante el cuatrienio 2016-2020 (Productor de tabaco).	500	232	46%		



Meta	Indicador	Meta	Ejecutado	%	SI	NO
Fomentar la producción Acuícola en Jaulas Flotantes	Programa de capacitación a grupos de productores acuícolas en tecnologías de gestión de las especies en el territorio nacional en el periodo 2016-2020	2,280	0	0%		x
	Jaulas flotantes instaladas en embalses y otros cuerpos de agua para el cultivo de tilapias y otras especies de peces en el periodo 2016-2020	1,520	0	0%		
	Producción de alevines en 38 módulos de jaulas flotantes en embalses y cuerpos de agua en el periodo 2016-2020	2,918,400	0	0%		
Fortalecer el Programa de la Sanidad Animal	14,010 fincas bovinas con estatus conocido para brucelosis bovina durante el periodo 2016-2020	14,010	13,773	98%		x
	27,360 puntos de Encefalopatía Espongiforme Bovina (EEB) obtenidos por la vigilancia de la población bovina en riesgo durante el periodo 2016-2020	27,360	16,750.70	61%		
	8,525 muestras de aves tomadas con resultado para la enfermedad de Newcastle durante el año 2017	8,525	0	0%		
	1,973,997 cerdos vacunados contra peste porcina clásica durante el periodo 2016-2018	1,973,997	1,755,155	89%		
	14,010 fincas con estatus conocido de tuberculosis bovina durante el periodo 2016-2020	14,010	13,593	97%		
Desarrollar el Programa de Trazabilidad Bovina	2,226,186 bovinos identificados y registrados durante el periodo 2016-2020	2,226,186	457,232	21%		x



Meta	Indicador	Meta	Ejecutado	%	SI	NO
Programa de Nivelación a Precisión de suelos, provincia San Juan	Avance en la construcción de 2 edificaciones para el complejo de maquinas secadoras en San Juan y Vallejuelo durante el periodo 2016-2020	80	100	125%		x
	Rehabilitación de 10 kms de tramos de canales y 30 kms de belmas en los sistemas de riego de las Juntas de riego del Valle y Mijo-Guanito en el periodo 2016-2020	40	102	255%		
Programa de Acceso al Crédito a Productores de San Juan	Incremento en la disponibilidad de recursos para el acceso al crédito de las MIPYMES de productores de San Juan de la Maguana durante el periodo 2016-2020	874,000,000	1,170,000,000	134%		x
	2,000 productores acompañados y asistidos en la preparación de proyectos de inversión en la provincia de San Juan durante el periodo 2016-2020	2000	10,586	529%		
	"190 Unidades de créditos otorgados a través de las Instituciones Financieras Intermediarias a los productores y asociaciones agropecuarias y MiPYMES en la provincia San Juan en el periodo 2016-2020 [Unidades de crédito]"	190	380	200%		
Programa de Desarrollo Productivo y de Competitividad de la Provincia de San Juan	Integración de los productores de granos y bulbos de las Juntas de Regantes a los procesos cooperativo y de asociatividad beneficiarios del programa en el periodo 2016-2020	9,000	9,181	102%		x



Meta	Indicador	Meta	Ejecutado	%	SI	NO
Construcción y reconstrucción de caminos rurales	Construcción de 4,000 kilómetros de caminos interparcelarios en toda la geografía nacional en el periodo 2016-2020	4,000	2,586.15	65%		x
	Rehabilitación de 1,000 kilómetros de caminos interparcelarios en toda la geografía nacional en el periodo 2016-2020	1,000	337.2	34%		
Renovación del Servicio de Extensión y Capacitación Agropecuaria	Servicios de capacitación a productores y técnico in situ sobre innovaciones y transformaciones tecnológicas durante el 2016-2020	50,450	66,034	131%		x
	Rehabilitación de centros y/o oficinas provinciales de extensión agropecuaria en el territorio nacional en el periodo 2016-2020	32	33	103%		
	Prestación de asistencias técnicas en finca a productores agropecuarios en el territorio nacional durante el periodo 2016-2020	50,000	88,261	177%		
Producir material genético de alta calidad vegetal in vitro	Producción de 2,805,989 millones vitroplantas con mejora genética para su propagación masiva durante el periodo 2016-2020	2,805,989	1,655,186	59%		x
	Distribución de 1,726,653 vitroplantas de diferentes variedades de plantas a pequeños y medianos productores en el periodo 2016-2020	1,726,653	1,124,252	65%		
	Capacitación sobre el manejo de las plantaciones de origen in vitro a productores agrícolas a nivel nacional durante el 2016-2020	60	634	1057%		



Meta	Indicador	Meta	Ejecutado	%	SI	NO
Producción de material genético animal de alta calidad	Producción de embriones de raza bovina de alta calidad durante el periodo 2016-2020	13,000	2,148	17%		x
Mejorar las variedades de arroz propiedad del Estado	Avance en la siembra de semillas de arroz certificadas y de alta calidad genética a nivel nacional en el periodo 2016-2020	4	0	0%		x
	Aumentar al 50% la superficie física arroceras de variedades de arroz desarrolladas por el Estado durante el periodo 2016-2020	573,750	420,711	73%		
Creación de capacidades para el desarrollo sostenible de la caficultura	14,100 personas capacitadas en el cultivo del café en los centros Norte y Sur de la Escuela Nacional de Formación Cafetera en el periodo 2017-2020	14,100	280	2%		x
	Porcentaje de avance en la remodelación de la infraestructura física de la Escuela Nacional de Formación Cafetalera (ENFC) del Norte y Sur del país durante el periodo 2016-2020.	50	0	0%		
Renovación de cafetales con adaptación al Cambio Climático y uso de suelos	Renovación de 400 mil tareas de cafetales viejos y afectados por la Roya del Café a nivel nacional en el periodo 2016-2020	400,000	233,616	58%		x
Eficientizar uso alimentos no convencionales por sostenibilidad sistemas de producción animal	Subproductos en agroindustriales y de cosechas evaluados como alimentos de rumiantes durante el periodo 2017-2020	5	2.63	53%		x
Transferencia de tecnologías para mejorar la productividad del sector agropecuario y forestal	Técnicos y productores líderes capacitados en tecnología generadas a nivel nacional durante el cuatrienio 2016-2020	4000	6,221	156%		x



Meta	Indicador	Meta	Ejecutado	%	SI	NO
Evaluado el impacto de la cadena de valor del cacao	183 productores de cacao socializados en talleres sobre el desarrollo de la cadena de valor del cacao en el periodo 2016 -2020	183	206	113%		x
Producir Material Genético del Café Resistente a la Roya, de alta productividad y calidad	14 Informes técnicos sobre el desarrollo de la cadena de valor del cacao en el periodo 2016 -2020	14	13	93%		x
	Actividad 1: Selección de líneas resistentes a la roya del café	8	7.5	94%		
	Actividad 2: Identificación y caracterización de las razas de la roya del café	3	2.5	83%		
Financiamiento a Pequeños y Medianos Productores Agropecuarios	RD\$70,000.00 millones de Financiamiento a la Producción Agropecuaria durante el periodo 2016-2020 a nivel nacional	70,000,000	83,353,506.5	119%		x
	RD\$15,000 millones de Financiamiento a los Productores Agropecuarios para transferencia de tecnología durante el periodo 2016-2020	15,000,000	14,476,868.69	97%		
Instalación de Complejos de Máquinas Secadoras de Cebolla, Habichuela, Maíz y Arroz en San Juan	Instalación de Complejos de Máquinas Secadoras de Cebolla, Habichuela, Maíz y -arroz en San Juan	100	0	0%		



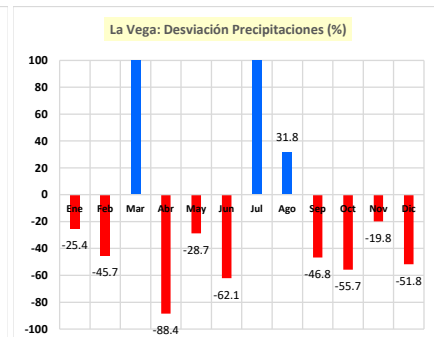
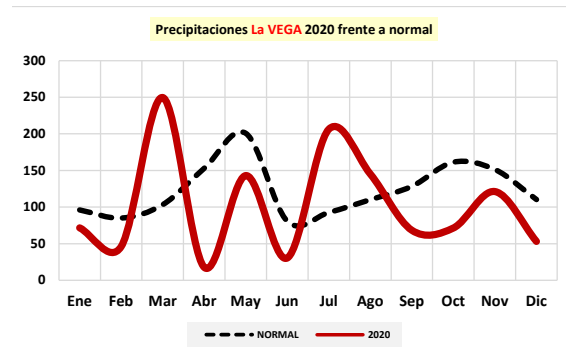
ANEXOS



COMPORTAMIENTO de PRECIPITACIONES en 2020 FRENTE a NORMAL (hasta 15 diciembre)

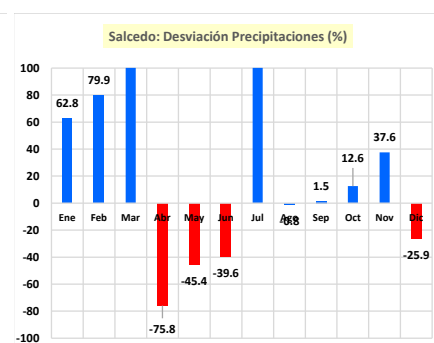
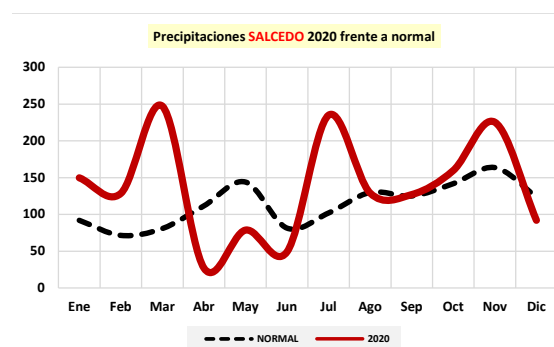
La Vega

ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	96.0	84.9	103.2	153.0	200.7	80.5	92.6	110.1	128.3	161.3	151.2	110.2	1,472.0
2020	71.6	46.1	249.6	17.7	143.0	30.5	206.3	145.1	68.3	71.4	121.2	53.1	1,223.9
D. Prec (%)	-25.4	-45.7	141.9	-88.4	-28.7	-62.1	122.8	31.8	-46.8	-55.7	-19.8	-51.8	



Salcedo

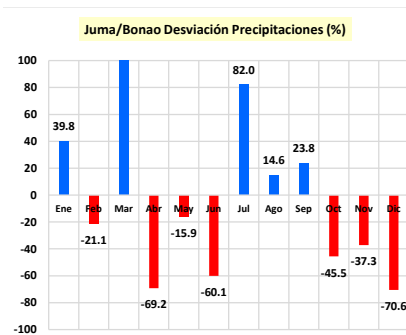
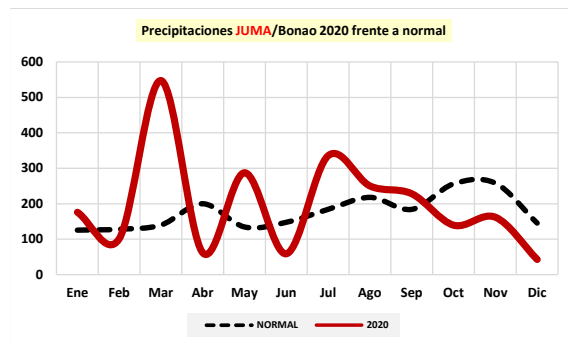
ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	92.0	71.5	80.8	111.7	144.1	81.4	102.0	130.0	125.1	141.9	163.8	124.1	1,368.4
2020	149.8	128.6	247.2	27.0	78.7	49.2	235.0	129.0	127.0	159.8	225.4	92.0	1,648.7
D. Prec (%)	62.8	79.9	205.9	-75.8	-45.4	-39.6	130.4	-0.8	1.5	12.6	37.6	-25.9	



COMPORTAMIENTO de PRECIPITACIONES en 2020 FRENTE a NORMAL
(hasta 15 diciembre)

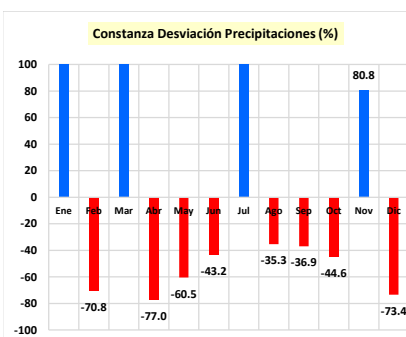
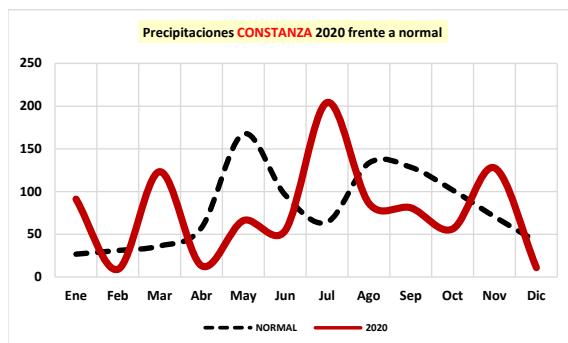
Juma/Bonao

ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	125.9	128.5	140.3	200.3	134.8	148.1	184.5	218.2	184.4	256.3	258.2	145.8	2,125.3
2020	176.0	101.4	547.4	61.6	287.5	59.1	335.7	250.1	228.2	139.6	162.0	42.9	2,391.5
D. Prec (%)	39.8	-21.1	290.2	-69.2	-15.9	-60.1	82.0	14.6	23.8	-45.5	-37.3	-70.6	



Constanza

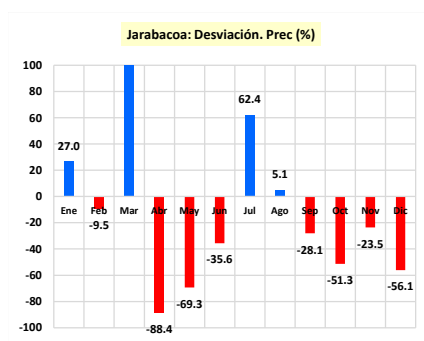
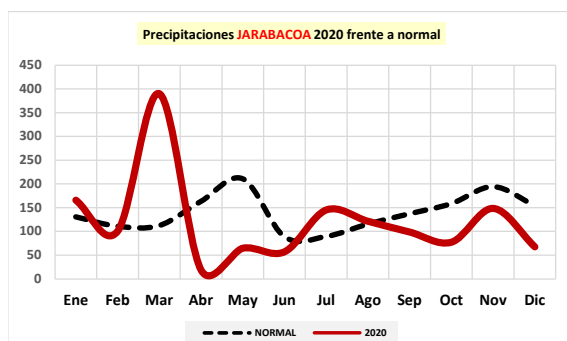
ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	26.9	31.2	36.4	57.8	167.5	96.1	64.3	133.4	128.5	101.8	70.7	41.8	956.4
2020	91.3	9.1	123.4	13.3	66.2	54.6	204.3	86.3	81.1	56.4	127.8	11.1	924.9
D. Prec (%)	239.4	-70.8	239.0	-77.0	-60.5	-43.2	217.7	-35.3	-36.9	-44.6	80.8	-73.4	



COMPORTAMIENTO de PRECIPITACIONES en 2020 FRENTE a NORMAL (hasta 15 diciembre)

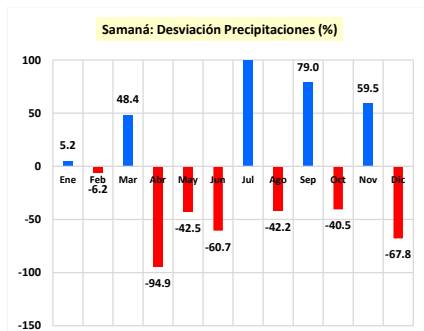
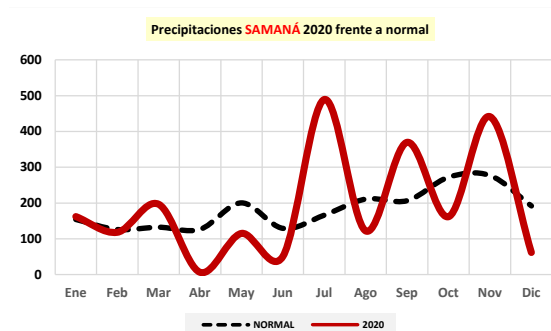
Jarabacoa

ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	130.6	110.8	112.3	163.3	210.7	88.6	89.4	115.5	137.2	158.6	194.2	153.9	1,665.1
2020	165.8	100.3	390.1	18.9	64.6	57.1	145.2	121.4	98.7	77.3	148.5	67.5	1,455.4
D. Prec (%)	27.0	-9.5	247.4	-88.4	-69.3	-35.6	62.4	5.1	-28.1	-51.3	-23.5	-56.1	



Samaná

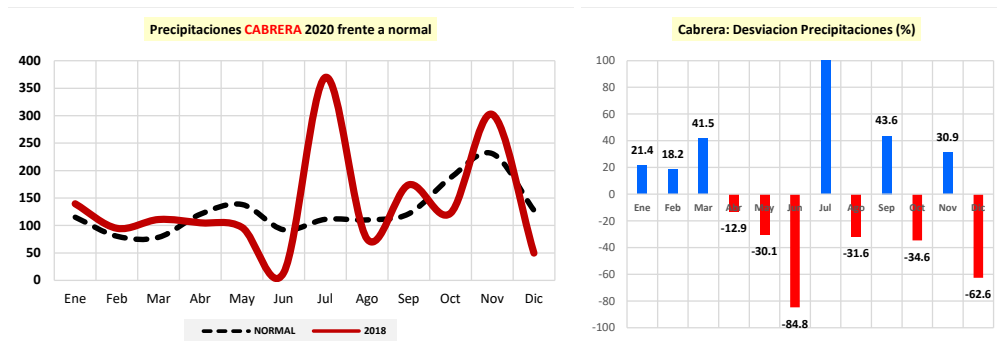
ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	154.1	126.0	132.4	126.6	200.3	129.2	166.1	211.0	206.5	272.1	276.7	191.8	2,192.8
2020	162.1	118.2	196.5	6.4	115.1	50.8	489.3	122.0	369.6	161.8	441.3	61.8	2,294.9
D. Prec (%)	5.2	-6.2	48.4	-94.9	-42.5	-60.7	194.6	-42.2	79.0	-40.5	59.5	-67.8	



COMPORTAMIENTO de PRECIPITACIONES en 2020 FRENTE a NORMAL (hasta 15 diciembre)

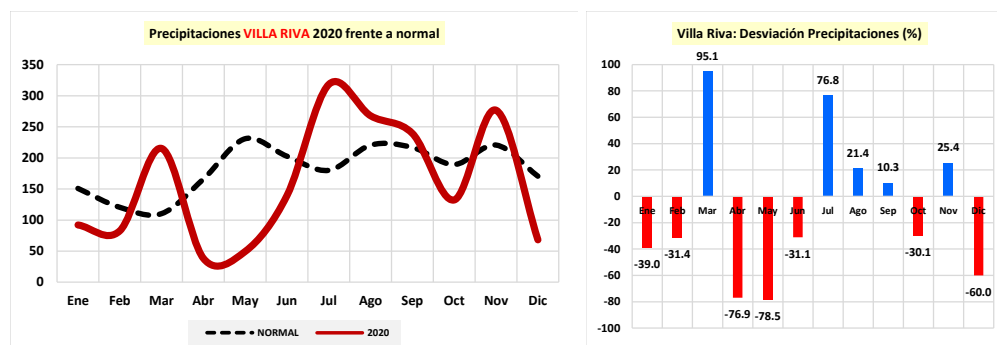
Cabrera

ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	115.0	80.3	78.4	120.5	138.2	92.1	111.2	110.1	121.3	187.0	231.0	127.6	1,512.7
2018	139.6	94.9	110.9	104.9	96.6	14.0	369.9	75.3	174.2	122.3	302.4	49.7	1,654.7
D. Prec (%)	21.4	18.2	41.5	-12.9	-30.1	-84.8	232.6	-31.6	43.6	-34.6	30.9	-62.6	



Villa Riva

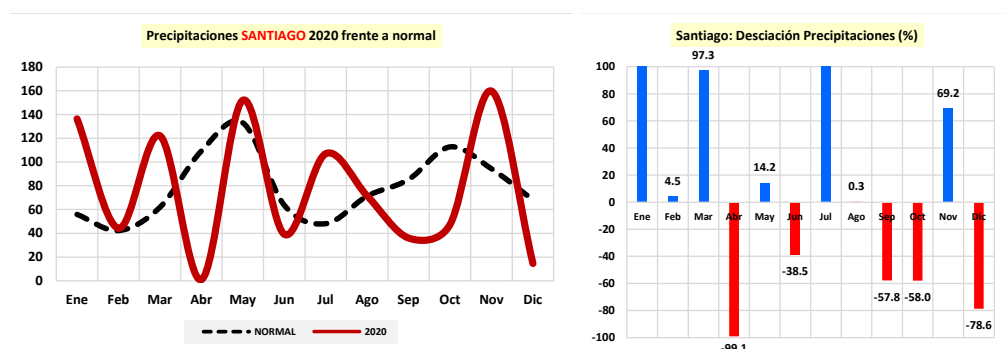
ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	150.9	120.5	110.3	165.9	230.9	202.7	180.0	220.6	216.9	189.4	220.7	170.6	2,179.4
2020	92.1	82.7	215.2	38.3	49.6	139.7	318.3	267.7	239.2	132.4	276.7	68.2	1,920.1
D. Prec (%)	-39.0	-31.4	95.1	-76.9	-78.5	-31.1	76.8	21.4	10.3	-30.1	25.4	-60.0	



COMPORTAMIENTO de PRECIPITACIONES en 2020 FRENTE a NORMAL (hasta 15 diciembre)

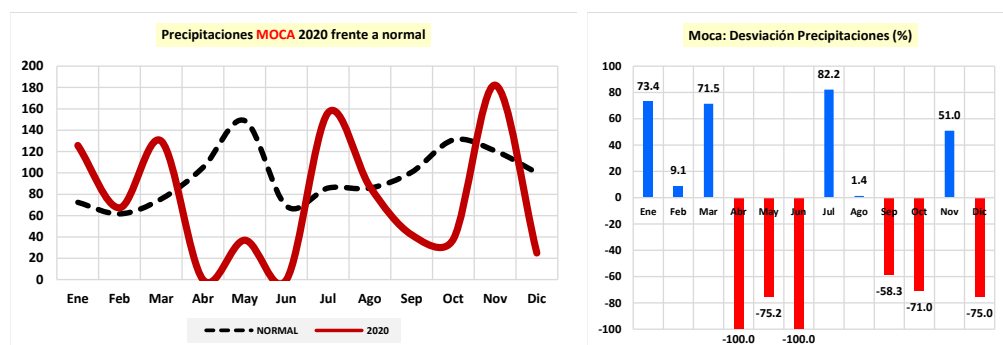
Santiago/Licey

ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	55.9	42.3	61.9	109.3	133.1	63.7	48.1	71.3	85.3	112.8	94.4	68.2	946.3
2020	136.3	44.2	122.1	1.0	152.0	39.2	107.0	71.5	36.0	47.4	159.7	14.6	931.0
D. Prec (%)	143.8	4.5	97.3	-99.1	14.2	-38.5	122.5	0.3	-57.8	-58.0	69.2	-78.6	



Moca (Datos INCOMPLETOS)

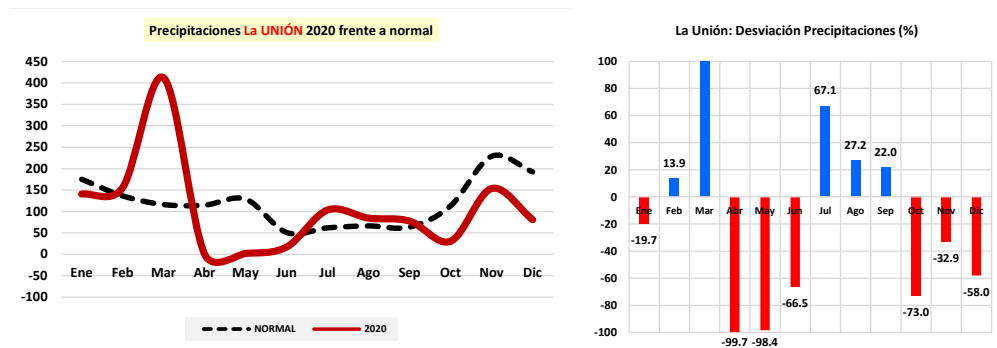
ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	72.5	61.7	75.7	105.1	148.9	69.0	85.9	85.8	100.7	130.9	120.7	100.2	1,157.1
2020	125.7	67.3	129.8	-	37.0	-	156.5	87.0	42.0	38.0	182.2	25.0	890.5
D. Prec (%)	73.4	9.1	71.5	-100.0	-75.2	-100.0	82.2	1.4	-58.3	-71.0	51.0	-75.0	



COMPORTAMIENTO de PRECIPITACIONES en 2020 FRENTE a NORMAL (hasta 15 diciembre)

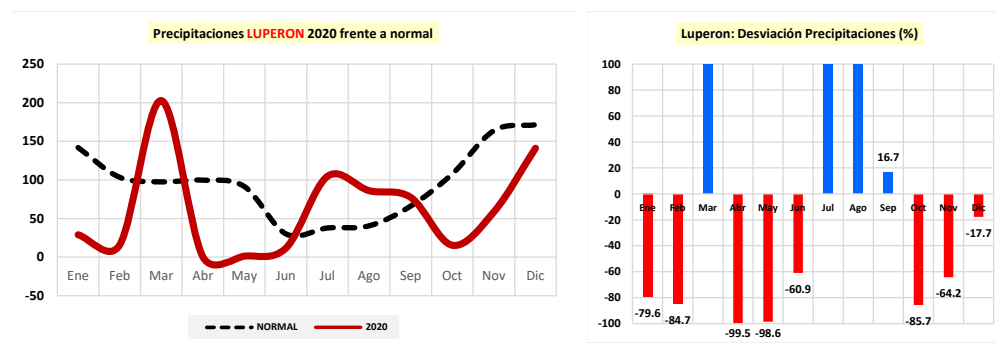
La Unión/Puerto Plata

ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	175.3	136.6	116.3	115.0	129.0	51.0	62.0	66.5	63.7	113.3	229.0	192.7	1,450.4
2020	140.7	155.6	412.1	0.3	2.1	17.1	103.6	84.6	77.7	30.6	153.6	81.0	1,259.0
D. Prec (%)	-19.7	13.9	254.3	-99.7	-98.4	-66.5	67.1	27.2	22.0	-73.0	-32.9	-58.0	



Luperón/Pto. Plata

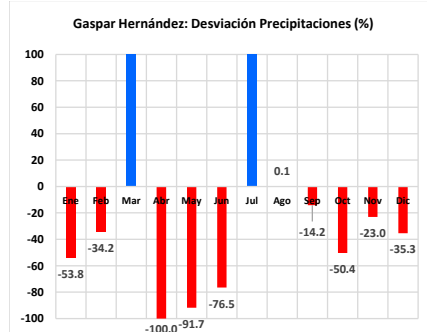
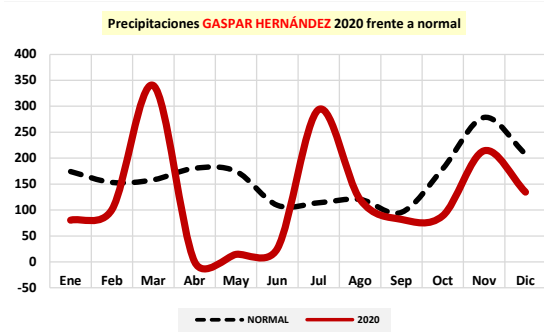
ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	142.0	103.5	97.6	99.8	91.5	30.2	37.9	40.7	66.3	107.9	163.9	171.5	1,152.8
2020	29.0	15.8	202.8	0.5	1.3	11.8	104.8	86.1	77.4	15.4	58.6	141.1	744.6
D. Prec (%)	-79.6	-84.7	107.8	-99.5	-98.6	-60.9	176.5	111.5	16.7	-85.7	-64.2	-17.7	



COMPORTAMIENTO de PRECIPITACIONES en 2020 FRENTE a NORMAL (hasta 15 diciembre)

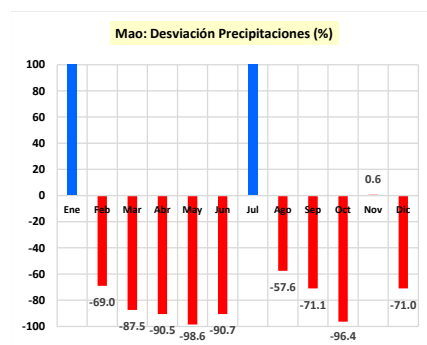
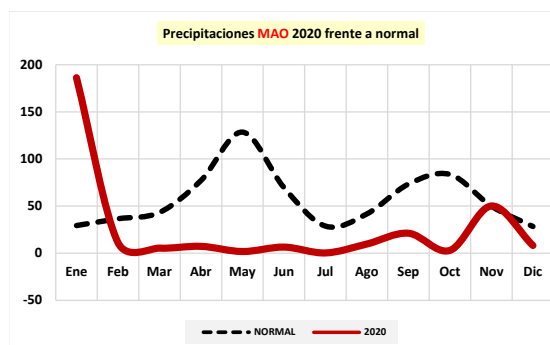
Gaspar Hernández

ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	174.1	153.1	158.1	180.4	174.5	109.1	113.9	120.3	95.4	179.3	278.3	208.0	1,944.5
2020	80.4	100.8	340.0	-	14.5	25.6	293.7	120.4	81.9	88.9	214.2	134.5	1,494.9
D. Prec (%)	-53.8	-34.2	115.1	-100.0	-91.7	-76.5	157.9	0.1	-14.2	-50.4	-23.0	-35.3	



Mao

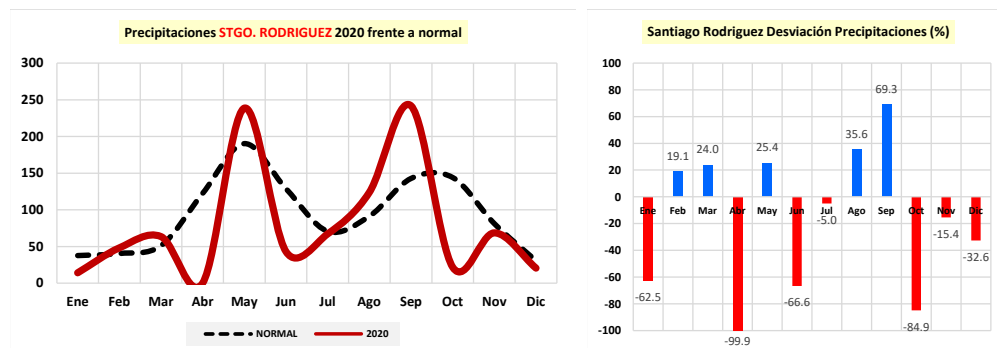
ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	29.3	36.5	43.2	77.1	128.4	69.6	28.7	41.7	73.3	83.5	49.8	28.3	689.4
2020	186.2	11.3	5.4	7.3	1.8	6.5	0.3	9.8	21.2	3.0	50.1	8.2	311.1
D. Prec (%)	535.5	-69.0	-87.5	-90.5	-98.6	-90.7	164.1	-57.6	-71.1	-96.4	0.6	-71.0	



COMPORTAMIENTO de PRECIPITACIONES en 2020 FRENTE a NORMAL
(hasta 15 diciembre)

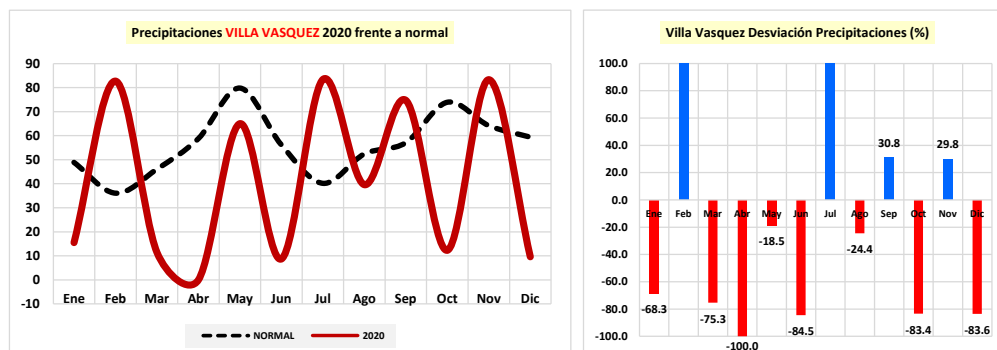
Santiago Rodriguez

ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	37.6	40.4	51.2	122.6	190.4	128.8	70.7	91.3	142.9	144.1	81.1	30.4	1,131.5
2020	14.1	48.1	63.5	0.1	238.7	43.0	67.2	123.8	241.9	21.8	68.6	20.5	951.3
D. Prec (%)	-62.5	19.1	24.0	-99.9	25.4	-66.6	-5.0	35.6	69.3	-84.9	-15.4	-32.6	



Villa Vasquez

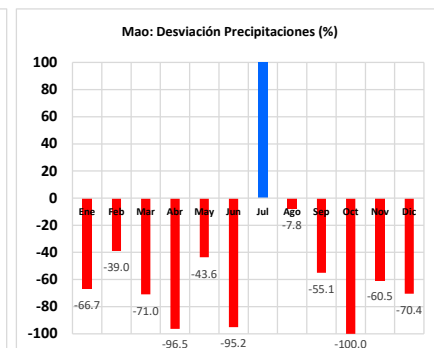
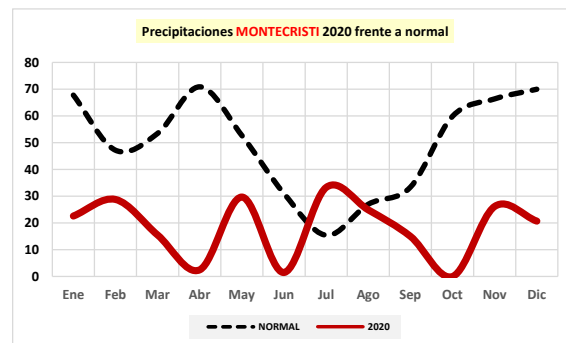
ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	48.9	36.1	46.1	58.8	79.8	56.2	40.2	52.4	57.1	73.9	64.2	59.4	673.1
2020	15.5	82.7	11.4	-	65.0	8.7	83.4	39.6	74.7	12.3	83.3	9.6	486.2
D. Prec (%)	-68.3	129.1	-75.3	-100.0	-18.5	-84.5	107.5	-24.4	30.8	-83.4	29.8	-83.6	



COMPORTAMIENTO de PRECIPITACIONES en 2020 FRENTE a NORMAL (hasta 15 diciembre)

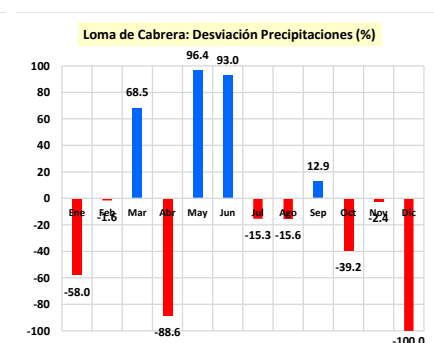
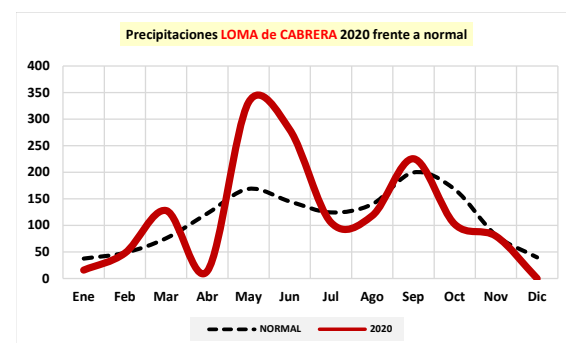
Montecristi

ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	67.8	47.2	53.5	70.9	52.7	31.0	15.4	27.0	33.4	59.9	66.4	70.0	595.2
2020	22.6	28.8	15.5	2.5	29.7	1.5	33.3	24.9	15.0	-	26.2	20.7	220.7
D. Prec (%)	-66.7	-39.0	-71.0	-96.5	-43.6	-95.2	116.2	-7.8	-55.1	-100.0	-60.5	-70.4	



Loma de Cabrera

ONAMET	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	AÑO
NORMAL	37.6	48.6	75.9	122.6	168.8	145.1	124.5	140.0	199.7	168.0	81.7	39.9	1,352.4
2020	15.8	47.8	127.9	14.0	331.6	280.0	105.4	118.2	225.4	102.2	79.7	-	1,448.0
D. Prec (%)	-58.0	-1.6	68.5	-88.6	96.4	93.0	-15.3	-15.6	12.9	-39.2	-2.4	-100.0	



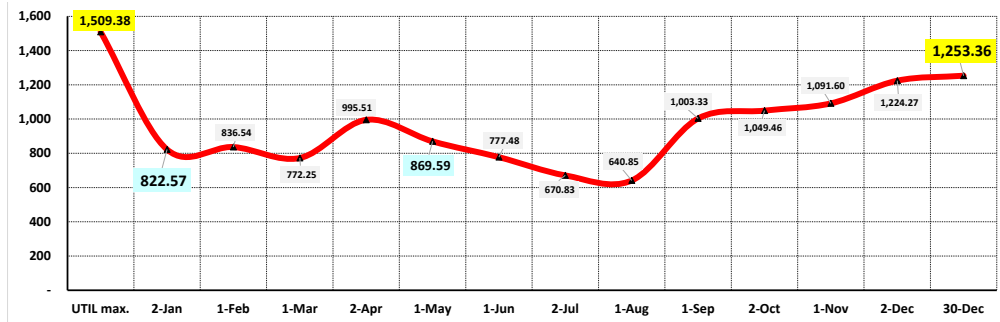
**Evolución mensual de 2020 (inicio mes) de las RESERVAS de AGUA
por embalse y región hidrográfica (Millones de Metros Cúbicos)**

Región Hidrográfica Yaque del NORTE						Región Hidrográfica YUNA				
	Tavera	Bao	Monción	Yaque Norte	%		Rincón	Hatillo	Yuna	%
UTIL max.	110.07	86.86	333.53	530.46	100.0%	UTIL max.	48.45	292.73	341.18	100.0%
2-Jan	79.16	51.95	270.75	401.86	75.76%	2-Jan	44.15	140.87	185.02	54.23%
1-Feb	78.34	50.70	251.60	380.64	71.76%	1-Feb	45.90	181.28	227.18	66.59%
1-Mar	69.42	40.11	228.77	338.30	63.77%	1-Mar	48.14	183.28	231.42	67.83%
2-Apr	98.55	73.37	242.32	414.24	78.09%	2-Apr	47.09	310.10	357.19	104.69%
1-May	90.14	63.94	213.96	368.04	69.38%	1-May	38.20	286.60	324.80	95.20%
1-Jun	83.71	56.82	202.02	342.55	64.58%	1-Jun	36.18	251.08	287.26	84.20%
2-Jul	72.64	43.98	192.62	309.24	58.30%	2-Jul	25.52	207.00	232.52	68.15%
1-Aug	59.65	29.68	182.91	272.24	51.32%	1-Aug	19.35	198.68	218.03	63.90%
1-Sep	59.51	29.53	165.08	254.12	47.91%	1-Sep	27.03	300.03	327.06	95.86%
2-Oct	57.32	27.10	170.57	254.99	48.07%	2-Oct	29.55	296.19	325.74	95.47%
1-Nov	55.73	25.32	169.30	250.35	47.19%	1-Nov	40.98	291.53	332.51	97.46%
2-Dec	67.36	37.97	192.46	297.79	56.14%	2-Dec	46.30	302.50	348.80	102.23%
30-Dec	71.81	42.97	210.38	325.16	61.30%	30-Dec	45.56	303.32	348.88	102.26%
Volumen Maximo	137.14	150.70	360.85	648.69		Volumen Maximo	60.09	375.28	435.37	
Volumen minimo	27.07	63.84	27.33	118.24		Volumen minimo	11.64	82.55	94.19	

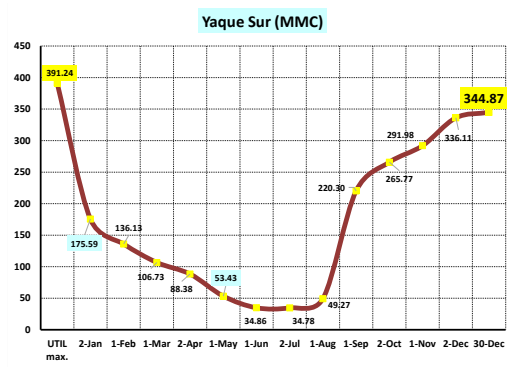
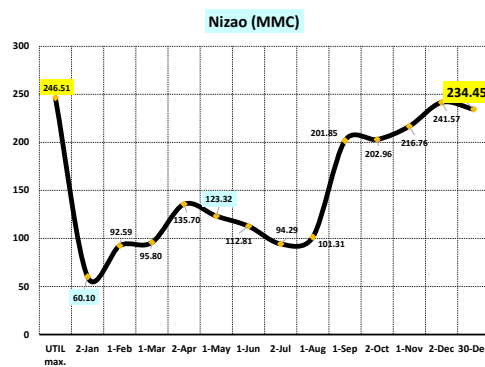
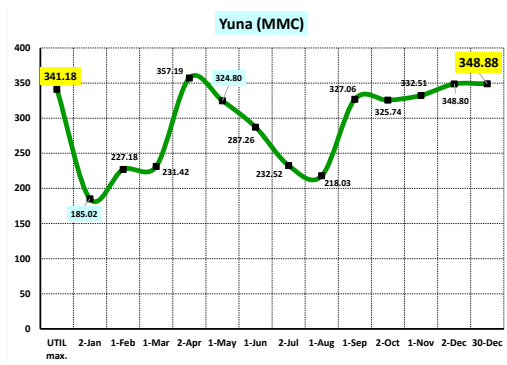
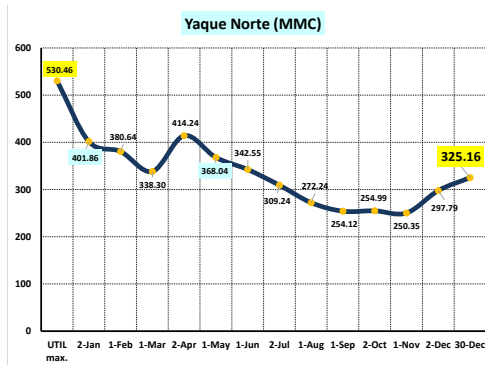
	Región Hidrográfica NIZAO				R.Hidrográfica Yaque del SUR				NACIONAL	
	Jigüey	Valdesia	Nizao	%	Sabana Yegua	Sabana	Yaque Sur	%	NACIONAL	%
UTIL max.	131.00	115.51	246.51	100.0%	131.00	115.51	246.51	100.0%	1,509.38	100.0%
2-Jan	18.47	141.63	60.10	24.38%	126.19	49.40	175.59	44.88%	822.57	54.50%
1-Feb	48.98	43.61	92.59	37.56%	103.96	32.17	136.13	34.79%	836.54	55.42%
1-Mar	50.36	45.44	95.80	38.86%	79.44	27.29	106.73	27.28%	772.25	51.16%
2-Apr	82.02	53.68	135.70	55.05%	64.56	23.82	88.38	22.59%	995.51	65.95%
1-May	77.43	45.89	123.32	50.03%	37.05	16.38	53.43	13.66%	869.59	57.61%
1-Jun	67.88	44.93	112.81	45.76%	15.49	19.37	34.86	8.91%	777.48	51.51%
2-Jul	50.24	44.05	94.29	38.25%	9.62	25.16	34.78	8.89%	670.83	44.44%
1-Aug	47.04	54.27	101.31	41.10%	17.10	32.17	49.27	12.59%	640.85	42.46%
1-Sep	105.50	96.35	201.85	81.88%	177.08	43.22	220.30	56.31%	1,003.33	66.47%
2-Oct	107.87	95.09	202.96	82.33%	217.48	48.29	265.77	67.93%	1,049.46	69.53%
1-Nov	115.91	100.85	216.76	87.93%	237.51	54.47	291.98	74.63%	1,091.60	72.32%
2-Dec	128.06	113.51	241.57	98.00%	277.71	58.40	336.11	85.91%	1,224.27	81.11%
30-Dec	127.92	106.53	234.45	95.11%	289.29	55.58	344.87	88.15%	1,253.36	83.04%
Volumen Maximo	167.30	137.50	304.80		354.20	63.17	417.37		1,806.23	
Volumen minimo	36.30	21.99	58.29		18.15	4.62	22.77		293.49	



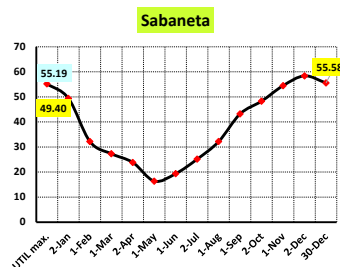
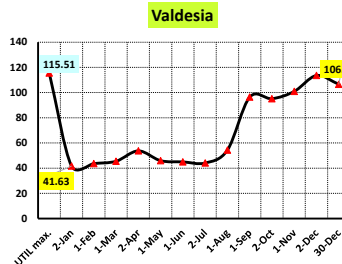
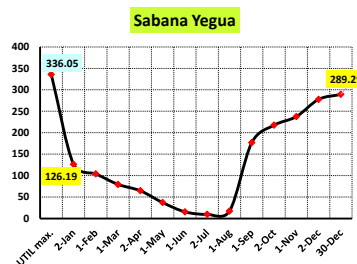
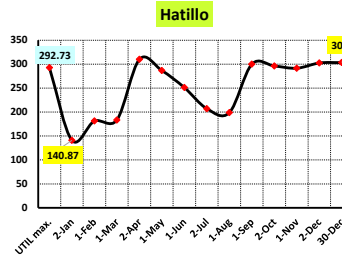
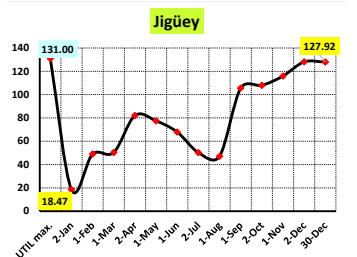
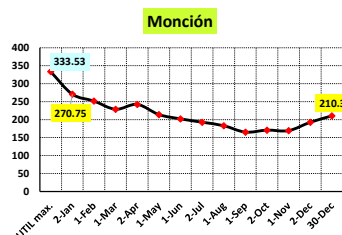
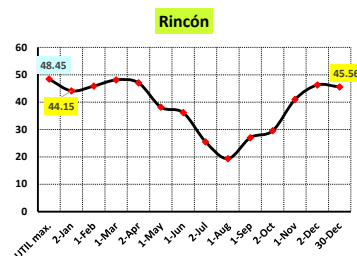
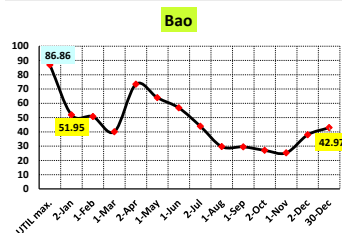
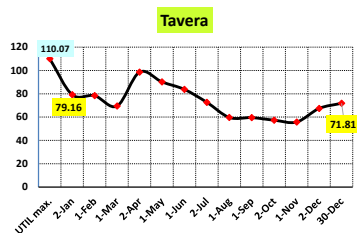
Total NACIONAL en millones de metros cubicos (MMC)



Evolución mensual de 2020 (inicio mes) de las reservas de agua por REGIÓN hidrográfica (Millones de Metros Cúbicos)



Evolución mensual de 2020 (inicio mes) de las RESERVAS de AGUA por EMBALSE (Millones de Metros Cúbicos)



**CONSOLIDADO NACIONAL DE SIEMBRA POR CULTIVO DURANTE,
ENERO-DICIEMBRE 2020
(EN TAREAS)**

Producto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Arroz1	579,889	267,732	31,870	248,861	506,367	445,879	358,955	205,319	67,301	14,598	56,987	482,145	3,265,903
Maíz	26,589	21,773	28,432	41,323	49,521	48,521	36,985	26,541	28,547	33,951	18,997	33,021	394,201
Sorgo	121	82	-	240	125	15	25	156	120	562	398	228	2,072
Coco	425	625	223	403	98	250	425	256	68	1,598	385	400	5,156
Maní	4,210	6,367	5,454	4,856	10,542	6,852	5,654	4,521	13,211	5,211	1,201	1,699	69,778
Frijol R.	14,356	4,251	4,190	14,854	19,457	3,998	1,898	3,530	16,987	5,864	35,414	90,163	214,962
Frijol N.	32,144	3,481	2,076	29,708	29,545	7,321	2,458	4,211	32,014	20,175	27,854	74,166	265,153
Frijol B.	625	312	287	874	621	368	685	125	487	699	452	532	6,067
Guandúl	6,241	5,504	8,201	40,132	49,755	33,335	17,895	22,142	10,965	7,294	27,895	7,335	236,694
Guard Beans	113	108	245	24	78	212	185	98	281	98	456	416	2,314
Batata	12,541	10,111	9,607	6,803	7,326	9,989	9,898	7,438	9,361	12,021	11,034	9,989	116,118
Ñame	4,585	6,584	6,791	4,071	5,878	5,998	3,251	2,052	2,184	3,102	3,990	6,030	54,516
Papa	4,987	3,524	4,963	3,421	4,302	4,961	3,201	3,240	2,426	4,236	3,687	4,207	47,155
Yautía	5,241	4,698	5,650	5,822	6,785	5,647	4,166	8,920	4,997	6,120	5,235	3,896	67,177
Yuca	17,524	23,854	27,187	24,900	28,541	39,988	29,898	27,263	35,421	38,104	32,541	22,014	347,235
Mapuey	321	362	765	260	85	123	147	165	311	298	35	79	2,951
Ajies	5,002	3,474	3,718	2,435	3,548	4,594	2,584	2,752	6,201	4,790	3,652	4,912	47,662
Ajo	658	282	-	-	30	30	-	-	12	-	963	2,421	4,396
Auyama	7,278	5,373	5,111	3,032	9,882	8,066	7,521	6,118	6,548	8,226	8,644	4,325	80,124
Berenjena	2,547	1,201	1,532	1,422	1,684	1,172	980	789	2,014	980	1,979	2,899	19,199
Cebolla	4,989	3,679	2,919	4,925	6,354	3,780	4,282	2,154	5,698	5,214	9,854	13,681	67,529
Pepino	785	451	976	794	456	652	382	380	852	562	601	954	7,845
Lechuga	1,425	956	1,345	1,123	1,204	1,658	1,985	1,152	1,968	1,721	142	2,685	17,364
Repollo	568	1,126	928	692	1,055	949	523	1,066	1,424	1,265	1,365	995	11,956
Tayota	65	640	425	71	33	108	120	125	865	789	301	230	3,772
Tomate Ens.	895	773	1,008	868	811	1,201	1,254	1,104	854	1,254	2,987	1,598	14,607
Tomate Ind.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zanahoria	888	1,063	1,321	895	1,167	1,524	1,754	1,895	1,785	1,021	857	1,720	15,890
Remolacha	249	422	398	238	353	385	358	518	521	600	896	789	5,727
Rábano	235	120	86	52	80	125	298	96	145	148	35	78	1,498
Brócoli	741	464	490	459	584	625	584	785	566	562	565	572	6,997
Coliflor	22	95	151	214	117	152	251	82	119	162	165	185	1,715
Molondrón	1,200	874	853	780	516	458	456	194	449	569	1,201	1,600	9,150
Cundeamor	254	210	325	214	158	289	120	109	185	120	249	201	2,434
Tindora	321	214	311	124	62	120	300	50	183	198	392	265	2,540
Bangaña	321	269	387	220	135	204	135	180	605	368	302	500	3,626
Calabacín	-	213	-	6	10	-	-	7	-	15	26	-	277
Musú Chino	145	181	99	186	64	83	68	52	258	162	132	321	1,751
Vainita China	75	565	132	217	104	368	192	120	358	298	99	268	2,796
Apio	222	217	187	290	232	357	321	288	499	346	334	479	3,772
Parvol	78	45	34	-	-	36	120	125	85	145	89	66	823
Oregano	30	85	123	264	165	585	245	175	489	136	82	85	2,464
Bija	-	-	-	-	-	-	40	-	-	-	-	-	40
Aguacate	1,685	2,222	1,797	3,985	3,747	15,421	4,101	3,285	4,521	3,989	2,998	1,545	49,296
Chinola	1,256	1,624	5,531	2,057	1,006	2,012	2,014	3,895	3,897	2,451	2,014	18,524	46,281
Lechosa	1,985	1,385	2,342	1,293	2,761	2,358	8,895	1,121	2,104	1,728	2,605	1,491	30,068
Melón	1,432	545	987	698	682	952	605	458	658	796	1,601	1,021	10,435
Naranja D.	60	54	90	132	90	30	56	25	98	105	15	155	910
Piña	5,241	4,852	3,378	2,834	2,967	3,969	3,336	3,624	3,895	4,398	3,455	3,541	45,490
Limón Agrio	1,515	1,641	1,855	1,102	933	1,931	2,854	1,022	4,586	2,130	3,403	1,921	24,893
Toronja	-	1	8	-	19	-	-	-	25	14	-	-	67
Mandarina	-	3	76	3	5	15	48	25	132	3	8	15	333



Producto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Cereza	12	102	546	118	-	131	55	15	54	259	146	120	1,558
Granadillo	43	54	27	64	21	69	18	22	54	53	56	30	511
Guanabana	7	22	-	35	6	42	125	78	45	12	25	81	478
Guayaba	13	95	-	-	16	-	17	86	35	-	77	87	426
Mango	1,024	375	765	390	395	258	2,014	550	2,305	254	354	372	9,056
Sandía	1,354	1,093	801	996	642	904	1,025	898	1,551	1,301	1,754	1,820	14,139
Pitahaya	86	56	85	383	55	258	24	178	59	69	70	212	1,535
Zapote	15	6	21	25	16	41	4	32	9	-	12	78	259
Guineo	13,024	2,860	5,762	8,256	4,214	12,547	12,547	2,549	8,952	12,014	6,392	2,066	91,183
Plátano	26,544	20,324	18,767	21,298	23,764	28,544	24,521	24,525	27,944	29,093	39,149	25,866	310,339
Total	794,201	419,674	201,638	489,742	789,169	710,460	562,858	378,681	318,288	242,252	326,607	837,094	6,070,663

Fuente: Unidades Regionales Planificación y Economía (URPEs)
1) Fuente: Fomento Arroceros 2) Datos Preliminares mes Diciembre
Elaboración: MA, Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.

CONSOLIDADO NACIONAL DE COSECHA POR CULTIVO DURANTE, ENERO-DICIEMBRE 2020 (EN TAREAS)

Producto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Arroz1	26,476	6,810	125,411	544,930	501,884	130,214	146,255	398,193	454,740	246,114	286,987	113,988	2,982,002
Maíz	55,214	33,345	31,606	28,987	22,654	39,021	37,854	41,245	50,214	34,102	43,656	54,365	472,263
Sorgo	135	1,920	843	-	249	99	175	200	210	154	88	1,120	5,193
Coco	453,214	499,859	426,149	454,567	499,945	466,674	472,014	465,268	480,045	492,321	498,968	482,154	801,574
Maní	3,758	4,358	2,156	2,776	5,658	4,785	6,214	8,852	9,785	5,869	17,021	15,455	86,687
Frijol R.	20,451	147,562	34,432	16,776	4,387	5,965	14,522	15,301	5,487	4,552	11,785	21,455	302,675
Frijol N.	28,325	32,451	80,231	33,957	4,905	7,654	36,544	29,012	8,522	4,010	13,524	46,522	325,657
Frijol B.	2,421	721	1,065	409	338	212	1,541	1,005	397	230	899	1,391	10,629
Guandú1	67,584	61,244	39,397	25,546	17,911	17,021	11,211	17,854	12,548	8,895	20,141	68,874	368,226
Guard Beans	180	225	234	60	401	359	128	500	270	136	148	58	2,699
Batata	5,985	12,011	10,943	12,343	10,547	9,621	8,210	7,452	7,520	5,896	15,021	9,466	115,015
Ñame	9,854	9,854	7,294	9,042	5,401	6,998	4,521	3,998	4,410	3,125	5,865	7,354	77,716
Papa	5,102	5,598	4,813	4,354	4,914	4,158	3,400	4,225	4,652	3,874	4,620	4,998	54,708
Yautía	5,521	7,624	6,087	6,659	6,254	6,601	6,520	4,878	4,489	6,121	8,547	8,683	77,984
Yuca	26,584	36,021	29,399	30,435	26,214	38,965	30,100	32,185	29,145	34,251	48,459	31,542	393,300
Mapuey	152	270	293	261	99	81	72	94	145	188	301	145	2,101
Ajies	13,045	14,562	17,033	14,787	11,269	16,584	6,857	8,060	7,521	7,241	10,021	12,421	139,401
Ajo	10	137	369	1,931	2,489	847	98	149	-	-	-	-	6,030
Auyama	13,754	13,324	14,765	8,567	11,252	11,087	9,541	9,258	11,011	9,321	13,745	14,954	140,579
Berenjena	6,895	7,012	5,800	2,134	4,455	8,321	4,985	4,865	4,785	3,542	6,354	7,998	67,146
Cebolla	4,251	6,589	11,063	15,121	7,224	5,814	7,542	6,014	5,989	3,674	1,865	2,942	78,088
Pepino	1,425	1,901	875	1,456	954	1,459	1,400	1,033	842	1,524	1,455	989	15,313
Lechuga	4,721	2,421	3,376	1,641	1,554	1,601	2,354	1,653	1,562	1,698	1,632	2,101	26,314
Repollo	1,055	1,754	1,683	659	785	1,285	1,425	1,086	1,420	985	925	995	14,057
Tayota	9,754	15,487	12,521	6,139	5,954	7,541	7,569	7,654	7,921	6,985	7,758	14,852	110,135
Tomate Ens.	2,545	2,654	3,337	3,241	1,485	2,660	1,201	1,685	1,399	1,954	1,380	2,212	25,753
Tomate Ind.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zanahoria	2,412	3,457	2,633	1,823	1,441	9,385	1,458	1,599	1,624	2,401	2,780	2,458	33,471
Remolacha	459	610	302	474	468	401	370	430	521	360	323	875	5,593
Rábano	120	140	83	150	110	156	204	156	300	224	182	182	2,007
Brócoli	580	621	430	503	550	669	754	512	1,052	609	488	943	7,711
Coliflor	178	201	136	256	160	360	298	123	410	185	167	225	2,699
Molondrón	1,558	1,852	1,650	1,432	2,754	2,458	1,698	1,290	1,752	1,498	1,421	1,724	21,087
Cundeamor	785	1,254	1,002	1,140	720	1,821	1,698	910	1,524	1,240	1,624	1,334	15,052
Tindora	6,000	3,022	3,750	3,323	2,500	5,884	2,654	6,886	4,325	3,458	5,522	4,201	51,525
Bangaña	1,221	703	987	815	778	665	821	942	1,899	980	743	786	11,340



Producto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Calabacín	-	30	-	-	6	-	-	16	32	11	30	14	139
Musú Chino	600	1,254	350	454	268	486	682	718	625	598	589	1,100	7,724
Vainita China	330	865	506	771	390	1,186	654	1,190	601	1,289	995	810	9,587
Apio	256	298	204	242	197	216	304	297	419	441	328	495	3,697
Parvol	33	245	216	150	142	339	102	28	159	265	189	185	2,053
Oregano	2,101	5,921	2,876	3,651	2,784	2,458	1,625	2,750	3,012	2,754	1,502	2,564	33,998
Bija	342	389	529	765	425	438	498	1,476	1,564	1,689	325	372	8,812
Aguacate	69,854	93,541	79,611	12,434	11,321	47,501	34,521	54,504	76,021	76,548	63,899	66,984	686,739
Chinola	14,524	24,511	16,543	12,033	26,071	16,985	13,544	17,120	20,010	25,321	16,001	24,262	226,925
Lechosa	17,894	15,474	15,081	14,811	13,701	13,001	11,201	13,824	10,211	15,784	35,624	20,568	197,174
Melón	1,302	2,564	1,580	1,235	1,030	1,624	1,201	910	985	921	12,584	688	26,624
Naranja D.	60,124	54,524	30,792	29,210	28,541	22,676	13,524	7,485	8,912	12,322	40,211	63,785	372,106
Piña	7,345	12,451	10,234	23,876	7,784	16,955	11,102	6,605	9,214	7,985	20,149	15,231	148,931
Limón Agrio	45,214	43,214	29,546	26,109	30,985	49,810	51,451	34,421	37,545	41,298	43,658	45,021	478,272
Toronja	2,440	2,451	698	750	576	510	24	-	265	652	1,654	5,698	15,718
Mandarina	9,854	7,321	7,232	216	180	25	654	300	265	102	6,885	7,521	40,555
Cereza	2,698	1,200	2,812	3,766	3,041	3,921	4,399	3,624	6,452	3,102	4,235	1,865	41,115
Granadillo	210	291	283	309	195	340	206	319	865	212	289	165	3,684
Guanabana	231	421	265	116	48	340	498	733	50	290	241	222	3,455
Guayaba	330	215	142	241	414	598	260	365	397	465	354	310	4,091
Mango	156	54	907	2,030	1,244	19,430	22,154	7,001	6,214	3,654	472	13	63,329
Sandia	854	2,654	1,702	929	1,921	1,225	1,621	1,278	1,102	1,295	1,302	1,220	17,103
Pitahaya	27	8	11	-	7	60	152	163	109	199	63	10	809
Zapote	4,125	3,721	6,882	3,965	3,454	4,310	4,335	7,789	4,785	4,698	6,201	4,521	58,786
Guineo	421,544	482,541	484,792	474,566	503,021	485,791	476,895	479,300	430,145	484,998	422,100	409,998	462,974
Plátano	734,865	778,521	755,238	798,766	838,985	847,547	829,854	765,466	745,621	780,030	755,987	779,689	784,214
Total	2,178,977	2,472,253	2,331,180	2,648,089	2,645,394	2,355,198	2,313,669	2,492,249	2,494,016	2,364,640	2,470,282	2,393,072	10,550,344

Fuente: Unidades Regionales Planificación y Economía (URPE)

1) Fuente: Fomento Arrocero 2) Datos Preliminares mes Diciembre

Elaboración: MA, Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación.

Nota: Datos de Plátano y Guineo es el promedio entre cada número de meses indicados, y Coco entre 7.1 debido a los cortes durante el año.

CONSOLIDADO NACIONAL DE PRODUCCION POR CULTIVO DURANTE, ENERO-DICIEMBRE 2020 (EN MILLARES, QUINTALES Y RACIMOS)

Producto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Arroz1	96,176	35,841	652,176	2,795,257	2,685,822	670,854	529,351	1,753,702	1,923,976	865,052	1,018,979	429,904	13,457,090
Maíz	102,685	82,541	76,862	72,233	82,414	98,421	120,122	86,988	126,985	89,989	73,584	103,926	1,116,750
Sorgo	201	4,021	2,501	-	444	321	354	268	452	385	270	2,154	11,371
Coco	54,899	52,145	49,648	51,232	51,245	49,895	54,244	53,239	52,439	53,985	54,598	53,890	631,459
Maní	9,124	8,671	3,449	10,832	11,324	9,654	21,532	16,021	17,998	9,654	27,859	23,001	169,119
Frijol R.	22,512	249,145	84,318	23,609	5,798	4,998	15,222	19,879	6,095	3,656	12,011	24,568	471,811
Frijol N.	33,012	57,895	112,808	45,621	6,586	5,985	38,744	33,524	9,958	4,201	15,642	55,663	419,639
Frijol B.	3,421	1,354	1,887	846	328	320	1,498	1,416	399	365	1,654	1,782	15,270
Guandúl	100,145	86,598	58,080	39,965	32,044	23,314	16,985	24,078	17,584	12,542	30,321	116,989	558,645
Guard Beans	8,575	14,547	18,401	4,766	2,042	26,988	5,911	3,545	16,256	2,411	9,895	401	113,738
Batata	81,124	115,445	131,031	144,254	122,859	111,884	99,897	89,895	76,985	74,585	115,984	100,995	1,264,938
Ñame	82,144	85,244	74,565	87,548	56,011	51,207	43,988	33,452	38,745	32,144	49,224	65,922	700,194
Papa	144,598	191,285	218,260	167,243	188,645	159,241	119,857	160,154	191,254	153,544	154,556	180,495	2,029,132
Yautía	66,541	67,451	51,391	64,189	41,553	63,855	61,058	51,241	43,998	60,707	67,584	89,004	728,572
Yuca	279,985	410,211	289,566	295,287	288,745	377,341	301,982	343,214	339,854	369,874	499,878	369,131	4,165,068
Mapuey	1,548	2,452	2,305	2,061	854	744	698	906	1,204	1,569	2,954	1,498	18,793
Ajies	120,812	94,521	99,164	103,565	81,025	88,471	78,999	78,982	71,011	57,451	68,921	103,772	1,046,694
Ajo	500	1,102	3,054	15,448	20,048	7,028	754	2,235	-	-	-	-	50,169
Auyama	88,954	87,405	83,456	68,655	77,584	67,344	48,958	80,594	68,549	59,987	93,854	101,547	926,887
Berenjena	58,547	65,898	54,501	52,553	48,144	57,999	50,121	48,788	43,644	38,547	38,965	47,733	605,440



Producto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Cebolla	136,997	126,544	199,819	260,244	151,624	106,544	106,544	145,264	125,414	60,144	47,855	58,998	1,525,991
Pepino	47,852	27,551	29,392	28,746	28,754	26,544	32,014	28,358	26,547	27,998	33,541	44,868	382,165
Lechuga	12,454	6,241	13,129	4,540	6,042	7,961	6,201	7,024	6,754	7,524	7,524	8,798	94,192
Repollo	2,179	3,214	3,295	1,170	1,530	2,672	3,102	2,405	3,214	1,985	1,798	2,101	28,665
Tayota	29,854	35,421	31,987	13,198	36,421	42,214	38,211	18,522	28,754	20,124	12,021	32,011	338,738
Tomate Ens.	99,584	58,989	58,987	65,433	39,899	58,654	48,574	55,414	64,587	50,985	56,998	81,089	739,193
Tomate Ind.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zanahoria	77,990	137,844	121,232	65,891	67,024	107,524	83,698	87,524	97,451	98,745	93,214	92,014	1,130,151
Remolacha	26,584	25,415	13,172	21,655	18,064	16,981	14,989	14,059	24,144	14,854	16,998	28,544	235,459
Rábano	1,721	2,754	1,721	3,665	1,685	2,854	2,499	3,214	6,067	4,521	4,521	3,214	38,436
Brócoli	5,401	6,957	4,316	6,403	6,854	9,844	6,544	5,256	11,248	5,689	5,524	8,435	82,471
Coliflor	2,521	2,998	1,556	3,821	2,314	5,652	4,354	1,460	4,625	2,452	2,721	3,452	37,926
Molondrón	14,521	17,985	13,829	21,522	23,024	19,421	16,324	15,482	13,452	9,458	9,854	16,254	191,126
Cundeamor	7,066	9,854	7,985	10,232	6,019	16,254	15,874	11,355	20,145	13,985	17,544	11,986	148,299
Tindora	30,124	29,768	24,521	31,923	15,777	43,521	29,899	50,737	48,995	44,521	64,214	29,894	443,894
Bangaña	15,201	17,321	12,322	10,826	7,471	11,502	17,541	8,907	32,584	22,411	56,089	7,502	219,677
Calabacin	-	450	-	-	160	-	-	98	652	115	157	150	1,782
Musú Chino	4,521	6,294	1,545	2,879	1,735	3,574	3,104	4,775	5,021	8,547	3,895	6,799	52,689
Vainita China	6,214	8,521	6,121	3,294	3,061	6,895	4,654	8,228	9,600	10,214	5,421	5,455	77,678
Apio	16,895	18,547	11,173	12,323	13,324	13,201	20,145	17,695	28,754	31,170	19,987	32,799	236,013
Parvol	665	5,633	4,324	4,534	475	1,354	7,947	584	3,380	10,211	7,214	9,498	55,819
Oregano	5,101	13,452	6,746	7,825	5,492	5,012	2,987	6,651	4,521	7,899	5,214	5,398	76,298
Bija	365	452	541	721	658	425	654	1,459	1,632	1,654	2,015	372	10,948
Aguacate	103,547	159,989	105,654	14,224	26,947	112,245	102,588	119,444	145,987	150,987	81,999	120,154	1,243,765
Chinola	22,854	32,485	15,570	14,235	39,495	23,120	24,544	20,990	34,211	33,210	29,541	36,754	327,009
Lechosa	36,425	34,211	25,180	37,154	39,454	35,812	36,214	37,985	37,895	42,154	59,847	45,667	467,998
Melón	1,542	2,321	934	1,465	1,190	2,558	1,389	1,521	999	985	13,998	1,046	29,948
Naranja D.	78,541	78,954	47,765	46,316	47,587	31,864	20,472	10,365	14,598	20,199	61,014	116,955	574,630
Piña	9,563	22,541	24,058	17,054	12,878	17,650	23,544	13,887	17,995	20,144	16,341	24,238	219,893
Limón Agrio	54,254	49,142	33,543	37,332	44,454	64,739	79,584	80,487	67,222	76,214	64,521	48,952	700,445
Toronja	2,510	2,120	428	825	290	541	25	-	321	501	1,895	6,678	16,134
Mandarina	26,782	10,214	7,233	150	714	89	425	160	521	230	15,988	20,998	83,504
Cereza	6,384	3,542	10,485	8,899	5,821	13,254	14,566	8,692	25,621	16,998	15,785	9,199	139,246
Granadillo*	589	699	767	752	468	895	622	837	3,841	1,005	1,299	291	12,065
Guanabana*	601	354	897	87	64	998	2,079	869	57	1,498	1,685	699	9,888
Guayaba*	1,985	841	734	1,097	952	1,908	904	1,562	816	1,568	1,074	2,401	15,842
Mango*	314	45	1,876	4,012	1,364	43,426	55,847	14,878	12,541	5,210	1,458	45	141,016
Sandia*	4,211	7,214	6,212	4,795	6,810	7,054	3,251	3,895	7,411	7,624	4,985	4,210	67,672
Pitahaya	65	16	23	-	11	69	421	591	699	564	189	12	2,660
Zapote*	5,012	9,895	24,819	7,224	7,214	9,421	8,244	32,938	14,101	10,301	9,251	7,621	146,041
Guineo**	3,219,874	3,641,456	3,704,885	3,948,779	3,975,899	4,102,149	4,281,410	4,208,874	3,599,214	4,098,997	2,899,788	3,554,122	45,235,447
Plátano*	151,025	161,204	188,656	368,344	337,471	219,874	251,244	252,854	204,729	154,989	135,698	147,851	2,573,939

* Datos de Producción en Miles de Unidades (Millares)

** Datos de Producción en Racimos

Fuente: Unidades Regionales Planificación y Economía (URPEs)

1) Fuente: Dpto. de Fomento Arrocero 2) Datos Preliminares mes Diciembre

Elaborado: Ministerio de Agricultura. Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación. División Seguimiento.



**CONSOLIDADO NACIONAL DE PRODUCCION POR CULTIVO DURANTE,
ENERO-DICIEMBRE 2020
(EN QUINTALES, QQS)**

Producto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Arroz1	96,176	35,841	652,176	2,795,257	2,685,822	670,854	529,351	1,753,702	1,923,976	865,052	1,018,979	429,904	13,457,090
Maíz	102,685	82,541	76,862	72,233	82,414	98,421	120,122	86,988	126,985	89,989	73,584	103,926	1,116,750
Sorgo	201	4,021	2,501	-	444	321	354	268	452	385	270	2,154	11,371
Coco	823,485	782,175	744,720	768,480	768,675	748,425	813,660	798,585	786,591	809,775	818,970	808,350	9,471,891
Maní	9,124	8,671	3,449	10,832	11,324	9,654	21,532	16,021	17,998	9,654	27,859	23,001	169,119
Frijol R.	22,512	249,145	84,318	23,609	5,798	4,998	15,222	19,879	6,095	3,656	12,011	24,568	471,811
Frijol N.	33,012	57,895	112,808	45,621	6,586	5,985	38,744	33,524	9,958	4,201	15,642	55,663	419,639
Frijol B.	3,421	1,354	1,887	846	328	320	1,498	1,416	399	365	1,654	1,782	15,270
Guandúl	100,145	86,598	58,080	39,965	32,044	23,314	16,985	24,078	17,584	12,542	30,321	116,989	558,645
Guard Beans	8,575	14,547	18,401	4,766	2,042	26,988	5,911	3,545	16,256	2,411	9,895	401	113,738
Batata	81,124	115,445	131,031	144,254	122,859	111,884	99,897	89,895	76,985	74,585	115,984	100,995	1,264,938
Ñame	82,144	85,244	74,565	87,548	56,011	51,207	43,988	33,452	38,745	32,144	49,224	65,922	700,194
Papa	144,598	191,285	218,260	167,243	188,645	159,241	119,857	160,154	191,254	153,544	154,556	180,495	2,029,132
Yautía	66,541	67,451	51,391	64,189	41,553	63,855	61,058	51,241	43,998	60,707	67,584	89,004	728,572
Yuca	279,985	410,211	289,566	295,287	288,745	377,341	301,982	343,214	339,854	369,874	499,878	369,131	4,165,068
Mapuey	1,548	2,452	2,305	2,061	854	744	698	906	1,204	1,569	2,954	1,498	18,793
Ajies	120,812	94,521	99,164	103,565	81,025	88,471	78,999	78,982	71,011	57,451	68,921	103,772	1,046,694
Ajo	500	1,102	3,054	15,448	20,048	7,028	754	2,235	-	-	-	-	50,169
Auyama	88,954	87,405	83,456	68,655	77,584	67,344	48,958	80,594	68,549	59,987	93,854	101,547	926,887
Berenjena	58,547	65,898	54,501	52,553	48,144	57,999	50,121	48,788	43,644	38,547	38,965	47,733	605,440
Cebolla	136,997	126,544	199,819	260,244	151,624	106,544	106,544	145,264	125,414	60,144	47,855	58,998	1,525,991
Pepino	47,852	27,551	29,392	28,746	28,754	26,544	32,014	28,358	26,547	27,998	33,541	44,868	382,165
Lechuga	19,926	9,986	21,006	7,264	9,667	12,738	9,922	11,238	10,806	12,038	12,038	14,077	150,707
Repollo	76,265	112,490	115,325	40,950	53,550	93,520	108,570	84,175	112,490	69,475	62,930	73,533	1,003,275
Yayote	447,810	531,315	479,805	197,970	546,315	633,210	573,165	277,830	431,310	301,860	180,315	480,165	5,081,070
Tomate Ens.	99,584	58,989	58,987	65,433	39,899	58,654	48,574	55,414	64,587	50,985	56,998	81,089	739,193
Tomate Ind.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zanahoria	77,990	137,844	121,232	65,891	67,024	107,524	83,698	87,524	97,451	98,745	93,214	92,014	1,130,151
Remolacha	26,584	25,415	13,172	21,655	18,064	16,981	14,989	14,059	24,144	14,854	16,998	28,544	235,459
Rábano	1,721	2,754	1,721	3,665	1,685	2,854	2,499	3,214	6,067	4,521	4,521	3,214	38,436
Brócoli	5,401	6,957	4,316	6,403	6,854	9,844	6,544	5,256	11,248	5,689	5,524	8,435	82,471
Coliflor	2,521	2,998	1,556	3,821	2,314	5,652	4,354	1,460	4,625	2,452	2,721	3,452	37,926
Molondrón	14,521	17,985	13,829	21,522	23,024	19,421	16,324	15,482	13,452	9,458	9,854	16,254	191,126
Cundeamor	7,066	9,854	7,985	10,232	6,019	16,254	15,874	11,355	20,145	13,985	17,544	11,986	148,299
Tindora	30,124	29,768	24,521	31,923	15,777	43,521	29,899	50,737	48,995	44,521	64,214	29,894	443,894
Bangafía	15,201	17,321	12,322	10,826	7,471	11,502	17,541	8,907	32,584	22,411	56,089	7,502	219,677
Calabacín	-	450	-	-	160	-	-	98	652	115	157	150	1,782
Musú Chino	4,521	6,294	1,545	2,879	1,735	3,574	3,104	4,775	5,021	8,547	3,895	6,799	52,689
Vainita China	6,214	8,521	6,121	3,294	3,061	6,895	4,654	8,228	9,600	10,214	5,421	5,455	77,678
Apio	507	556	335	370	400	396	604	531	863	935	600	984	7,080
Parvol	665	5,633	4,324	4,534	475	1,354	7,947	584	3,380	10,211	7,214	9,498	55,819
Oregano	5,101	13,452	6,746	7,825	5,492	5,012	2,987	6,651	4,521	7,899	5,214	5,398	76,298
Bija	365	452	541	721	658	425	654	1,459	1,632	1,654	2,015	372	10,948
Aguacate	1,242,564	1,919,868	1,267,848	170,688	323,364	1,346,940	1,231,056	1,433,328	1,751,844	1,811,844	983,988	1,441,848	14,925,180
Chinola	68,562	97,455	46,710	42,705	118,485	69,360	73,632	62,969	102,633	99,630	88,623	110,262	981,026
Lechosa	2,185,500	2,052,660	1,510,800	2,229,240	2,367,240	2,148,720	2,172,840	2,279,100	2,273,700	2,529,240	3,590,820	2,740,032	28,079,892
Melón	53,970	81,235	32,690	51,275	41,650	89,530	48,615	53,235	34,965	34,475	489,930	36,619	1,048,189
Naranja D.	392,705	394,770	238,825	231,580	237,935	159,320	102,360	51,825	72,990	100,995	305,070	584,775	2,873,150
Piña	478,150	1,127,050	1,202,900	852,700	643,900	882,500	1,177,200	694,350	899,750	1,007,200	817,050	1,211,893	10,994,643
Limón Agrio	70,530	63,885	43,606	48,532	57,790	84,161	103,459	104,633	87,389	99,078	83,877	63,638	910,578
Toronja	20,080	16,960	3,424	6,600	2,320	4,328	200	-	2,568	4,008	15,160	53,421	129,069
Mandarina	125,875	48,006	33,995	705	3,356	418	1,998	752	2,449	1,081	75,144	98,691	392,469



Producto	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
Cereza	6,384	3,542	10,485	8,899	5,821	13,254	14,566	8,692	25,621	16,998	15,785	9,199	139,246
Granadillo	20,615	24,465	26,845	26,320	16,380	31,325	21,770	29,295	134,435	35,175	45,465	10,185	422,275
Guanabana	12,020	7,080	17,940	1,740	1,280	19,960	41,572	17,388	1,132	29,960	33,700	13,980	197,752
Guayaba	5,955	2,523	2,202	3,291	2,856	5,724	2,712	4,686	2,448	4,704	3,222	7,203	47,526
Mango	2,512	360	15,008	32,096	10,912	347,408	446,776	119,024	100,328	41,680	11,664	360	1,128,128
Sandía	631,650	1,082,100	931,800	719,250	1,021,500	1,058,100	487,575	584,250	1,111,650	1,143,600	747,750	631,500	10,150,725
Pitahaya	65	16	23	-	11	69	421	591	699	564	189	12	2,660
Zapote	75,180	148,425	372,285	108,360	108,210	141,315	123,660	494,064	211,515	154,515	138,765	114,315	2,190,609
Guineo	1,931,924	2,184,874	2,222,931	2,369,267	2,385,539	2,461,289	2,568,846	2,525,324	2,159,528	2,459,398	1,739,873	2,132,473	27,141,268
Plátano	1,359,225	1,450,836	1,697,904	3,315,096	3,037,239	1,978,866	2,261,196	2,275,686	1,842,561	1,394,901	1,221,282	1,330,659	23,165,451
Total	11,834,492	14,303,040	13,565,317	15,776,924	15,896,755	14,599,400	14,340,606	15,189,257	15,655,277	14,394,196	14,197,334	14,200,583	173,953,180

Fuente: Unidades Regionales Planificación y Economía (URPEs)

1) Fuente: Dpto. de Fomento Arrocero 2) Datos Preliminares mes Diciembre

Elaborado: Ministerio de Agricultura. Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación. División Seguimiento.



**COMPARATIVO DE PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS PECUARIOS,
ENERO - DICIEMBRE 2020* / 2019**

Producto	Unidad de Medida	Enero - Diciembre		Variación % 2020* / 2019
		2019	2020*	
Carne de Cerdos **	Kilogramos	105,317,500.0	1 107,018,360.1	1.61
Pollos Terminados ***	Unidades	208,265,223.0	192,860,333.0	-7.40
Huevos	Unidades	2,493,800,000.0	2,763,485,334.7	10.81
Carne de Res	Kilogramos	64,106,900.4	66,631,830.2	3.94
Miel	Kilogramos	1,006,925.5	1,095,766.6	8.82
Leche	Litros	885,974,065.4	867,346,844.4	-2.10

* Datos Preliminares

**Rendimiento en canal de 166,67 libras, para la conversión en carne de un cerdo (promedio).

***Rendimiento en canal de 3,6 libras, para la conversión en carne de un pollo (promedio).

Nota: El mes de diciembre es estimado por el dpto de Economía Agropecuaria y Estadísticas

FUENTES: Consejo Nacional de Producción Pecuaria. (CONAPROPE); Dirección General de Ganadería. (DIGEGA).

Elaborado: Ministerio de Agricultura. Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas

**COMPARATIVO DE PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS PECUARIOS,
ENERO - DICIEMBRE 2020 / 2019 (QUINTALES)**

Producto	Enero - Diciembre		Variación % 2020* / 2019
	2019	2020*	
Carne de Cerdos **	1,755,326.8	1,783,675.0	1.61
Pollos Terminados ***	7,497,548.0	6,942,972.0	-7.40
Huevos	3,990,080.0	4,421,576.5	10.81
Carne de Res	1,413,300.7	1,468,965.3	3.94
Miel	22,198.7	24,157.3	8.82
Leche	20,023,013.9	19,602,038.7	-2.10
Total	34,701,468	34,243,385	-1.32

* Datos Preliminares

**Rendimiento en canal de 166,67 libras, para la conversión en carne de un cerdo (promedio).

***Rendimiento en canal de 3,6 libras, para la conversión en carne de un pollo (promedio).

Nota: El mes de diciembre es estimado por el dpto de Economía Agropecuaria y Estadísticas

FUENTES: Consejo Nacional de Producción Pecuaria. (CONAPROPE); Dirección General de Ganadería. (DIGEGA).

Elaborado: Ministerio de Agricultura. Departamento de Economía Agropecuaria y Estadísticas



**COMPORTAMIENTO VARIACION PORCENTUALRANGO
DE VARIACION DE SIEMBRA POR CULTIVOPRELIMINAR
ENERO-DICIEMBRE 2020 VS. ENERO-DICIEMBRE 2019**

CULTIVOS	TAREAS	TAREAS	VARIACION %
Calabacin	65	277	326.15
Guayaba	314	426	35.67
Limón Agrio	20,902	24,893	19.09
Mandarina	294	333	13.27
Plátano	280,304	310,339	10.72
Guanabana	432	478	10.65
Sandia	12,927	14,139	9.38
Arroz1	2,999,737	3,265,903	8.87
Rábano	1,390	1,498	7.77
Yuca	322,816	347,235	7.56
Musú Chino	1,638	1,751	6.90
Yautía	63,602	67,177	5.62
Mapuey	2,808	2,951	5.10
Ajies	45,803	47,662	4.06
Oregano	2,381	2,464	3.49
Bangaña	3,531	3,626	2.69
Auyama	78,523	80,124	2.04
Cebolla	66,247	67,529	1.94
Naranja D.	894	910	1.79
Batata	114,531	116,118	1.39
Guard Beens	2,284	2,314	1.31
Chinola	45,842	46,281	0.96
Brócoli	6,977	6,997	0.29
Repollo	11,939	11,956	0.14
Parvol	827	823	-0.48
Piña	45,949	45,490	-1.00
Zanahoria	16,103	15,890	-1.32
Vainita China	2,842	2,796	-1.62
Maní	71,635	69,778	-2.59
Remolacha	5,895	5,727	-2.85
Papa	48,695	47,155	-3.16
Guandúl	244,518	236,694	-3.20
Granadillo	531	511	-3.77
Apio	3,931	3,772	-4.04
Aguacate	51,435	49,296	-4.16
Lechuga	18,281	17,364	-5.02
Ñame	57,776	54,516	-5.64
Maíz	418,098	394,201	-5.72
Tomate Ens.	15,493	14,607	-5.72
Pepino	8,329	7,845	-5.81
Tindora	2,721	2,540	-6.65
Ajo	4,711	4,396	-6.69
Zapote	278	259	-6.83
Pitahaya	1,659	1,535	-7.47
Guíneo	98,588	91,183	-7.51
Melón	11,473	10,435	-9.05
Coliflor	1,899	1,715	-9.69
Cundeamor	2,701	2,434	-9.89
Frijol N.	299,844	265,153	-11.57
Lechosa	34,077	30,068	-11.76
Berenjena	21,804	19,199	-11.95
Cereza	1,775	1,558	-12.23



CULTIVOS	TAREAS	TAREAS	VARIACION %
Molondrón	10,441	9,150	-12.36
Mango	10,547	9,056	-14.14
Frijol R.	289,468	214,962	-25.74
Toronja	96	67	-30.21
Coco	7,477	5,156	-31.04
Tayota	5,671	3,772	-33.49
Frijol B.	9,580	6,067	-36.67
Sorgo	5,345	2,072	-61.24
TOTAL	5,916,675	6,070,623	2.60

Fuente: Unidades Regionales Planificación y Economía (URPE)

1) Fuente: Departamento de Fomento Arrocero

Elaborado: Ministerio de Agricultura. Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación; y Economía Agropecuaria y Estadísticas

COMPORTAMIENTO VARIACION PORCENTUALRANGO DE VARIACION DE COSECHA POR CULTIVOPRELIMINAR ENERO-DICIEMBRE 2020 VS. ENERO-DICIEMBRE 2019

CULTIVOS	TAREAS	TAREAS	VARIACION %
Tomate Ind.	-	-	-
Calabacín	94	139	47.87
Parvol	1,563	2,053	31.35
Pitahaya	657	809	23.14
Musú Chino	6,368	7,724	21.29
Mango	53,093	63,329	19.28
Guard Beens	2,307	2,699	16.99
Ajo	5,373	6,030	12.23
Guanabana	3,131	3,455	10.35
Melón	24,327	26,624	9.44
Limón Agrio	440,837	478,272	8.49
Yautía	72,094	77,984	8.17
Apio	3,449	3,697	7.19
Lechosa	184,155	197,174	7.07
Piña	139,145	148,931	7.03
Sandia	16,029	17,103	6.70
Yuca	368,881	393,300	6.62
Lechuga	24,713	26,314	6.48
Guayaba	3,883	4,091	5.36
Arroz1	2,841,767	2,982,002	4.93
Granadillo	3,516	3,684	4.78
Batata	109,938	115,015	4.62
Bangaña	10,865	11,340	4.37
Cereza	39,532	41,115	4.00
Pepino	14,726	15,313	3.99
Vainita China	9,247	9,587	3.68
Maní	83,633	86,687	3.65
Rábano	1,943	2,007	3.29
Zanahoria	32,468	33,471	3.09
Remolacha	5,438	5,593	2.85
Chinola	220,991	226,925	2.69
Zapote	57,668	58,786	1.94
Mandarina	39,888	40,555	1.67
Repollo	13,841	14,057	1.57



CULTIVOS	TAREAS	TAREAS	VARIACION %
Maíz	465,344	472,263	1.49
Auyama	138,542	140,579	1.47
Aguacate	676,885	686,739	1.46
Molondrón	20,821	21,087	1.28
Cundeamor	14,911	15,052	0.95
Ajies	138,133	139,401	0.92
Guineo	458,884	462,974	0.89
Plátano	778,740	784,214	0.70
Coco	803,661	801,574	-0.26
Tomate Ens.	25,902	25,753	-0.58
Coliflor	2,716	2,699	-0.63
Guandúl	370,579	368,226	-0.63
Ñame	78,285	77,716	-0.73
Berenjena	68,091	67,146	-1.39
Papa	55,693	54,708	-1.77
Naranja D.	380,152	372,106	-2.12
Frijol R.	310,285	302,675	-2.45
Brócoli	7,944	7,711	-2.94
Cebolla	80,605	78,088	-3.12
Tayota	115,466	110,135	-4.62
Mapuey	2,204	2,101	-4.67
Frijol N.	341,868	325,657	-4.74
Oregano	36,415	33,998	-6.64
Toronja	16,865	15,718	-6.80
Bija	9,475	8,812	-7.00
Frijol B.	11,585	10,629	-8.25
Tindora	58,250	51,525	-11.55
Sorgo	7,896	5,193	-34.23
TOTAL	10,311,757	10,550,344	2.31

Fuente: Unidades Regionales Planificación y Economía (URPE) Datos de Diciembre Preliminares
 1) Fuente: Departamento de Fomento Arroceros
 Elaborado: Ministerio de Agricultura. Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación; y Economía Agropecuaria y Estadísticas

COMPORTAMIENTO VARIACION PORCENTUAL RANGO DE VARIACION DE PRODUCCION POR CULTIVO PRELIMINAR ENERO-DICIEMBRE 2020 VS. ENERO-DICIEMBRE 2019

CULTIVOS	QUINTALES	RENDIMIENTOS	QUINTALES	RENDIMIENTOS	VARIACION %
Tomate Ind.	-	-	-	-	-
Calabacin	1,141	12.14	1,782	12.82	56.18
Pitahaya	2,166	3.30	2,660	3.29	22.79
Mango	926,600	17.45	1,128,128	17.81	21.75
Musú Chino	43,937	6.90	52,689	6.82	19.92
Parvol	47,407	30.33	55,819	27.19	17.74
Ajo	43,020	8.01	50,169	8.32	16.62
Guanabana	173,460	55.40	197,752	57.24	14.00
Limón Agrio	833,014	1.89	910,578	1.90	9.31
Lechuga	138,111	5.59	150,707	5.73	9.12
Yautía	669,268	9.28	728,572	9.34	8.86
Guard Beens	104,543	45.32	113,738	42.14	8.80
Sandía	9,373,350	584.77	10,150,725	593.51	8.29
Lechosa	25,936,080	140.84	28,079,892	142.41	8.27



CULTIVOS	QUINTALES	RENDIMIENTOS	QUINTALES	RENDIMIENTOS	VARIACION %
Piña	10,163,750	73.04	10,994,643	73.82	8.18
Apio	6,557	1.90	7,080	1.92	7.98
Melón	970,830	39.91	1,048,189	39.37	7.97
Bangaña	203,826	18.76	219,677	19.37	7.78
Yuca	3,870,904	10.49	4,165,068	10.59	7.60
Vainita China	73,698	7.97	77,678	8.10	5.40
Cereza	132,507	3.35	139,246	3.39	5.09
Zanahoria	1,079,514	33.25	1,130,151	33.77	4.69
Batata	1,209,330	11.00	1,264,938	11.00	4.60
Repollo	959,448	69.32	1,003,275	71.37	4.57
Remolacha	225,231	41.42	235,459	42.10	4.54
Pepino	366,509	24.89	382,165	24.96	4.27
Granadillo	406,875	115.72	422,275	114.62	3.78
Maní	163,014	1.95	169,119	1.95	3.75
Rábano	37,059	19.07	38,436	19.15	3.72
Plátano	22,652,061	29.09	23,165,451	29.54	2.27
Chinola	959,457	4.34	981,026	4.32	2.25
Arroz1	13,175,823	4.64	13,457,090	4.51	2.13
Cundeamor	145,440	9.75	148,299	9.85	1.97
Auyama	909,263	6.56	926,887	6.59	1.94
Coco	9,293,700	11.56	9,471,891	11.82	1.92
Zapote	2,151,585	37.31	2,190,609	37.26	1.81
Guineo	26,659,531	58.10	27,141,268	58.62	1.81
Aguacate	14,674,966	21.68	14,925,180	21.73	1.71
Maíz	1,098,780	2.36	1,116,750	2.36	1.64
Molondrón	188,427	9.05	191,126	9.06	1.43
Cebolla	1,508,516	18.71	1,525,991	19.54	1.16
Ajjes	1,037,030	7.51	1,046,694	7.51	0.93
Tomate Ens.	734,599	28.36	739,193	28.70	0.63
Frijol R.	469,528	1.51	471,811	1.56	0.49
Mandarina	391,731	9.82	392,469	9.68	0.19
Guayaba	47,454	12.22	47,526	11.62	0.15
Coliflor	38,133	14.04	37,926	14.05	-0.54
Guandúl	562,313	1.52	558,645	1.52	-0.65
Berenjena	613,343	9.01	605,440	9.02	-1.29
Ñame	712,929	9.11	700,194	9.01	-1.79
Tindora	452,292	7.76	443,894	8.62	-1.86
Papa	2,073,555	37.23	2,029,132	37.09	-2.14
Naranja D.	2,964,300	7.80	2,873,150	7.72	-3.07
Brócoli	85,474	10.76	82,471	10.70	-3.51
Frijol N.	440,399	1.29	419,639	1.29	-4.71
Tayota	5,356,860	46.39	5,081,070	46.13	-5.15
Mapuey	19,826	9.00	18,793	8.94	-5.21
Oregano	81,128	2.23	76,298	2.24	-5.95
Frijol B.	16,418	1.42	15,270	1.44	-6.99
Torónja	139,536	8.27	129,069	8.21	-7.50
Bija	12,092	1.28	10,948	1.24	-9.46
Sorgo	15,409	1.95	11,371	2.19	-26.21
TOTAL	167,843,046		173,953,180		3.64

Fuente: Unidades Regionales Planificación y Economía (URPE)

1) Fuente: Departamento de Fomento Arrocero

Elaborado: Ministerio de Agricultura. Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación; y Economía Agropecuaria y Estadísticas



**COMPORTAMIENTO VARIACION PORCENTUAL
SIEMBRA, COSECHA Y PRODUCCION POR CULTIVO
ENERO-DICIEMBRE 2020 VS. ENERO-DICIEMBRE 2019**

CULTIVOS	Ejecutado enero-diciembre 2019			Rend.	Ejecutado enero-diciembre 2020			Rend.	VARIACION %		
	Siembra	Cosecha	Produccion		Siembra	Cosecha	Produccion		Siembra	Cosecha	Produccion
	Tareas	Quintales			Tareas	Quintales					
Arroz1	2,999,737	2,841,767	13,175,823	4.64	3,265,903	2,982,002	13,457,090	4.51	8.87	4.93	2.13
Maíz	418,098	465,344	1,098,780	2.36	394,201	472,263	1,116,750	2.36	-5.72	1.49	1.64
Sorgo	5,345	7,896	15,409	1.95	2,072	5,193	11,371	2.19	-61.24	-34.23	-26.21
Coco	7,477	803,661	9,293,700	11.56	5,156	801,574	9,471,891	11.82	-31.04	-0.26	1.92
Maní	71,635	83,633	163,014	1.95	69,778	86,687	169,119	1.95	-2.59	3.65	3.75
Frijol R.	289,468	310,285	469,528	1.51	214,962	302,675	471,811	1.56	-25.74	-2.45	0.49
Frijol N.	299,844	341,868	440,399	1.29	265,153	325,657	419,639	1.29	-11.57	-4.74	-4.71
Frijol B.	9,580	11,585	16,418	1.42	6,067	10,629	15,270	1.44	-36.67	-8.25	-6.99
Guandúl	244,518	370,579	562,313	1.52	236,694	368,226	558,645	1.52	-3.20	-0.63	-0.65
Guard Beens	2,284	2,307	104,543	45.32	2,314	2,699	113,738	42.14	1.31	16.99	8.80
Batata	114,531	109,938	1,209,330	11.00	116,118	115,015	1,264,938	11.00	1.39	4.62	4.60
Ñame	57,776	78,285	712,929	9.11	54,516	77,716	700,194	9.01	-5.64	-0.73	-1.79
Papa	48,695	55,693	2,073,555	37.23	47,155	54,708	2,029,132	37.09	-3.16	-1.77	-2.14
Yautía	63,602	72,094	669,268	9.28	67,177	77,984	728,572	9.34	5.62	8.17	8.86
Yuca	322,816	368,881	3,870,904	10.49	347,235	393,300	4,165,068	10.59	7.56	6.62	7.60
Mapuey	2,808	2,204	19,826	9.00	2,951	2,101	18,793	8.94	5.10	-4.67	-5.21
Ajies	45,803	138,133	1,037,030	7.51	47,662	139,401	1,046,694	7.51	4.06	0.92	0.93
Ajo	4,711	5,373	43,020	8.01	4,396	6,030	50,169	8.32	-6.69	12.23	16.62
Auyama	78,523	138,542	909,263	6.56	80,124	140,579	926,887	6.59	2.04	1.47	1.94
Berenjena	21,804	68,091	613,343	9.01	19,199	67,146	605,440	9.02	-11.95	-1.39	-1.29
Cebolla	66,247	80,605	1,508,516	18.71	67,529	78,088	1,525,991	19.54	1.94	-3.12	1.16
Pepino	8,329	14,726	366,509	24.89	7,845	15,313	382,165	24.96	-5.81	3.99	4.27
Lechuga	18,281	24,713	138,111	5.59	17,364	26,314	150,707	5.73	-5.02	6.48	9.12
Repollo	11,939	13,841	959,448	69.32	11,956	14,057	1,003,275	71.37	0.14	1.57	4.57
Tayota	5,671	115,466	5,356,860	46.39	3,772	110,135	5,081,070	46.13	-33.49	-4.62	-5.15
Tomate Ens.	15,493	25,902	734,599	28.36	14,607	25,753	739,193	28.70	-5.72	-0.58	0.63
Tomate Ind.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Zanahoria	16,103	32,468	1,079,514	33.25	15,890	33,471	1,130,151	33.77	-1.32	3.09	4.69
Remolacha	5,895	5,438	225,231	41.42	5,727	5,593	235,459	42.10	-2.85	2.85	4.54
Rábano	1,390	1,943	37,059	19.07	1,498	2,007	38,436	19.15	7.77	3.29	3.72
Brócoli	6,977	7,944	85,474	10.76	6,997	7,711	82,471	10.70	0.29	-2.94	-3.51
Coliflor	1,899	2,716	38,133	14.04	1,715	2,699	37,926	14.05	-9.69	-0.63	-0.54
Molondrón	10,441	20,821	188,427	9.05	9,150	21,087	191,126	9.06	-12.36	1.28	1.43
Cundeamor	2,701	14,911	145,440	9.75	2,434	15,052	148,299	9.85	-9.89	0.95	1.97
Tindora	2,721	58,250	452,292	7.76	2,540	51,525	443,894	8.62	-6.65	-11.55	-1.86
Bangaña	3,531	10,865	203,826	18.76	3,626	11,340	219,677	19.37	2.69	4.37	7.78
Calabacin	65	94	1,141	12.14	277	139	1,782	12.82	326.15	47.87	56.18
Musú Chino	1,638	6,368	43,937	6.90	1,751	7,724	52,689	6.82	6.90	21.29	19.92
Vainita China	2,842	9,247	73,698	7.97	2,796	9,587	77,678	8.10	-1.62	3.68	5.40
Apio	3,931	3,449	6,557	1.90	3,772	3,697	7,080	1.92	-4.04	7.19	7.98
Parvol	827	1,563	47,407	30.33	823	2,053	55,819	27.19	-0.48	31.35	17.74
Oregano	2,381	36,415	81,128	2.23	2,464	33,998	76,298	2.24	3.49	-6.64	-5.95
Bija	-	9,475	12,092	1.28	40	8,812	10,948	1.24	-	-7.00	-9.46
Aguate	51,435	676,885	14,674,966	21.68	49,296	686,739	14,925,180	21.73	-4.16	1.46	1.71
Chinola	45,842	220,991	959,457	4.34	46,281	226,925	981,026	4.32	0.96	2.69	2.25
Lechosa	34,077	184,155	25,936,080	140.84	30,068	197,174	28,079,892	142.41	-11.76	7.07	8.27
Melón	11,473	24,327	970,830	39.91	10,435	26,624	1,048,189	39.37	-9.05	9.44	7.97
Naranja D.	894	380,152	2,964,300	7.80	910	372,106	2,873,150	7.72	1.79	-2.12	-3.07
Piña	45,949	139,145	10,163,750	73.04	45,490	148,931	10,994,643	73.82	-1.00	7.03	8.18
Limón Agrio	20,902	440,837	833,014	1.89	24,893	478,272	910,578	1.90	19.09	8.49	9.31



CULTIVOS	Ejecutado enero-diciembre 2019			Rend.	Ejecutado enero-diciembre 2020			Rend.	VARIACION %		
	Siembra	Cosecha	Produccion		Siembra	Cosecha	Produccion		Siembra	Cosecha	Produccion
	Tareas		Quintales		Tareas		Quintales				
Toronja	96	16,865	139,536	8.27	67	15,718	129,069	8.21	-30.21	-6.80	-7.50
Mandarina	294	39,888	391,731	9.82	333	40,555	392,469	9.68	13.27	1.67	0.19
Cereza	1,775	39,532	132,507	3.35	1,558	41,115	139,246	3.39	-12.23	4.00	5.09
Granadillo	531	3,516	406,875	115.72	511	3,684	422,275	114.62	-3.77	4.78	3.78
Guanabana	432	3,131	173,460	55.40	478	3,455	197,752	57.24	10.65	10.35	14.00
Guayaba	314	3,883	47,454	12.22	426	4,091	47,526	11.62	35.67	5.36	0.15
Mango	10,547	53,093	926,600	17.45	9,056	63,329	1,128,128	17.81	-14.14	19.28	21.75
Sandia	12,927	16,029	9,373,350	584.77	14,139	17,103	10,150,725	593.51	9.38	6.70	8.29
Pitahaya	1,659	657	2,166	3.30	1,535	809	2,660	3.29	-7.47	23.14	22.79
Zapote	278	57,668	2,151,585	37.31	259	58,786	2,190,609	37.26	-6.83	1.94	1.81
Guineo	98,588	458,884	26,659,531	58.10	91,183	462,974	27,141,268	58.62	-7.51	0.89	1.81
Plátano	280,304	778,740	22,652,061	29.09	310,339	784,214	23,165,451	29.54	10.72	0.70	2.27
TOTAL	5,916,675	10,311,757	167,843,046		6,070,663	10,550,344	173,953,180		2.60	2.31	3.64

Fuente: Unidades Regionales Planificación y Economía (URPE) Datos de Diciembre Preliminares

1) Fuente: Departamento de Fomento Arrocero

Elaborado: Ministerio de Agricultura, Departamento de Seguimiento, Control y Evaluación; y Economía Agropecuaria y Estadísticas



AGRADECIMIENTOS

MEMORIAS 2020

DEPARTAMENTO DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION

Ing. Agrón. Ana María Peralta Ferreras

Directora

Ing. Agrón. Rosmery Altagracia Ureña Aracena

Coordinadora Técnica

Lic. Ysolina Feliz

Sub- directora

Sr. Hector J. Devares Marchena

Encargado de la División de Seguimiento

Ing. Francisco Javier Saldaña Peña

Encargado de la División de Control

Ing. Felipe Armando Gonell Peña

Encargado de la División de Evaluación

Personal Técnico

Lic. Fernando Alberto Tejeda

Sec. Cesarina Del Carmen Perez Fernández

Lic. Ariel Perez Suarez

Diseño y Diagramación

Lic. Ighor Espinal

Personal de Apoyo

Moisés David Bonilla Perez

